



Agricultura Familiar Campesina Sustentable:

Base de la Soberanía
Alimentaria y el
Buen Vivir en
Guatemala

Álvaro Caballeros

Agricultura Familiar Campesina Sustentable:

Base de la Soberanía Alimentaria
y el Buen Vivir en Guatemala

Álvaro Caballeros

Agricultura Familiar Campesina Sustentable:

Base de la Soberanía Alimentaria y el
Buen Vivir en Guatemala

Álvaro Caballeros



Guatemala, julio 2014

Coordinación de ONG y Cooperativas –CONGCOOP–
Instituto de Estudios Agrarios y Rurales –IDEAR–
2ª. Calle 16-60 zona 4 de Mixco, Guatemala, Centro América
Teléfono: (502) 2503600 Fax: (502) 24334779
<http://www.congcoop.org.gt>
<http://idear.congcoop.org.gt>

Helmer Velásquez Director Ejecutivo CONGCOOP

Equipo del Instituto de Estudios Agrarios y Rurales –IDEAR–

Álvaro Caballeros

Alberto Alonso

José Luis Caal

Arturo Chen Bin

Josué Chavajay

Melissa Tojín

Katja Winkler

Fotos de portada y texto: Álvaro Caballeros, CCDA, Alfonso Porres

Diseño e impresión:



3a. avenida 14-62, zona 1

PBX: (502) 2245-8888

www.serviprensa.com

Portada y diagramación: Rolando Pérez

Revisión textos: Jaime Bran

Este libro fue impreso en julio de 2014.

La edición consta de 1,000 ejemplares en papel bond antique 80 gramos.

Este material es total o parcialmente financiado por la Embajada de Suecia, la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI) y We Effect Centro Cooperativo Sueco (SCC). La Embajada de Suecia, ASDI y WE Effect CCS no comparten necesariamente las opiniones aquí expresadas. La responsabilidad del contenido es exclusivamente del autor.

Junta Directiva

Armando Luis Navarro Miranda
Presidente

Hugo René Escobedo Escalante
Vicepresidente

Jorge Alberto Colorado
Secretario

Víctor Armando Cristales Ramírez
Tesorero

Heriberto Abraham Martín
Vocal I

Carlos Fernando Zavala García
Vocal II

Irene Magaly López Cáceres
Vocal III

Gregoria Elizabeth Pedraza Seron
Presidenta Comité Fiscalizador

César Augusto Méndez Lemus
José Factor Méndez Donineli
Secretarios

Helmer Velásquez
Director Ejecutivo

Afiliadas CONGCOOP

Asociación de Desarrollo Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (Acción Ecológica)
Asociación del Desarrollo para América Central (ADEPAC)
Alternativa para el Desarrollo Ambiental (APDA)
Centro de Investigación y Educación Popular (CIEP)
Centro de Investigación, Estudios y Promoción de Derechos Humanos (CIEPRODH)
Coordinadora Cakchiquel Desarrollo Integral (COCADI)
Consejo Cristiano de Agencias de Desarrollo (CONCAD)
Coordinadora Mesoamericana para el Desarrollo Integral (COMADEP)
Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala (FEDECOAG)
Fundación para el Apoyo Técnico en Proyectos (FUNDATEP)
Fundación para el Desarrollo Comunitario (FUNDESCO)
Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES)
Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA)
Servicios y Apoyo al Desarrollo de Guatemala (SADEGUA)
Servicios y Capacitación Técnica y Educativa (SERCATE)

Índice

| | |
|---|----|
| Presentación | 11 |
| Introducción | 13 |
| Nota Metodológica | 17 |
| I. De la Economía a la Agricultura Familiar Campesina | 19 |
| Vertientes teóricas sobre Economía, Agricultura y Campesinado en América Latina | 20 |
| Dimensiones del análisis de la Economía Familiar Campesina | 24 |
| La especificidad de la Agricultura Familiar Campesina..... | 24 |
| Perspectivas alternativas a la agricultura convencional | 29 |
| Agricultura familiar campesina sustentable e indígena | 31 |
| II. La inversión en la agricultura y su importancia macroeconómica | 35 |
| La importancia de la agricultura familiar campesina | 40 |
| III. Contexto que afecta la agricultura familiar campesina: del ajuste estructural al ¿retorno al campo? | 47 |
| El primer dilema: la revolución verde | 48 |
| La segunda trampa: políticas de ajuste en el agro y estrategia corporativa transnacional | 51 |
| La tercera agresión: reconcentración de la tierra y control alimentario | 54 |
| El debate actual: el retorno a la agricultura familiar campesina | 58 |
| IV. La política en el agro y la agricultura en Guatemala | 63 |
| El problema de la tierra: breve perspectiva histórica | 63 |
| La contrarrevolución y la transformación agraria | 65 |
| La eterna desigualdad en el acceso a la tierra | 65 |
| Fontierra: un modelo agotado | 68 |
| Tierra para las mujeres | 69 |
| Las políticas para la agricultura | 70 |

| | |
|---|------------|
| El ajuste en la agricultura guatemalteca | 73 |
| Tiempos asistencialistas | 75 |
| Hacia una nueva institucionalidad..... | 77 |
| Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina, PAFFEC | 78 |
| Reorientar el marco institucional y cuestionar el asistencialismo..... | 81 |
| V. La apuesta de las organizaciones indígenas y campesinas por la Agricultura Familiar Campesina | 83 |
| La esperanza que crece y se fortalece: | |
| Comité Campesino del Altiplano, CCDA | 85 |
| Propuesta alternativa a los fertilizantes químicos | 88 |
| Santa Cruz Quixayá: modelo de soberanía alimentaria | 90 |
| La agricultura familiar campesina en Quixayá | 94 |
| Guardianas de la Soberanía Alimentaria | 97 |
| Las Mujeres en la economía familiar de Quixayá..... | 99 |
| VI. Aproba SANK: tierra y agricultura familiar y comunitaria para la defensa del territorio | 103 |
| Contexto | 103 |
| Construyendo alternativas al modelo extractivista..... | 106 |
| La dialéctica entre el modelo agroexportador y la agricultura indígena campesina en Chisec y Raxruhá | 107 |
| La diversificación de parcelas y revalorización de la agricultura indígena campesina | 111 |
| Mercados campesinos: recuperación y alternativa | 113 |
| San Miguel Sechochoc: modelo y práctica del Buen Vivir | 115 |
| Tierra y agricultura: fórmula para el Buen Vivir..... | 117 |
| Agricultura y economía familiar..... | 118 |
| Mujeres emprendedoras: transformando el cacao en chocolate..... | 120 |
| Conclusiones | 123 |
| Recomendaciones | 129 |
| Bibliografía | 133 |

Índice de esquemas, tablas y gráficas

Esquemas

| | |
|--|----|
| Esquema 1. Competitividad según tamaño de la tierra en el enfoque desarrollista..... | 22 |
| Esquema 2. Flujos de ingresos y fuentes de inversión en la Agricultura Familiar Campesina..... | 38 |

Gráficas

| | |
|---|----|
| Gráfica 1. Comparativo Asignaciones Presupuestarias año 2009 al 2013 y Proyecto de Presupuesto 2014 | 81 |
|---|----|

Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Dos perspectivas sobre la Economía Familiar Campesina | 23 |
| Tabla 2. Definición desglosada de Agricultura Familiar Campesina Sustentable | 27 |
| Tabla 3. Claves y similitudes de la soberanía alimentaria y el Buen Vivir | 30 |
| Tabla 4. Modelo agroexportador y agricultura familiar campesina | 39 |
| Tabla 5. Producción alimentaria | 40 |
| Tabla 6. VAB Producción campesina y producción comercial | 41 |
| Tabla 7. VAB por regiones | 42 |
| Tabla 8. Principales productos agrícolas y VAB | 43 |
| Tabla 9. Generación de jornales y empleos permanentes..... | 43 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 10. Valor (CIF) de las importaciones de alimentos en los últimos 10 años –Cifras en millones de US dólares– | 44 |
| Tabla 11. Cifras comparativas entre importaciones y exportaciones de alimentos. Valores en Millones de US\$. Volumen en toneladas métricas | 45 |
| Tabla 12. Ganancias de las principales transnacionales que controlan la cadena agroalimentaria | 56 |
| Tabla 13. Índice de la FAO para los precios de alimentos | 56 |
| Tabla 14. Comparación cultura alimentaria ancestral vrs alimentos industriales ... | 57 |
| Tabla 15. Estructura de la tenencia de la tierra en Guatemala, 2002 | 66 |
| Tabla 16. Indicadores de género en los programas a cargo del Fondo de Tierras, años 2012-2013 | 69 |
| Tabla 17. Principales instancias gubernamentales para la atención de la agricultura | 71 |
| Tabla 18. Transformación en la producción agrícola en el altiplano | 75 |
| Tabla 19. Distribución de familias rurales con actividad agropecuaria según tipología (2012) | 79 |
| Tabla 20. Soberanía alimentaria en Santa Cruz Quixayá | 95 |
| Tabla 21. Chisec: indicadores básicos y Desarrollo Humano | 105 |
| Tabla 22. Ingresos y egresos en la Economía Familiar Campesina | 119 |

Presentación

La Coordinación de ONG y Cooperativas, CONGCOOP, a través del Instituto de Estudios Agrarios y Rurales, IDEAR, realiza su agenda de investigación mediante la definición estratégica de dos líneas temáticas: tierra y territorio y economía familiar y comercio. El estudio de la agricultura familiar campesina se intersecta en ambas líneas porque la tierra y el territorio son el recurso y espacio fundamental para realizar la agricultura que, para un amplio sector de la población rural, sigue siendo la principal actividad en la economía familiar, además porque gracias al enorme esfuerzo de miles de campesinos y campesinas, realizado en condiciones de desigualdad en el acceso a recursos y oportunidades, esta actividad sigue alimentando a la población urbana y rural en Guatemala, Latinoamérica y el mundo.

El estudio forma parte de un proceso investigativo más amplio, que desde el 2012 se viene impulsando, en el marco del proyecto “Contribuyendo al Desarrollo Económico Integral del Área Rural”, gracias al apoyo de WeEffect Centro Cooperativo Sueco. De especial interés resulta la publicación de este estudio, justamente en el 2014 declarado por la Organización de Naciones Unidas, conjuntamente con el Fondo Mundial de Alimentación, FAO, y el Foro Rural Mundial, como Año Internacional de la Agricultura Familiar.

La celebración del Año Internacional de la Agricultura Familiar constituye una oportunidad para desarrollar medidas que aseguren, a mediano y largo plazo, un desarrollo sostenible de la agricultura familiar campesina y, consecuentemente, de los entornos rurales en todos los continentes, especialmente en los países que padecen las consecuencias del hambre y la desnutrición.

Es también una fecha propicia para reconvertir los programas asistenciales predominantes desde hace una década y organizar la producción campesina transformándola en motor del desarrollo nacional desde un enfoque sustentable y una práctica soberana de los pueblos que reconozca la experiencia y el conocimiento ancestral, pero con un profundo compromiso y dotación de recursos por parte del Estado y la sociedad. (CONGCOOP 2013 24/11/13)

El debate sobre la agricultura familiar campesina, que llega a su mejor momento en el 2014, es considerado como un rescate histórico de la agricultura familiar

(Schneider, 2013) ya que propiciará un nuevo posicionamiento internacional para el análisis de las problemáticas y oportunidades que afectan la agricultura y los contextos rurales, como el nuevo papel del Estado en la era post-neoliberal, los nuevos enfoques sobre desarrollo rural, el enfoque desde la territorialidad, el incremento de las inversiones públicas para el campo, el impacto del alza de los alimentos a nivel familiar, la demanda futura de la producción alimentaria, la generación de condiciones favorables para promover la agricultura, la reorientación de políticas públicas integrales, la concentración/acaparamiento de la tierra y la penetración de semillas de origen transgénico, así como en la inversión de los/as agricultores/as y de la reorientación de instituciones para la agricultura.

Un logro determinante en el marco de estas discusiones, será que el Estado de Guatemala declare la Agricultura Familiar Campesina como prioridad, reconociendo su importancia estratégica en la generación de empleo, el aporte medioambiental, la producción de alimentos inocuos y la apuesta por la soberanía alimentaria, sobre todo reconociendo el incremento vertiginoso que la demanda de alimentos tendrá en el mundo a corto y mediano plazo, situación que se torna grave en un contexto de ampliación de los monocultivos para la producción de materias primas destinadas a los agrocombustibles.

El escenario que reposiciona la Agricultura Familiar Campesina es la crisis alimentaria que se incrementará en los próximos 30 años, de no reivindicar y situar a la agricultura en su justa dimensión, reconociendo su potencial para contribuir al combate de la pobreza rural, mediante la producción de alimentos. Si se toma en cuenta que la demanda de alimentos para los próximos 30 años va a subir en un 100% (FAO 2013, Eguren, 2012), ¿cómo se va a cubrir esa demanda de seguir las tendencias de agricultura empresarial que tiende a reconcentrar, acaparar y desplazar el uso de la tierra para fines alimentarios? ¿Es la agricultura familiar campesina una apuesta estratégica para la defensa del territorio y la tierra en las zonas afectadas por esta nueva fiebre verde? Para argumentar de otra forma la investigación se partió de considerar ¿cuál es la apuesta de las organizaciones campesinas en torno a la agricultura en un contexto de abandono institucional?

A estas preguntas busca responder esta publicación, para contribuir a posicionar la importancia que la agricultura familiar campesina tiene para el país, identificando la concentración de tierra y la expansión de monocultivos como una de las principales amenazas. Ante ese escenario, se propone un giro estratégico en la formulación y atención desde el gobierno y Estado tomando como referente el aporte de las organizaciones indígenas y campesinas que en distintos territorios comparten una apuesta común en favor de las familias campesinas y el fomento de la agricultura sustentable.

Introducción

Es inobjetable la importancia de la agricultura para el país, pero es inaceptable que a pesar de ser la base alimentaria y de aportar considerablemente a la economía, se mantenga en el olvido y no se reconozca la magnitud de sus impactos, favorables en todas las perspectivas que se vean. La agricultura familiar campesina produce el 70% de los alimentos que consumimos en Guatemala, ocupa al 38% de la PEA (1.9 millones de personas), 890,000 hectáreas son utilizadas para cultivos anuales (maíz, frijol, arroz) (INE; ENA 2014) 1,299,377 familias rurales dependen de la actividad agropecuaria y aproximadamente cinco millones de personas se benefician directamente de esta actividad, contribuye con un 18% a la conformación del PIB nacional, representa la inversión más importante nacional, dinamiza el comercio local, regional e internacional, y al practicarse de forma sustentable favorece el medio ambiente.

Su carácter estratégico persiste a pesar que la agricultura familiar campesina ha sido objeto de menosprecio, tergiversaciones ideológicas, políticas erradas, discursos que pronostican su desaparición y una serie de amenazas transnacionales y agroquímicas que pretenden convertir al sujeto campesino, en un objeto de asistencialismo, dependencia tecnológica y de ahora sí, una fuente multiplicadora de ganancias. Desde diversos ámbitos institucionales el enfoque prevaleciente es macroeconómico, medible en cuentas nacionales que no siempre reflejan su importancia, al contrario la disminuyen cuantitativamente y preconizan su desaparición o evolución hacia lo moderno.

“Reivindicar la agricultura campesina sustentable” quiere demostrar la importancia y viabilidad de prácticas alimentarias, soberanas y agroecológicas como una alternativa a las crisis prevalecientes en el capitalismo mundial y guatemalteco. El capítulo I, aborda la evolución de un concepto amplio de economía familiar campesina a una específica noción de Agricultura familiar campesina, rescatando dentro de la famosa poliactividad de las familias campesinas, aquellas que destinan la mayor parte de sus esfuerzos, inversiones y tiempo a la relación directa con la tierra y a la cosecha de los frutos que ésta provee. En un plano de complemento se sitúa la agricultura familiar campesina como eje transversal de la economía rural campesina. Se presenta el recorrido del debate en Latinoamérica y se apuesta por considerar la especificidad para facilitar políticas agrícolas y de desarrollo rural que atiendan sus necesidades y demandas concretas en un contexto fuertemente afectado por una lógica expan-

siva del interés corporativo y oligárquico, que opera en detrimento de la racionalidad campesina.

También se incluye en este apartado, la visión alternativa al modelo dominante de agricultura convencional (agricultura de la guerra) por una apuesta que basa sus conocimientos en prácticas agrícolas indígenas y sustentables, que se constituyen en la base de la soberanía alimentaria y el buen vivir para Guatemala, una agricultura respetuosa de la vida, la tierra y las relaciones entre las personas.

El capítulo II, la inversión en la agricultura y su importancia macroeconómica presenta una argumentación que posiciona a la agricultura familiar campesina en el plano de la generación de empleo, en la producción alimentaria, en la composición del PIB, en las inversiones de campesinos y campesinas, la generación de trabajo y de conocimientos que son determinantes en la producción alimentaria para el país, es decir los activos, los mercados y las instituciones. Se contrapone al discurso empresarial y gubernamental de considerar como importante la atracción de grandes capitales nacionales e internacionales que no solo tienen efectos negativos en el medio ambiente, sino que no invierten en el país ni en las comunidades. Contribuir a desmitificar esa tendencia es clave para la revalorización y reivindicación de la agricultura familiar campesina sustentable.

El capítulo III, ubica el contexto internacional que afecta a la agricultura familiar campesina, tanto desde una perspectiva histórica como crítica que evidencia las estrategias que se han implementado para asegurarse de una actividad importante, que ha padecido de dobles discursos, de intenciones económicas contraproducentes y de estrategias corporativas transnacionales que buscan negociar con el hambre de la humanidad. Se presenta un recorrido de estrategias corporativas desde la revolución verde, neoliberalismo y ajuste en el agro y los procesos de reconcentración de la tierra para agrocombustibles y las estrategias transnacionales de control alimentario. Para finalmente ubicar el contexto actual promovido por instancias internacionales (FAO, BM, FIDA) que ven a la agricultura como la solución a una serie de crisis alimentaria, económica, financiera y ambiental.

El capítulo IV, realiza una perspectiva histórica que vincula estructura agraria, marcos institucionales y evolución de políticas agrícolas que han sido determinantes en la historia agrícola y agraria en el país, contextualizando una mirada crítica a la actual institucionalidad para el agro guatemalteco que presenta rasgos de cortoplacismo, asistencialismo, desinterés y baja inversión/ejecución. Se plantea la necesidad de un giro institucional, de un incremento de inversión productiva en el campo y las familias campesinas y la reversión del asistencialismo irresponsable en el campo (fertilizantes, bolsas seguras, hambre cero).

El capítulo V presenta la apuesta de las organizaciones campesinas e indígenas por la agricultura familiar campesina, siendo la antítesis del modelo agroexportador, del

discurso dominante (empresarial/gubernamental) y del sistema capitalista depredador que de seguir su curso, nos convoca a una situación sin precedentes, ambiental, económica, social y culturalmente.

En el capítulo VI se exponen las experiencias de dos organizaciones indígenas campesinas que en dos territorios distintos, enfrentan contextos de expansión de monocultivos de caña en la boca costa guatemalteca y palma africana en las tierras bajas del Norte de Guatemala. Siendo éstas la experiencia del Comité Campesino del Altiplano, CCDA, y la Asociación Pro Bienestar en Acción SaaqAach'oolNimlaK'aleba'al, APROBA SANK, concretamente se analizan los casos de Santa Cruz Quixayá, San Lucas Tolimán, y San Miguel Sechochoc, en Raxruhá, Alta Verapaz. La primera analizada desde el enfoque de la soberanía alimentaria y la segunda, dadas sus características y naturaleza como una aproximación al planteamiento del buen vivir. Ambas constituyen posibles casos paradigmáticos que demuestran los buenos resultados de la apuesta por la defensa del territorio en base a la agricultura, la diversificación, el rescate y valorización del saber ancestral y por sus apuestas innovadoras que se constituyen en verdaderas propuestas alternativas, viables, sólidas, argumentadas y con impactos medibles en términos del combate a la desnutrición, el hambre y la pobreza.

El fin de la investigación es visibilizar el aporte campesino y organizativo, argumentar sólidamente en favor de la agricultura familiar campesina sustentable y sentar las bases para la formulación de una propuesta alternativa al modelo impuesto y a la justificación de un giro diametral que centre su inversión y atención en la importancia de la agricultura familiar campesina.

Nota Metodológica

Para la realización de la investigación, se definió una estrategia metodológica que se inspira en la investigación participativa, la militancia en las dinámicas y propuestas del movimiento campesino y el acompañamiento a las organizaciones que implementan acciones en favor de la agricultura familiar campesina sustentable.

El enfoque metodológico fue predominantemente cualitativo y se valió de algunos instrumentos sencillos como la observación participativa, las visitas a parcelas diversificadas, las entrevistas informales y estructuradas con técnicos de las organizaciones campesinas e indígenas, las conversaciones con autoridades ancestrales, directivos de las organizaciones y grupos de trabajo específico. Por eso se considera que el resultado de la investigación trata de condensar la práctica y el esfuerzo que importantes grupos de personas realizan en favor de la agricultura familiar campesina.

Desde un inicio del proceso, se definió trabajar en dos territorios con presencia de organizaciones campesinas e indígenas, para tomar como base una perspectiva, que sin querer ser comparativa nos da márgenes de interpretación entre dos comunidades con aspectos en común y situaciones que las diferencian, estas son la aldea Santa Cruz Quixayá, San Lucas Tolimán, Sololá, y la comunidad San Miguel Sechochoc, Raxuhá, Alta Verapaz. La primera Kakchiquel y la segunda Q'eqchi'.

Las principales técnicas empleadas durante esta fase de la investigación fueron la observación participante, mediante recorridos a las comunidades y parcelas que están siendo diversificadas o que están afectadas por la expansión del monocultivo de la palma africana en el caso de Alta Verapaz y la caña de azúcar y megaproyectos en el caso de Sololá. Se realizaron entrevistas a profundidad, cuatro grupos focales con mujeres y agricultores de ambas comunidades.

Parte del proceso investigativo, consistió en realizar dos foros públicos con especialistas e instituciones vinculados a la agricultura familiar campesina, se realizaron programas de televisión, con expertos y líderes de organizaciones campesinas, funcionarios de gobierno y analistas internacionales. Debido a la vinculación estratégica de la agricultura con el acceso a la tierra, el responsable de la investigación participó en foros sobre tierra, desarrollo rural integral, soberanía alimentaria y el buen vivir, así como en reuniones de discusión y análisis con dirigentes campesinos, investiga-

dores, representantes de ONG que apoyan el desarrollo rural en el marco de la creación del Consejo de Agricultura Familiar Campesina Sustentable de Guatemala, entre agosto a diciembre 2013.

En el marco del proceso investigativo, se articuló con redes internacionales como el Grupo Técnico Funcional, GTF, sobre Agricultura Familiar, FAO, y el Foro Rural Mundial, FRM, es una red de 92 organizaciones de agricultores, centros de investigación, ONGs que, a su vez, cuenta con el respaldo de 357 organizaciones de 61 países, en los cinco continentes para impulsar el año internacional de la Agricultura Familiar Campesina, así como en la conformación del Consejo de Agricultura Familiar Campesina Sustentable, desde el año 2013.

También se participó a nivel local, en los territorios donde se realizó el trabajo de campo, en actividades, reuniones con consejos de agricultores, foros locales, asambleas y actividades amplias que proporcionaron un marco interpretativo, político y de propuesta sobre la agricultura.

A nivel internacional y regional, el proceso se nutrió de la participación de la Asamblea de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, ILC, en su asamblea mundial y foro público en Antigua, Guatemala, del 20 al 25 de abril y en el Foro de la Tierra sobre Agricultura Familiar y Políticas Públicas en la ciudad de San Salvador, El Salvador el 7 de noviembre 2013, así como en otros eventos vinculados.

La investigación no hubiera sido posible sin el valioso apoyo de compañeras y compañeros de las organizaciones Comité Campesino del Altiplano, CCDA, que realiza una importante labor en favor de la agricultura familiar campesina, el acceso a la tierra y el desarrollo rural integral en el Departamento de Sololá y de técnicos y agricultores/as de la Asociación pro Bienestar en Acción Saaqaach'oolnimlak'aleba'al APROBA SANK quienes apoyan un importante proceso de reconocimiento de las tierras comunitarias, rescate de la cultura ancestral, la diversificación de parcelas como estrategia de defensa del territorio, el impulso de mercados campesinos y una diversidad de actividades que tiene en el centro de atención la apuesta por la vida en base a la promoción de la agricultura familiar campesina indígena.

I. De la Economía a la Agricultura Familiar Campesina

Situar la agricultura familiar en un debate conceptual y teórico es una tarea difícil e inconclusa en el mundo de las ciencias sociales agrarias, debido a que la discusión se ha centrado en los últimos 50 años en la economía familiar campesina, dentro de la que la agricultura familiar es vertebral pero no reconocida y dimensionada.

El análisis de la Agricultura Familiar Campesina como tal, desde su especificidad se retoma en el marco de la crisis alimentaria debido a su carácter estratégico, además porque en los últimos lustros se ha visto afectada por intereses corporativos que sobre la producción alimentaria prevalecen en un marco mundial de abandono de políticas públicas. Es decir, que se sitúa la especificidad de la agricultura para la promoción, impulso y rescate.

Hasta la fecha hay un cúmulo importante de reflexiones sobre la agricultura familiar campesina (más no un cuerpo teórico consistente, sino como una categoría analítica de un proceso más amplio en el mundo rural como la economía familiar campesina), entre documentos oficiales, académicos, de centros de pensamiento alternativos y de organismos internacionales que han ido construyendo saberes, conocimientos y reflexiones sobre la agricultura. Siendo la AFC foco de numerosas discusiones teóricas, ha faltado un argumento clave, el decir y saber de quienes la practican.

La discusión sobre la agricultura y economía campesina, ha sido dominada por un enfoque de movilidad social y evolución de una forma tradicional de producir, saber, cultivar y comerciar a una fase de producción y comercialización moderna, con gran énfasis en la inserción en los mercados nacionales, internacionales, así como mediante esquemas de desarrollo económico y social basados en agropaquetes de insumos y tecnologías que han buscado estandarizar la producción y hacer dependiente al/la agricultor/ra. Al mismo tiempo que se van perdiendo grandes saberes ancestrales y ocasionando graves compromisos y pérdidas económicas.

La parte teórica conceptual que se presenta, no pretende hacer un recorrido académico, ya caminado por varios estudiosos en Guatemala y América Latina, sino situar el debate en favor de una alternativa que cada vez representa el saber y sentir de

millones de campesinas/os en el mundo, así como de presentar argumentos sólidos que defiendan y rescaten la agricultura familiar de conceptos que no necesariamente representan el verdadero interés y que no se acercan a la multiplicidad y variedad de experiencias agrícolas campesinas de producción, que no comparten el fin utilitarista prevaleciente.

Partimos de considerar que la agricultura familiar es una forma de vida y una relación de trabajo y producción que existe al interior del capitalismo, interacciona con éste, pero no necesariamente es capitalista (aunque el avance del mismo la absorbe, existen comunidades al margen de dicho paradigma); es una actividad que va más allá de la producción de mercancías, que aunque requiere del mercado, puede subsistir sin éste. Independientemente de las preocupaciones capitalistas que se centran en rendimiento, productividad y ganancia, para los agricultores la cosecha es parte inherente de la naturaleza y se realiza en un contexto que permite entender grados y niveles de vinculación con mercados para el intercambio; la agricultura también perfila un entendimiento a la diversidad productiva y a la heterogeneidad social que la conforma, lo que eleva su rasgo que va más allá de la producción, sino también es comunidad.

Es decir que el debate por la agricultura familiar campesina se ha visto afectado por una serie de axiomas (la agricultura familiar no es rentable) y falacias (el inexorable proceso de descampesinización) que afectan su consideración, apreciación y valoración justa y exacta o bien prevalecen categorías para abordar la Agricultura Familiar Campesina que no profundizan en las dinámicas locales y territoriales, y que no siempre reflejan la heterogeneidad y complejidad que trasciende los viejos esquemas de aproximación desde el enfoque de la economía familiar, que dicho sea de paso ahora es manoseado desde esferas gubernamentales.

Vertientes teóricas sobre economía, agricultura y campesinado en América Latina

Sergio Schneider¹, autor neo marxista de la Universidad del Sur de Brasil, plantea que el recorrido de las vertientes teóricas relativas a la agricultura familiar campesina parten de los inicios de las ciencias sociales en América Latina, especialmente desde la perspectiva antropológica, vía análisis de las comunidades rurales e indígenas, (Redfield, R. Sol Tax) y algunas corrientes antropológicas estadounidenses. Posteriormente durante la década de los años 60 Eric Wolf y Arturo Warman plantean reflexiones desde una perspectiva más específica de la experiencia campesina y agrícola, pero es la traducción de la obra de Chayanov en 1974, la que eleva el estudio de la economía campesina mediante un análisis minucioso de las estrategias eco-

1 I Taller de Expertos Sobre Agricultura Familiar 28 y 29 de agosto, 2012 San Salvador, El Salvador, La construcción del concepto de Agricultura Familiar en América Latina.

nómicas del campesinado. Con estos aportes analíticos, prácticamente se apertura una nueva era en el estudio de la economía familiar campesina centrandose su análisis en la capacidad de sobrevivencia al margen de la estructura económica capitalista, destacando la gran capacidad de resistencia, aporte y autonomía que la agricultura tiene, postulados que siguen vigentes en la mayoría de análisis recientes sobre la estructuración de la agricultura a nivel mundial.

Una segunda vertiente que aflora en el continente es el desarrollismo y campesinado, que influyó tanto en la discusión académica como en la formulación de políticas económicas y de desarrollo, entre los años 1950 y 1960. El planteamiento básico de esta ola teórica conceptual es la necesaria modernización en el agro latinoamericano, mediante la transición de prácticas tradicionales a modernas. Destacan los aportes de la CEPAL² que plantea que los pequeños productores forman parte del sector tradicional de las economías latinoamericanas, donde la agricultura era vista como una actividad con ventajas comparativas bajas y términos de intercambio desfavorables.

La introducción de los insumos agroquímicos durante la “revolución verde” se constituye en la apuesta del desarrollismo económico, que implicó severos cambios en la agricultura, bajo el pretexto de la modernización, de la búsqueda de mejores rendimientos y de la adaptación de las variedades a las amenazas externas.

En ese contexto desarrollista los círculos institucionales predominantes (CEPAL, FAO, BID), coincidieron en plantear la idea que la agricultura debía trascender a las grandes explotaciones capitalistas y que solo así se consideraría su aporte en el desarrollo agrícola, ya fuera mediante la ampliación de escala, incorporando más capital y aumentando la productividad del trabajo, mientras llegaba paulatinamente la desaparición de las pequeñas y tradicionales explotaciones, en la transición de sociedades agrarias y agrícolas a sociedades industrializadas y terciarias. (Van der Ploeg, 2003 y 2004).

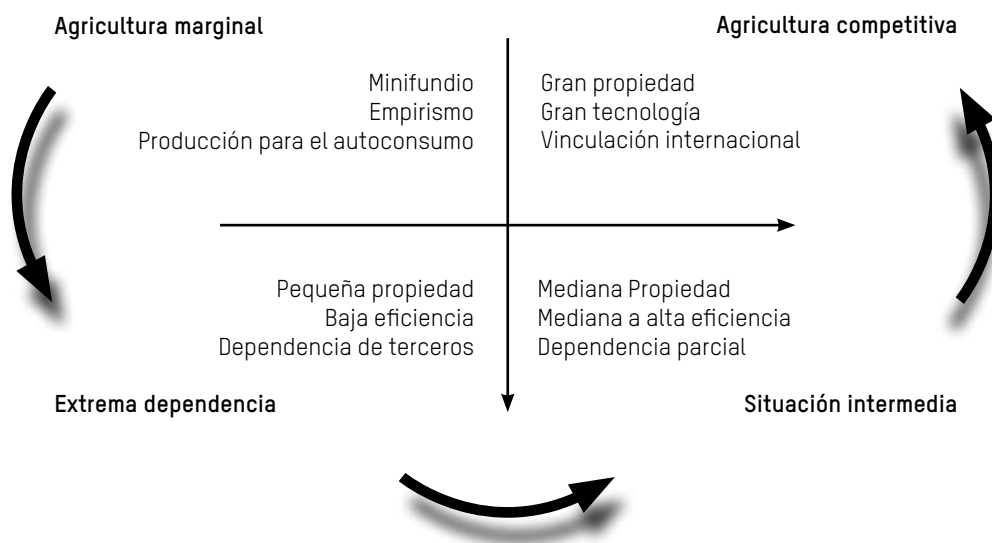
Esos anhelos progresistas representaron cierta hegemonía del pensamiento vinculado al paradigma de agricultura comercial, mercado y crecimiento económico en donde pareciera que la noción de campesino estaba siendo desplazada por la de pequeños productores, se les definía de acuerdo a ciertos atributos de situación respecto a la tenencia de medios productivos, instrumentos tecnológicos y los riesgos sin consi-

2 En los debates prevalece un vacío que está estrechamente vinculado al aislamiento estratégico, en el que se ha situado al campesinado o agricultor que no ha sido considerado, como un sujeto político transformador, sino como un sujeto en transición hacia un estadio de civilización superior, moderno o desarrollado. De acuerdo con Jan Van der Ploeg “durante las grandes transformaciones de los últimos dos siglos la mayoría de las teorías resultantes se centraron en el campesino como un obstáculo para el cambio y, por tanto, como una figura social que debe desaparecer o ser eliminado de forma activa”. (Van der Ploeg 2009). Situación que a pesar de la embestida económica, política, cultural y teórica que sufrió la forma de producción campesina, no ha logrado desdibujar su importancia estratégica, a tal punto que en la actualidad existe una auténtica reacción que busca reconocer la importancia de la agricultura y del campesinado, como actores clave para enfrentar los desafíos a escala local, nacional y mundial.

derar las relaciones sociales de producción donde están inmersos, por lo que cobra fuerza el proceso de descampesinización y prevalece la idea y práctica política, que en el fondo buscaba convertir a los campesinos en empresarios, pero lo que logró fue pauperizarlos.

De acuerdo con este esquema dominante, la agricultura debía ser competitiva, dinámica y generadora de desarrollo bajo un esquema con énfasis en el rendimiento y la conexión con el mercado internacional como fórmula de éxito y movilidad ascendente. El siguiente esquema presenta la concepción que impulsa las políticas que concentran el acceso a los recursos en grandes unidades con exclusión de quienes no pueden seguir ese ritmo.

Esquema 1
Competitividad según tamaño de la tierra en el enfoque desarrollista



Fuente: Elaboración propia en base a presentación de Fernando Eguren, abril 2013

Una tercera vertiente identificada por Schneider, es el abordaje marxista, considerado como la perspectiva más fuerte y con mayor cantidad de trabajos académicos en América Latina. Es precisamente entre las décadas de 1960 y 1970 que se produce una revitalización de los estudios agrarios que trataron de explicar la persistencia de estos sujetos “no previstos” en la teoría derivada del marxismo clásico. Estos trabajos suelen retomar los enfoques de Karl Marx y Alexander Chayanov (aquellos que focalizan su atención en el estudio de la organización del trabajo dentro de la unidad campesina y de una racionalidad no capitalista de estos sujetos, los cuales tienen como objetivo la supervivencia y no la maximización de la ganancia) tratando a partir de ellos de explicar la evidencia empírica y contribuir al desarrollo teórico de los estu-

dios agrarios. Estos suelen recuperar el papel del Estado como un actor fundamental para entender la agricultura familiar (CECIES 2013).

En esa misma nueva época se plantean cuestiones sobre el proceso de descampesinización que según Graziano da Silva, desde un enfoque de la diferenciación social, el campesino puede ascender o descender, tornándose más rico o más pobre, convirtiéndose en una unidad de producción capitalista o en un campesino proletarizado que al no tener los suficientes recursos y apoyos, se ve forzado a vender su fuerza de trabajo, en el peor de los casos, su pequeña parcela (citado en Machado, 2007).

Se plantea y cobra fuerza el debate con los autores del llamado “populismo agrario” es decir de aquel discurso pro campesino que buscaba constituir las bases que sustentaran los regímenes latinoamericanos que predominaron entre las décadas de 1970/80, para posteriormente desarrollar la teoría de la diferenciación social del campesinado que se enfrentaba a dos tendencias antagónicas, mediante la proletarización y/o la acumulación; y se inicia con la clasificación dominante de agricultores de acuerdo a sus niveles de trabajo, cosecha y cultivo, llamados también los campesinos viables, excedentarios en contraposición de los de infra y subsistencia, algunos con cierta vigencia en los planteamientos oficiales que en la actualidad postulan el salto entre uno a otro, sin tomar en cuenta el necesario acceso a la tierra y los recursos para incentivar y provocar verdaderos cambios entre las familias agricultoras.

Tabla 1
Dos perspectivas sobre la economía familiar campesina

| Perspectiva antropológica económica | Perspectiva neo marxista |
|--|--|
| <p>Redfiel, Eric Wolf</p> | <p>Alexander Chayanov, Sergio Schneider</p> |
| <p>Define la economía campesina como una relación de intercambio limitado, como un dualismo básico entre la economía no comercializada y la comercializada, es decir un reflejo entre las comunidades primitivas y modernas.</p> <p>Sitúa la economía campesina como un estado intermedio entre ambos tipos de sociedad.</p> | <p>Define la economía campesina como un tipo de producción con base en la familia y la tierra, es decir, unidades de producción-consumo basadas en el trabajo familiar sobre la tierra.</p> <p>Una de sus principales características que la hace diferente a las explotaciones de corte capitalista, es la conformación de una unidad económica familiar donde el trabajo de sus propios miembros no suele ser asalariado y donde se conjuga la unidad de producción con la unidad doméstica.</p> <p>La economía campesina es capaz de existir dentro de distintos sistemas o formaciones económicas y sociales más amplias.</p> <p>Para el neo marxismo el lugar de la agricultura debe ser reconocido por la sociedad y el Estado, y requiere de políticas públicas que aseguren su reproducción.</p> |

Fuente: Elaboración propia en base a “Sobre los procesos de cambio en la economía campesina”.

Dimensiones del análisis de la economía familiar campesina

De acuerdo con Eduardo Baumeister³, en el análisis de la Economía Familiar Campesina, se pueden identificar cuatro formas de tipologías, tomando como punto de referencia la extensión de tierra disponible para las unidades productivas familiares: Una insistiendo en tamaños de área de tierra que la población campesina cultiva, posee y cosecha, dentro de las que prevalecen las categorías de infrasubsistencia, subsistencia, excedentarios y grandes productores. Otra, determinada por las formas de inserción ocupacional de los agricultores asalariados en el agro que implica otras connotaciones para caracterizarlos; una tercera que está determinada por el volumen y destino de la producción desde la visión fisiocrática, tanto para el autoconsumo y la excedentaria cuyo destino fundamental es el mercado; la cuarta, siendo más compleja está determinada según como se componen los ingresos de los hogares, laborales, agrícolas, vía remesas, entre otras fuentes de recursos que permiten perfilar una tipología que retrata la poliaktividad como rasgo presente en un alto porcentaje de las economías familiares campesinas y rurales.

Además existen aun dentro de la economía familiar campesina, algunas formas de diferenciación determinadas por factores demográficos (crecimiento vegetativo, migraciones), diferentes zonas geográficas (zonas dinámicas/zonas estancadas), cantidades y calidades de tierras (régimen de lluvias/corredores semi áridos, calidad de suelos), tipos de productos generados (nivel de valor agregado), tipos de vínculos con empresas terratenientes o de plantación y relaciones de mercado (por sus productos, conexión a los mercados, tipos de mercados), vínculos con los mercados de trabajo, grados de organización y tipos de alianzas con otros sectores y tipos de vínculos con los Estados y las políticas públicas.⁴

Este tipo de explicaciones, aunque importantes, no son suficientes para ubicar la agricultura familiar y su especificidad con fines de definición de políticas públicas, por lo que desde diversos espacios, se están planteando consideraciones acotadas a la relación familia, trabajo, tierra y producción agrícola.

La especificidad de la agricultura familiar campesina

Existe una larga tradición teórica alrededor de la naturaleza del campesinado, sus tendencias y persistencias, sin embargo, la agricultura familiar campesina sostenible, como concepto teórico no ha tenido mucha profundidad, hasta el presente, salvo los aportes de FAO en el término agricultura familiar (FAO 2014).

3 Conferencia de Eduardo Baumeister en Foro sobre Economía Familiar Campesina, Guatemala 18 al 20 de septiembre 2013. IDIES KAF

4 Idem.

En las últimas décadas ha surgido un interés especial por caracterizar a la agricultura familiar en los países de la región, debido a sus vínculos positivos con la seguridad alimentaria, la producción de alimentos tradicionales, la generación de empleo, la biodiversidad agrícola y al uso sostenible de los recursos naturales (FAO 2014).

Esto es especialmente importante porque rompe con una tradición en el debate sobre estudios de la cuestión agrícola que regularmente suelen utilizar indiscriminadamente términos como economía familiar y agricultura familiar, planteando una serie de características que una y otra tienen, pero restándole mérito al carácter campesino de dicha actividad y a su naturaleza sustentable. En ese sentido, las discusiones recientes buscan identificar con mayor claridad la importancia de diferenciar ambas categorías que aunque no son mutuamente excluyentes y comparten factores básicos en común, como el acceso a la tierra, la producción de granos y alimentos y cuya base de trabajo es eminentemente familiar, ameritan una reflexión que tome en cuenta su identidad campesina.

Desde la perspectiva del neo marxismo, autores como Schneider, rescatan la capacidad histórica de la agricultura de sobreponerse a ambientes hostiles tanto en temas ambientales, económicos, políticos e identifica que las familias tienen un papel activo, ya que la continuidad y reproducción depende de sus decisiones y estrategias, es decir un intrincado juego mediante el cual los hogares se relacionan con el medio ambiente y el espacio en el que viven (Schneider, 2003, p. 114).

Oscar López, investigador de FLACSO, argumenta que “prolifera múltiples definiciones referidas a la agricultura familiar; por ejemplo, se utilizan criterios como pequeños y medianos agricultores, pequeñas explotaciones agrícolas (BM) definidas de acuerdo a ciertos atributos de situación respecto la tenencia de medios productivos, el uso de instrumentos tecnológicos y los riesgos que enfrenta o evade, sin considerar las relaciones sociales de producción donde están inmersos, es decir en los contenidos de identidad política y de clase”⁵. Esa invisibilidad de lo campesino según López es “una forma de neutralizarlo como clase social y como sujeto de derecho y busca desfigurar su lucha social”⁶. En Guatemala, las discusiones más recientes han ido aportando a marcar la diferencia entre ambas categorías de análisis.

La perspectiva económica también ha sido efectivamente abordada por autores e instituciones guatemaltecas. Wilson Romero, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, IDIES, de la Universidad Rafael Landívar, marca también una importante diferencia entre la economía familiar y la agricultura familiar, en el sentido de considerar que la economía familiar, agrupa al conjunto de actividades diversas que la familia realiza para la sobrevivencia y reproducción de la unidad fami-

5 López, Oscar, Palabras de presentación del Panel Foro La resignificación del campesino en el mundo rural en tiempos de globalización, FLACSO, Oxfam 10 de enero 2014.

6 Idem.

liar. Mientras que la agricultura familiar campesina, es la base de toda la estrategia económica familiar. Es lo que denomina la agricultura especializada, en la cual, la mayor parte de las actividades económicas son generadas mediante la relación con la tierra, el trabajo y la producción de la cual depende la sobrevivencia campesina.⁷

Es más, según Romero, de acuerdo al análisis estadístico de la encuesta de ingresos y egresos del INE 2011, se ha logrado identificar que las familias que realizan la agricultura intensiva, presentan mejores condiciones de vida que aquellas semi o proletarizadas, argumentando que, a pesar del abandono del campo, se han mantenido con las mejores condiciones de vida, en un ambiente laboral menos explotador y más gratificante y con la capacidad de sobreponerse a los grandes desafíos que se ciernen sobre las sociedades del sur del mundo, como el cambio climático, la persistencia del intercambio desigual, la volatilidad de los precios de los *comodities* y los vaivenes del mercado financiero internacional.

Este mismo planteamiento ha sido formulado por IDEAR/CONGCOOP⁸ al identificar la agricultura familiar campesina como un subcomponente de la economía familiar, es decir como la columna vertebral, la principal actividad económica que desarrollan los miembros de la familia con el objetivo de garantizar el sustento del grupo y con el excedente, cuando existe, vincularse de diversas maneras al mercado para generar dinero, utilizado para la compra de enseres domésticos que no se producen en la dinámica productiva familiar (sal, jabón, arroz, vestuario, medicina).

La economía familiar campesina, de acuerdo a IDEAR/CONGCOOP es una construcción conceptual que engloba la poliactividad, como un rasgo creciente en las dinámicas rurales contemporáneas e incluyen la suma de estrategias de sobrevivencia, que combinan el trabajo asalariado, temporal o definitivo, la migración rural urbana y rural rural, fronteriza e internacional y las implicaciones que esta migración tiene, como la informalidad, el cuentapropismo y las pequeñas inversiones en negocios, como tiendas, que uno o varios integrantes del núcleo familiar realizan, formando parte de esa categoría que es más amplia, en las cuales, la agricultura subsiste y complementa las estrategias diversas de sobrevivencia.

Sin embargo, al considerar la agricultura familiar campesina como subcomponente, se coincide con Romero en que la base económica de la familia está en la agricultura, en la relación con la tierra y la connotación campesina le otorga ese sentido de identidad, la perspectiva de clase que la sitúa como un sujeto social y político, en potencia, que a lo largo de la historia del país ha estado condenado al abandono, a la invisibilidad, al menosprecio, descartando la importancia estratégica que tiene para

7 Romero, Wilson, La economía campesina y la agricultura familiar en Guatemala. Foro: Agricultura Familiar campesina, estimaciones de su importancia, IDEAR/CONGCOOP 11 de septiembre 2013.

8 Caballeros, Álvaro. Agricultura Familiar, soberanía alimentaria y buen vivir: alternativas y desafíos en Guatemala. CONGCOOP. Guatemala, abril 2013.

le economía del país y familiar, en la generación de empleo, en sus rasgos agroecológicos, a la persistencia de la cultura milenaria y saberes ancestrales y en lo fundamental en la producción de alimentos para la sociedad guatemalteca.

Al reconocer la importancia de la agricultura familiar campesina, al ubicarlo como sujeto, el Estado a través de políticas públicas de Estado focalizadas hacia la agricultura familiar campesina deben trazar estrategias que reconozcan y valoren el peso económico, político, social y cultural que la agricultura familiar campesina posee, dotar de tierras, democratizar el acceso y uso del agua y generar dinámicas que fortalezcan los mercados locales y regionales, generando condiciones para enfrentar los desafíos de un futuro no muy lejano que las instituciones internacionales, sitúan en un primer momento en el año 2050 y que junto a otras variables de mercado (demanda internacional de verduras, frutas y hortalizas), así como un incremento de población, aunado a factores ambientales, creará un escenario donde al final, se reconozca la intrincada necesidad y relación entre el acceso a la tierra y la agricultura familiar campesina.

Tabla 2
Definición desglosada de agricultura familiar campesina sustentable

| Agricultura | Familiar | Campesina | Sustentable |
|--|---|---|---|
| Vinculación con la tierra y el territorio como una relación básica para la vida y la producción familiar | Con un determinante papel de la unidad familiar para la realización del trabajo, desde la siembra hasta la comercialización | Identidad de clase social, cultural y política que vincula al/la agricultor/a con la tierra, y que se moviliza en favor de sus propias aspiraciones | Práctica predominante entre familias indígenas agricultoras que no han sido absorbidas por la racionalidad verde y los agroquímicos |

Fuente: Elaboración propia en base a construcción de agricultura familiar, diversos autores.

Rasgos y definición de la agricultura familiar campesina

- ✓ La agricultura familiar campesina ha sido definida, desde una perspectiva diferenciada que busca acercarse a su naturaleza heterogénea, pero en la mayoría de propuestas de abordaje predomina un enfoque homogeneizador que no logra captar sus rasgos diversos, especialmente porque la agricultura familiar campesina ya no es igual que la agricultura familiar del siglo XX y obliga a una aproximación más diversa y amplia.
- ✓ Se le define a la AFC en función del acceso a la tierra (minifundio regularmente), en base a las cantidades de cultivos cosechados, de acuerdo a

un proceso de diferenciación social que parte de la infra subsistencia, a la producción excedentaria, que toma como rasgo fundamental que se trata de unidades productivas cuya fuerza de trabajo es familiar, y en la cual, las mujeres juegan un rol determinante, en el campo, el mercado y el hogar, pero que no es reconocido en su justa dimensión.

- ✓ La AFC se complementa con otras estrategias de sobrevivencia como la migración laboral, el trabajo asalariado y la participación en los mercados locales o el sector informal.
- ✓ Otras definiciones incorporan variables desde la perspectiva de la soberanía alimentaria, como la dimensión cultural, que considera a la agricultura familiar, como una práctica ancestral que conserva los valores, conocimientos y sistemas indígenas.
- ✓ Reivindican las prácticas agrícolas sustentables, orgánicas y libres de los paquetes agrotecnológicos y agroquímicos. Revaloriza la cultura culinaria ancestral y ante todo plantean la facultad y la capacidad de las comunidades y sociedades de tomar sus propias decisiones y acciones en materia alimentaria, sin imposición externa. (REDSAG 2013)
- ✓ Desde ese punto de vista, la agricultura familiar implica prácticas respetuosas del medio ambiente y se constituye en un sector de gran valor simbólico y estratégico por sus funciones medioambientales y territoriales.
- ✓ Otro rasgo común en las definiciones es que se trata por lo regular de unidades de producción con acceso limitado a recursos de tierra y capital y que tiene como objetivo fundamental garantizar el sostenimiento de la economía familiar.
- ✓ La agricultura familiar es un fenómeno que demanda una abordaje multidimensional para poder atenderlo de manera adecuada y plantear políticas y marcos legales que respondan a sus rasgos heterogéneos y territorialmente distintos, así como los contextos que les afectan y le favorecen, tanto a nivel local como global.
- ✓ El papel de las mujeres en la agricultura familiar campesina es determinante, tanto en la economía del cuidado, como en su participación en la parcela (siembra, limpia, cosecha) y el mercado.
- ✓ La transmisión de conocimientos se realiza en una práctica cotidiana en la cual los padres enseñan a los niños las técnicas para la agricultura y las madres inculcan en sus hijas sus conocimientos ancestrales en la selección de la semilla y en las tareas domésticas.

Fuente: Elaboración propia en base a lecturas diversas.

Perspectivas alternativas a la agricultura convencional

Tomando en cuenta los rasgos que conforman la agricultura familiar campesina, es decir que se trata de unidades pequeñas, que implica trabajo familiar, donde la participación de las mujeres es clave, tanto en la economía del cuidado (CCDA 2013), como en la participación en el campo y el mercado, cuya prioridad es el consumo familiar y que eventualmente se inserta en el mercado, un factor que marca la diferencia es el tipo de agricultura que se practica.

Desde diversas organizaciones campesinas y oenegés, en los últimos años, ha cobrado fuerza una perspectiva alternativa a la agricultura convencional, que se diferencia básicamente por una experiencia de trabajo agrícola que pone en el centro de atención el respeto por la naturaleza y el predominio de prácticas respetuosas.

Esta agricultura alternativa, sustentable e indígena forma parte de planteamientos y propuestas ya sea desde la perspectiva de la soberanía alimentaria, que implica ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuánto? y ¿para quién? producir, desde la propuesta filosófica, económica y política del buen vivir que apuesta por un rescate por los conocimientos y formas organizativas ancestrales cuyo énfasis no está en la competencia, sino en la colaboración o desde el enfoque de la agricultura campesina sostenible, todas forman parte de una misma apuesta estratégica: garantizar la producción de alimentos para la familia, comunidad y sobreponerse a los grandes desafíos climáticos y económicos que el futuro depara a la humanidad, garantizando y no comprometiendo el futuro de la humanidad.

Existe aún en el mundo campesino y rural, una base sólida que puede hacer frente a las amenazas externas, al predominio de los agronegocios y a las tendencias de acaparamiento de tierras, miles de comunidades agrícolas que no han sido penetradas por los agroquímicos, donde prevalecen formas de coproducción o donde la interacción entre los seres humanos y la naturaleza, se da en armonía y respeto, y ante todo porque las relaciones aún son de cooperación, mismas que permiten a los campesinos distanciarse de las relaciones capitalistas, como una inexorable ruta hacia la autonomía o como un margen de maniobra que reduzca la dependencia a los insumos químicos de la agricultura convencional. Es ahí donde cobra relevancia la propuesta de una economía política alternativa de la soberanía alimentaria, el enfoque filosófico y social del buen vivir.

Tabla 3
Claves y similitudes de la soberanía alimentaria y el buen vivir

| Soberanía alimentaria | Buen vivir |
|--|---|
| Planteamiento de la vía campesina que recoge la diversidad y riqueza de los pueblos indígenas y las movilizaciones campesinas y que se constituye en una alternativa posible desde las políticas públicas. | Forma de vida, filosofía y praxis que subsiste independientemente de siglos de opresión, exclusión y menosprecio y que se constituye en una alternativa al capitalismo depredador. |
| Promueve una práctica que rechaza y cuestiona formas de producción, comercialización y consumo capitalistas por una perspectiva alternativa, solidaria y respetuosa del medio ambiente. | Plantea una forma de relación que se sustenta en lo ancestral, prácticas y sistemas organizativos indígenas, asume la importancia de la esencia, del ser, contra la apariencia y el individuo. |
| Promueve el intercambio y recuperación de semillas, el rescate de la cultura culinaria ancestral, el rechazo de la comida chatarra, evidencia el papel de la mujer y promueve el acceso a la tierra, el agua, la etnoveterinaria y el uso de alternativas orgánicas. | Ha sobrevivido a los ataques sistemáticos por destruir el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, no está penetrado por el sistema, la modernidad y el capitalismo, ha subsistido a lo largo de siglos, estrecha relación con el territorio. |
| Surge en 1996, como propuesta política de los movimientos campesinos. | Ha existido por siempre, pero cobra fuerza a partir del siglo XXI en Bolivia y Ecuador. |
| El enfoque y propuesta de la soberanía alimentaria engloba una diversidad de sistemas y prácticas agroecológicas, autosostenibles, comunitarias, que promueven metodologías que socializan las buenas prácticas de campesino a campesino. | “Para el capitalismo lo más importante es la plata. Para el socialismo lo más importante es el hombre. Para los indígenas lo más importante es la vida”. |
| Es la apuesta por prácticas alternativas que junto al buen vivir se constituyen en claves para la construcción de un nuevo modelo económico, social y político, frente al sistema capitalista depredador impuesto por los países occidentales y la imposición de recetas económicas sobre países que han ido perdiendo la soberanía. | Es la armonía con la cosmovisión, con la naturaleza, con los animales, con todo lo que existe en la tierra y en el aire. No es vivir de lujos, acumular el dinero, trabajar mucho, no es el vivir mejor. |
| Tanto la soberanía alimentaria como propuesta movilizadora como el buen vivir como horizonte de vida se constituyen en poderosos frenos a los intereses corporativos transnacionales que lucran contra la racionalidad de la vida. | La búsqueda de la construcción de un modelo político económico que busca la armonía con la naturaleza, seres humanos y seres vivos del universo. Rompe con la visión occidental, académica, social, económica, ideológica y emerge como un nuevo planteamiento. |
| La soberanía alimentaria y el buen vivir, son la propuesta de los pueblos del sur, para enfrentar y contrarrestar la racionalidad de la muerte que predomina en el sistema capitalista global, extractivista y nocivo para la naturaleza y la madre tierra. | |

Fuente: Elaboración propia en base a lecturas, ponencias y artículos elaborados por autor.

Agricultura familiar campesina sustentable e indígena

Existe un proceso socioeconómico y cultural que retoma prácticas ancestrales de producción agrícola, que no fueron penetradas por racionalidades e intereses de la revolución verde, de los agropaquetes y del mercantilismo. Este proceso de retomar mecanismos respetuosos de la naturaleza, no solamente se constituyen en alternativas a la imposición transnacional que incrementan la dependencia, sino rompen con los mitos de la productividad y los rendimientos, otra maliciosa forma de engañar a los agricultores para que caigan en la trampa de la dependencia de fertilizantes, herbicidas, fungicidas y semillas mejoradas o transgénicas, verdaderas fórmulas nocivas contra la soberanía alimentaria que la agricultura familiar campesina sustentable e indígena rechaza.

De acuerdo con Adriana Salas, la agricultura sustentable “es el proceso alternativo en los patrones de producción, el compartimiento social de los productores y el uso de los recursos naturales de modo racional, que privilegian el grupo social, ambiente, la producción y el sistema agroalimentario, permitiendo el ejercicio de una agricultura continua y consistente en el tiempo y el espacio, capaz de reproducir los medios y condiciones en forma renovadora y permanente”. (Salas, Adriana 2005)

En la práctica, la perspectiva de la agricultura familiar campesina sustentable e indígena es vista por organizaciones como una propuesta alternativa, que inicia con una nueva forma de pensar y accionar político y práctico de campesinos y campesinas, como una forma de colaboración basada en la solidaridad mediante intercambios de conocimientos y experiencias, la implementación de sistemas de producción diversificados, uso eficiente de los recursos locales, nuevas formas de consumo responsable, conservación de los recursos cuyos efectos son visibles en la unidad familiar, fomentando prácticas alimentarias que promuevan una mejor nutrición, procesos de movilización en el marco del consumo responsable para evitar enfermedades, promoción del ahorro e inversión, construcción de comunidad y aumento en la perspectiva de vida (FUNDEBASE 2013).

En esta línea de trabajo y visión alternativa al sistema capitalista depredador, organizaciones como la Vía Campesina considera que la agricultura debe estar sustentada por formas tecnológicas que lleven a un equilibrio entre la naturaleza, la sociedad, la economía y la diversidad cultural de los pueblos, garantizando el presente y futuro mediante sistemas de cultivo apropiado que garantice la protección tanto de quien produce como de la tierra y la biodiversidad, la protección de los productores y de su riqueza cultural indígena. Fundamental para la agricultura familiar sustentable es el acceso a la tierra y recursos para vincular la producción con mercados justos y alternativos, que prioricen las dinámicas locales y comunitarias y que la articulación del proceso desde la siembra hasta el consumo sea inocuo, es decir, que la agroecología garantice alimentos sin contaminaciones químicas (Vía Campesina, 2003).

La agricultura familiar campesina sustentable se vale del método de campesino a campesino, sostiene la importancia de valorar formas de vida, recursos naturales y conocimiento de las comunidades campesinas y agricultoras. El compromiso es compartir lo que se ha aprendido y comprometerse para darle seguimiento y se cumpla el círculo de todos y para todos, promoviendo el intercambio de semillas o pase en cadena e iniciar un proceso de otorgar semilla con el compromiso de compartir con otros vecinos, en cantidad y calidad como se recibió cuando se trata de proyectos o de acuerdo a las necesidades de comunidades que están en proceso de diversificación de parcelas (FUNDEBASE 2013).

La agricultura familiar campesina sustentable, promueve sistemas y técnicas para mejorar y recuperar las tierras, curvas a nivel, uso de abono orgánico, promueve sistemas asociados de cultivos como el frijol, el maíz, el chilacayote y el güicoy, que son comestibles y se asocian muy bien; al mismo tiempo se protege el suelo porque todo sirve para que se haga el abono orgánico. Contribuye a la lucha contra la desnutrición y promueve la soberanía alimentaria. Permite cuidar el entorno, inculca en el campesino el compromiso por proteger y trabajar para recuperar la armonía medioambiental, es un nuevo enfoque agroecológico, una manera distinta de trabajar la agricultura, racional, responsable y empática con el ambiente.

La agricultura familiar campesina sustentable, cuestiona con argumentos sólidos, que el modelo convencional y gubernamental no erradica el hambre y la pobreza y sostiene que los intereses corporativos agroquímicos y transnacionales están apostando a controlar la producción, comercialización y siembra de cultivos en base a sus falacias de productividad, rendimiento y adaptación a climas y plagas que amenazan la agricultura.

En esa línea, desde diversas organizaciones que promueven la agricultura sustentable, se hace una fuerte lucha en contra de los paquetes de agroquímicos, por su impacto nocivo en la tierra y los elementos de la naturaleza vinculados a la agricultura. Cuestionando desde el nombre de los mismos, hasta los efectos que tienen sobre la biodiversidad.

La agricultura de guerra de las corporaciones agroquímicas

El lenguaje que utiliza la agricultura empresarial, refleja en el fondo la naturaleza y la intención de la estrategia corporativa transnacional abanderada por Monsanto, Aventis, Sakata, Bayer, BRAVOAG, que identifican sus productos agroquímicos, con nombres vinculados a la guerra, el ataque y el exterminio, desde la visión hegemónica.

Veamos algunos ejemplos de insecticidas: Combat, Rambo, Colt 45, Arsenal, Ranger, Fusilade, Basta, Lakiller, Marshal, Roundup (acorrallar), Terminator (plagas de follaje y suelos), Hurricane, Rival, Touchdown, Bala, i-BombyAvenge (venganza); las mezclas de agrovenenos y los aparatos que se utilizan para su aplicación se les denomina bombas; las poblaciones de organismos son los enemigos que hay que eliminar y exterminar; las plantas adventicias que ayudan a mantener la vida y la fertilidad en el suelo son las malas hierbas, ergo, hay que matarlas, eliminarlas, erradicarlas; para lograr lo anterior de la manera más eficiente hay que elaborar y aplicar estrategias y tácticas, que en la mayor parte de los casos se reducen a la aplicación de agrovenenos, nombrados de forma inocua como fitoprotectores, fitosanitarios, medicinas, agroquímicos y plaguicidas (sin que se nos advierta del significado del sufijo latino “-sida”, que es “matar”).

Fuente: Elaborado a partir de Jaime García Consideraciones básicas sobre la agricultura sostenible UNED 2009

En la agricultura familiar campesina sustentable, el planteamiento es de paz, no de guerra, de convivencia, no de eliminar, de respeto y equilibrio no de destrucción, es reutilizar sin efectos contaminantes, se trata en la medida de lo posible de generar condiciones para los cultivos, pero sin dañar a terceros. Se trata de una racionalidad que conviene tanto en lo económico, como en lo ambiental y social, porque al no utilizar venenos se ofrecen productos inocuos a la comunidad consumidora.

Aun reconociendo las bondades de las prácticas sostenibles, los gobiernos de la región siguen implementando políticas asistencialistas, en las cuales gastan miles de millones de recursos del Estado para la distribución de millones de sacos de fertilizantes, que no solo están contaminando la tierra, agua y ambiente, sino que aniquilan, utilizando su propio lenguaje, las prácticas y saberes ancestrales de las familias campesinas.

Ante este contexto, se hace fundamental un quiebre de paradigma agrícola, que invierta estratégicamente en la agricultura sustentable como apuesta impulsada en la mayoría de casos por organizaciones campesinas, que a través de la cooperación internacional y de manera independiente promueven el rescate e implementación de sistemas agrícolas alternativos al modelo impuesto. Sin embargo es necesario indicar y reconocer que por sí misma, sin el apoyo dirigido desde el Estado y en el marco de políticas públicas, todo su potencial se merma si no se incorpora como eje transversal en las políticas agrarias y de desarrollo rural integral, incluyendo acceso a

tierra, fomento de mercados alternativos y combate frontal a factores estructurales de pobreza y marginación.

En palabras de Peter Rosset, "cualquier paradigma alternativo que ofrezca alguna esperanza de sacar a la agricultura de la crisis debe considerar las fuerzas ecológicas, sociales y económicas. Un enfoque dirigido exclusivamente a aminorar los impactos medioambientales, sin dirigirse a las difíciles condiciones sociales de austeridad que enfrentan los agricultores o las fuerzas económicas que perpetúan la crisis, está condenado al fracaso".

II. La inversión en la agricultura y su importancia macroeconómica

La agricultura ha subsistido a lo largo de la historia gracias a la inversión de tiempo, conocimiento, trabajo y recursos de millones de familias campesinas, que aun abandonadas a su suerte, se constituyen en uno de los pilares que han querido hacer “invisibles” en las estadísticas de la economía nacional, pero que es muy importante en las dinámicas y economías locales y nacionales.

Aunque se intente negar, la valía de la agricultura es notable en la cotidianidad guatemalteca, ya sea en bultos, costales o sacos, cotidianamente se provee a los mercados centrales, cantonales, municipales y locales con sus valiosos cultivos, base de la alimentación cotidiana y la más importante fuente generadora de empleo, ingresos familiares y circulación de capital. Aun con todo en contra, sin carreteras, sistemas de transporte y almacenaje, apostando lo poco que se dispone en el patrimonio familiar y en contra de los vaivenes del mercado y el desprecio permanente por su aporte nutricional, la producción agrícola sigue siendo determinante a todo nivel para la sociedad guatemalteca.

Reconocer la inversión de los millones de familias agrícolas campesinas en Guatemala, es dar un paso adelante hacia su visibilidad y aporte estratégico. La mayoría de las inversiones en agricultura son realizadas por las propias familias, en cada nueva siembra, durante el cuidado de los sembradíos, en la cosecha y hasta en la comercialización, las inversiones familiares suman millones de quetzales. En muchos casos se trata fundamentalmente de inversiones de mano de obra durante la siembra, para construir instalaciones para sistemas de riego, en obras para contener la erosión y recuperación de los suelos, en la construcción de terrazas vivas, durante el procesamiento de abono orgánico, en la limpieza a “puro machete”. Estas inversiones movilizan la mano de obra familiar disponible y en muchas ocasiones se agregan vecinos de las aldeas o comunidades. Las inversiones también se efectúan mediante la ampliación y alimentación de los rebaños, en la construcción de piletas para la piscicultura, en la mejora de las herramientas, la selección de semillas nativas y criollas y en el cuidado del medio natural.

Estudios de la Universidad Rafael Landívar/IDIES, concluyen que las familias que se dedican a la agricultura especializada (es decir, que dependen mayormente de dicha

actividad), viven en mejores condiciones que las familias cuyo jefe de hogar o hijos, dependen de un salario en las fincas. Esa bipolaridad entre la inversión agroindustrial, minera o empresarial, frente a las inversiones de las economías familiares, es necesario desmitificarla. Ya algunos autores europeos y latinoamericanos coinciden en afirmar que tanto productiva, como económica, ambiental y socialmente la agricultura familiar es más eficiente que la agricultura empresarial (Van der Plog, 2010).

Los mayores “inversionistas” en agricultura no son las corporaciones empresariales sino, acumulativamente, los millones de campesinos en todo el mundo. La inversión en la agricultura familiar no causa impactos ambientales, no desvía ríos ni los contamina, recupera los suelos y genera más empleos. Se trata de una inversión para la vida.

En la comunidad Machaquilá, Raxruhá, Alta Verapaz, don Genaro Caal, agricultor de larga experiencia, que ha diversificado su parcela, desde hace nueve años ha invertido conocimientos, tiempo, trabajo, capital, recursos y recuperación de suelos, de lo que anteriormente era un potrero donde solo había zacate, actualmente cuenta con 75 variedades entre frutales, hortalizas, granos, cítricos y plantas medicinales.

Tomando en cuenta el trabajo de él y de cuatro hijos, su esposa y dos hijas, mensualmente calcula una inversión de Q10,000, además estima que en compra y mejora de semillas, para la diversificación, compra de limas, machetes y mochilas para irrigar abono orgánico representa una inversión mensual de 2,000 quetzales para su parcela de cinco manzanas.

Fuente: Estudio de caso en Machaquilá, 15/02/14

Según un informe del Grupo de Alto Nivel de Expertos de Seguridad Alimentaria y Nutrición (FAO Roma 2013) la inversión en la agricultura se realiza en tres dimensiones relacionadas entre i) los activos, ii) los mercados y iii) las instituciones.

En cuanto a los activos, que incluyen la tierra, semillas, riego y recurso humano, si se sumaran las pequeñas inversiones en la agricultura familiar, esta superaría cuantiosamente las inversiones empresariales; en cuanto a los mercados, la agricultura familiar dinamiza, provee y garantiza el funcionamiento de todos los mercados y en términos de generación de empleo, millones de jornales se ocupan en la agricultura de manera estacional y permanente. En cuanto a las instituciones, las cada vez mayores formas de asociatividad u organización campesina, capitalizan una inversión que sigue sin ser reconocida, son actores clave, a quienes no se les escucha, ni reconoce su aporte en esa línea, las mejoras deben apuntar a esos tres niveles, con especial énfasis en la dimensión institucional que ha sido desatendida en los últimos 30 años (La inversión en la agricultura 2013).

Además, la formación de capital no se presenta necesariamente como una inversión de capital financiero o físico, como ocurre en la agricultura empresarial. Esto no significa que las inversiones financieras sean irrelevantes, al contrario, las inversiones

en la agricultura incluyen necesariamente capital financiero, empleo, comercialización puesta en el mercado y asumir todos los riesgos que implica la actividad agrícola.

La cuestión es, que las inversiones tanto de mano de obra como financieras se dan la mayoría de veces en condiciones diferentes y en el peor de los casos, en condiciones adversas. Las familias agrícolas campesinas realizan sus actividades, trabajo e inversiones en contextos desfavorables, sin acceso a créditos propicios y adecuados a sus necesidades, sin apoyos institucionales para enfrentar los grandes impactos del cambio climático o de las pérdidas de cosechas por diversidad de factores, a la falta de certeza sobre los vaivenes del mercado y la disposición/imposición de precios, a una diversidad de factores adversos, a los cuales, sin embargo, han trascendido, históricamente.

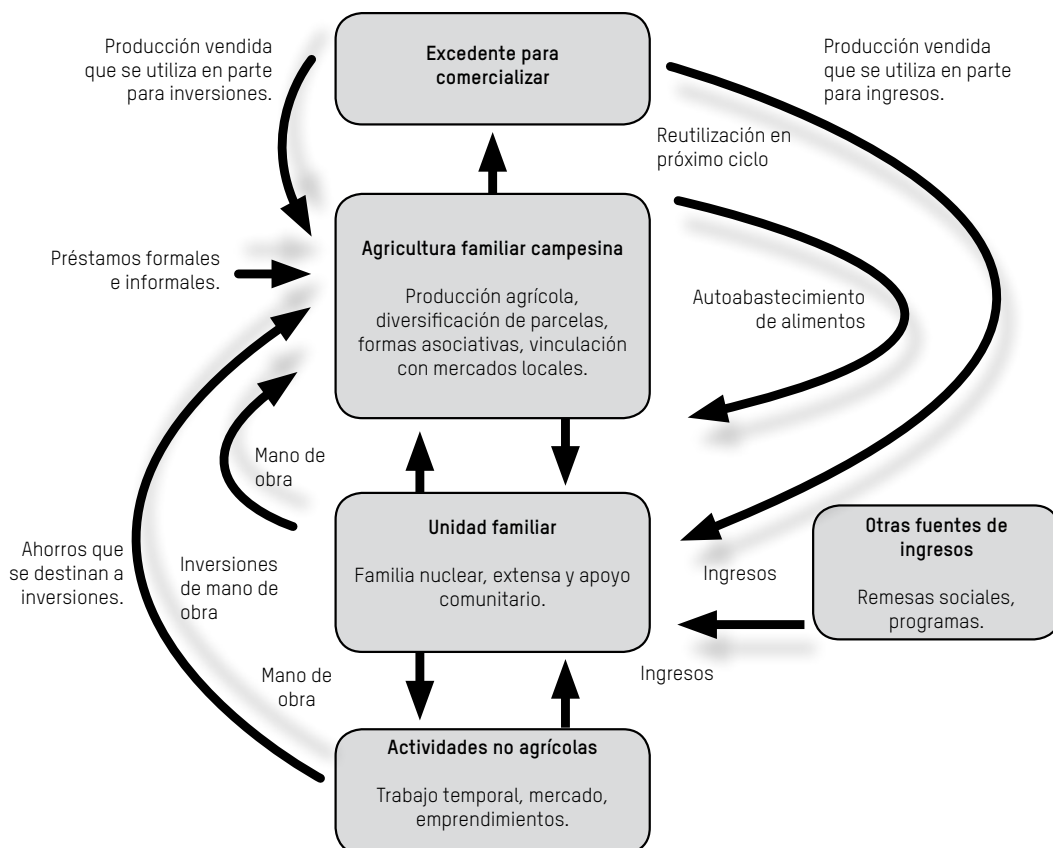
La agricultura familiar campesina además, se enfrenta a otros obstáculos, como el desvío de ríos por parte de monocultivos, la prioridad de las acciones a favor de la agricultura empresarial o corporativa, la falta de infraestructura de carreteras, telecomunicación y servicios estratégicos, a la presencia de intermediarios y hasta a un nuevo patrón alimentario industrializado que busca desplazar o controlar la producción campesina.

Dificultades y contextos desfavorables en los que se realiza la agricultura familiar campesina

- ✓ Las familias de la comunidad de San Miguel Sechochoc, Raxruhá, Alta Verapaz, han notado desde hace tres años, que el nivel del río San Simón, que abastece de agua para la irrigación y el consumo humano, ha disminuido su caudal, llegando al extremo que para marzo, los arroyos de sus ramales, se están secando.
- ✓ En la comunidad Machaquilá, el agricultor Genaro, se queja que se enfrenta a una gran amenaza, ya que la siembra de palma africana, ubicada a solo 50 metros de su parcela está secando el arroyo que utiliza para el consumo humano.
- ✓ Un monitoreo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de su instituto de estudios del agua y el mar, identificó que los quineles están desviando el agua de los ríos y arroyos, dejando sin fuentes hídricas a varias comunidades y contaminando de manera acelerada el recurso de los ríos La Pasión, sus afluentes y las comunidades por donde pasa.
- ✓ Uno de los cambios más notables expresados por campesinos/as de la FTN indican que la precipitación fluvial ha disminuido en tiempo y en cantidad en los últimos cinco años.

Fuente: Entrevistas, observación y grupos focales trabajo de campo FTN 2013.

Esquema 2
Flujos de ingresos y fuentes de inversión en la Agricultura Familiar Campesina



Los ingresos obtenidos por la principal fuente para la agricultura se invierten nuevamente, y se agregan otras inversiones como trabajo familiar, autoabastecimiento de alimentos, mejora de suelos, inversión en abonos, y en ocasiones acceso a fuentes alternativas de financiamiento, ahorros familiares e ingresos obtenidos del mercado. También ocasionalmente se reciben otros ingresos como el trabajo temporal, remesas sociales u otras actividades de emprendimiento de mujeres.

Fuente: Elaboración propia en base a grupo focal San Miguel Sechochoc y esquema FAO 2013

Las inversiones en la agricultura familiar campesina, tienen un efecto favorable en la producción de alimentos y ahí radica la importancia estratégica, pero la situación se agrava porque prevalece un criterio institucional que considera solo las inversiones de las grandes empresas nacionales y extranjeras que por su magnitud, invierten y generan empleo y desarrollo respaldando el argumento empresarial de ser la “solución a los grandes problemas del país”, “la puerta del desarrollo”, “la generación de oportunidades de trabajo” y “en solución a la inseguridad alimentaria” (*Prensa Libre* 18/10/13).

Tabla 4
Modelo agroexportador y agricultura familiar campesina

| Modelo agroexportador | Agricultura campesina |
|---|--|
| Prevalece el modelo latifundista de propiedad de la tierra destinada a la siembra de un solo cultivo. | Prevalece el modelo minifundista de propiedad y tenencia de la tierra. La mayor parte es dedicada a la siembra de maíz, frijol, verduras, frutas. Garantiza los alimentos. |
| Uso extensivo y permanente de suelos. | Uso intensivo y rotación de tierras para su recuperación/En algunos casos usa fertilizante. |
| Uso excesivo de plaguicidas, fungicidas, fertilizantes y agroquímicos. | Producción agroecológica en la mayoría de casos. |
| Uso intensivo, excesivo y contaminación de aguas. | Falta de sistemas de riego, poco consumo y contaminación de aguas. |
| Producción para la exportación. | Producción para el consumo familiar y los excedentes para el mercado interno. |
| Priorizado en las políticas y marcos legales de gobierno y Estado. | No ha sido sujeto priorizado en las políticas y marcos legales. |
| Favorece a unas cuantas familias Ganancias exponenciales. | Base de la economía de miles de familias campesinas. |
| Uso intensivo de mano de obra, explotación y bajos salarios. | Emplea a miembros del núcleo familiar bajo otras formas de relación, no se basa en la explotación. |
| Debido a la tala inmoderada afecta y acelera el calentamiento global . | Contribuye a la conservación de la selva, áreas de reserva para animales. |
| Provoca despojos y concentración de la tierra en propiedad de empresas y finqueros. | Valoriza, conserva y diversifica sus parcelas. |
| El capital no se invierte en los territorios. | Se dinamiza la economía y mercado local. |
| Evasión de impuestos a la exportación. | Pago directo de impuestos/sistema regresivo. |

Fuente: Elaboración propia con base en análisis de situación en el agro de Guatemala.

La mayoría de planteamientos y preocupaciones de funcionarios de gobierno giran en torno a la atracción de grandes inversiones, nacionales o internacionales, razón por la cual las políticas de desarrollo tienden a privilegiar estas supuestas grandes inversiones disminuyendo su marco institucional y los gastos públicos destinados a la promoción de la agricultura familiar, fenómeno mundial que se ha venido realizando

desde el decenio de 1980. Hoy en día se reconoce ampliamente que la agricultura ha sido descuidada tanto a nivel nacional como internacional. Muchos bancos agrícolas, en su mayoría vinculados al Estado y apoyados por este, han desaparecido y los servicios de extensión, la investigación aplicada y las inversiones en proyectos de infraestructuras han disminuido desde mediados de la década de 1980.

En todos los países, e incluso en aquellos donde actualmente predominan las explotaciones a gran escala, el reconocimiento por parte de la sociedad de las diversas funciones y papeles que puede desempeñar la agricultura en pequeña escala concede a este tipo de agricultura un lugar especial y una viabilidad, determinando así una “vía para las inversiones” en medio de transformaciones estructurales. (FAO, Informe la inversión en la agricultura 2013).

La importancia de la agricultura familiar campesina

La agricultura familiar campesina elevó su carácter estratégico debido a la proporción de población que se dedica a dicha actividad y en la producción alimentaria. De acuerdo con el Programa de Apoyo a la Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina, PAFFEC, en Guatemala existen 1,299,377 familias rurales con actividad agropecuaria (2012), de las cuales solamente 164,097 son rurales sin tierra (12.6%), 105,856 están en condiciones de infrasubsistencia (8.1%); 513,395 (39.5%) en condiciones de subsistencia; 171,420 (13.2%) son productores excedentarios, pequeños comerciantes 228,621 (17.6%) y grandes comerciales con 115,988 (8.9%). 18% del PIB nacional aporta la agricultura en 2013.

De acuerdo con FAO (2013), el 70% de la alimentación en el país se origina en las miles de familias campesinas, que en pequeñas extensiones de tierra garantizan el suministro de los principales productos que conforman la canasta básica alimentaria siendo a la vez, un pilar fundamental de la economía nacional por ser una de las principales actividades generadoras de empleo, ya que cerca del 25% de la población económicamente activa se emplea en dicha actividad.

Tabla 5
Producción alimentaria

| Producto | % del PIB nacional | % del PIB agrícola |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| Maíz (2010) | 1.83 | 16.73 |
| Papa (2009) | 0.55 | 4.68 |
| Frijol (2010) | 0.48 | 4.38 |
| Tomate | 0.15 | 1.37 |
| Chile | 0.06 | 0.58 |
| Hortalizas de exportación | 0.05 | 0.43 |

Fuente: Elaboración propia con base a Estadísticas del Banco de Guatemala, 2010.

Las ganancias obtenidas por la agricultura familiar campesina, dinamizan la economía local, es decir que la producción del maíz, papa, frijol, tomate, chile y hortalizas moviliza a trabajadores en transporte público, los ingresos generados por el trabajo o la venta de los mismos, contribuye a las economías locales porque se invierten nuevamente en tiendas y pequeños comercios de las localidades; si por ejemplo, se vende un quintal de maíz, con eso se compran huevos criollos u otros cultivos que carecen en las familias maiceras⁹.

Es decir, que los beneficios económicos de la agricultura campesina se quedan en el territorio que las produce, contrario a lo que sucede con las agro exportaciones, explotaciones mineras y tierras destinadas para la producción de monocultivos, que por lo general no son capital local, y las riquezas que se producen muchas veces se destina a otros países, u otras regiones ajenas a las tierras que son explotadas.

La agricultura campesina tiene mucha importancia para la economía nacional porque genera mayor valor agregado y más empleo que la agricultura comercial.

Tabla 6
VAB Producción campesina y producción comercial

| VAB | Campesina | Comercial | Total |
|-------------------|-----------|-----------|---------|
| Q millones | 16,926 | 32,464 | 49,390 |
| % | 34.3% | 65.7% | 100% |
| EMPLEO | Campesina | Comercial | Total |
| Jorn. Mil | 160,137 | 150,305 | 310,442 |
| % | 51,6% | 48.4% | 100% |

Fuente: Jochen, Durr, 2013 en base a cifras 2011.

Las cadenas agroalimentarias¹⁰ generan mucho valor en las regiones rurales. Es decir, que si se añaden todos los puestos de los trabajadores y trabajadoras en el sector industria y comercio, que están generando valor agregado a la comercialización o transformación de la materia prima, se multiplican las plazas de trabajo favorecidas por la agricultura familiar campesina.

De acuerdo con Velásquez (Vamos al grano, 2012) los productos agrícolas generalmente no se venden in natura, porque en casi todos se agrega un valor, de por lo menos un 34% del valor producido en un primer momento de la producción agrícola.

9 De acuerdo con las intervenciones de Leocadio Juracán, Coordinador del Comité Campesino del Altiplano CCDA, Entrevista TV Maya, 11 de septiembre 2013.

10 Entendidas como el proceso mediante el cual se produce y procesan los alimentos.

Tabla 7
VAB por regiones

| VAB Región | Sector | | | Total |
|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Agricultura | Industria | Comercio | |
| Altiplano | 15% | 8% | 35% | 16% |
| Costa Sur | 39% | 46% | 20% | 38% |
| Metropolitana | 0% | 16% | 14% | 8% |
| Norte | 10% | 8% | 8% | 9% |
| Oriente | 27% | 19% | 18% | 22% |
| Verapaces | 9% | 3% | 6% | 6% |
| Total | 100% | 100% | 100% | 100% |

Fuente: Durr, Jochen, 2011.

Otro de los mitos instituidos por las empresas y el Estado de Guatemala es considerar que la importancia de la inversión foránea o dirigida a los monocultivos es por su gran aporte a la generación de empleo en zonas rurales.

Durr (2011) planteó diez mitos y realidades sobre la agricultura en Guatemala, este documento, se ha constituido en una pieza clave para la argumentación que sitúa la importancia capital de dicha actividad para el país. En la generación de empleo, en la producción y diversificación de la agricultura, en el valor agregado, en la necesidad de formular e implementar programas de acceso a tierra para elevar la producción alimentaria, en la necesidad de definir estrategias alternativas que favorezcan la vinculación de los productos agrícolas con mercados locales, municipales y nacionales y en la formulación de una política de desarrollo rural que integre la agricultura y los/as agricultores/as como sujetos de derecho.

El reconocimiento de los aportes de la agricultura familiar campesina, es la base sobre la que se erigirá un cambio diametral en favor del desarrollo rural integral, en la soberanía alimentaria y en el buen vivir de las comunidades en estrecha relación con la tierra.

Tabla 8
Principales productos agrícolas y VAB

| | VAB/Área | %CampVAB | | VAB/Área | %CampVAB |
|-----------------|--------------|------------|-----------|----------|----------|
| Aguacate | 26,422 | 60% | Ejote | 8,778 | 97% |
| Ajonjolí | 6,518 | 61% | Frijol | 4,451 | 82% |
| Arroz | 4,080 | 55% | Maíz | 3,631 | 72% |
| Arveja china | 6,217 | 98% | Manzana | 6,647 | 91% |
| Banano | 36,973 | 17% | Melón | 27,435 | 2% |
| Bovino | 1,399 | 18% | Okra | 45,228 | 100% |
| Brócoli | 7,675 | 84% | Palma | 4,326 | 0% |
| Café | 7,734 | 29% | Papa | 17,106 | 88% |
| Caña | 9,010 | 0% | Pepitoria | 2,524 | 34% |
| Cardamomo | 12,818 | 66% | Piña | 27,388 | 46% |
| Cebolla | 57,459 | 90% | Repollo | 5,800 | 87% |
| Chile picante | 32,408 | 62% | Sandía | 187,711 | 28% |
| Chile pimienta | 48,227 | 66% | Tomate | 62,572 | 63% |
| Durazno | 31,466 | 92% | Zanahoria | 14,060 | 89% |
| Promedio | 5,443 | 40% | | | |

Fuente: Durr, Jochen 2011

La agricultura familiar campesina también es una importante fuente de trabajo para un amplio sector de población rural, que se ocupa permanente o temporalmente en la siembra, limpia y cosecha de sus cultivos. De acuerdo con información de la ENEI 1-2013, la agricultura es la actividad económica que absorbe la mayor cantidad de fuerza de trabajo (30.4%), siguiéndole en orden de importancia el comercio y servicios, con 29.6% y la industria, con 13.2%. (INE 2013).

Tabla 9
Generación de jornales y empleos permanentes

| Producto | Empleo directo en el campo (jornales por año) | Equivalente empleo permanente |
|-------------|--|----------------------------------|
| Maíz (2009) | 53,462,500 | 190,938 |
| Café | 26,677,500 | 95,357 |
| Caña | 21,038,000 | 75,136 |
| Frijol | 14,596,000 | 52,446 |
| Papa | 3,094,000 | 11,050 |
| Tomate | 3,650,000 | 11,025 |

Fuente: Elaboración propia en base a MAGA 2011.

Para las organizaciones campesinas, la economía familiar campesina ha sido motivo de auténtica preocupación y prioridad en sus demandas históricas y actuales. Uno de sus aportes más claros ha sido priorizar la economía familiar campesina, en la definición y propuesta contenida en la Política de Desarrollo Rural consensuada y formalizada en el Acuerdo Gubernativo 196-2009. Las discusiones abiertas en el marco de la coyuntura agraria, ha puesto sobre la mesa, la necesidad de actualizar el debate, discusión y políticas que colocan a la agricultura familiar campesina como sujeto priorizado.

Es fundamental la adopción de una estrategia de desarrollo agrícola orientada a incrementar el potencial de los pequeños campesinos porque encierra diversas ventajas, tanto a nivel micro como macroeconómico, como las siguientes: a) garantiza la seguridad y soberanía alimentaria familiar con un coste de producción y distribución bajo; b) genera proporcionalmente más empleo, al basarse en sistemas intensivos en mano de obra, no en capital, por lo que promueve un desarrollo más equitativo, con menos desigualdades sociales; c) es más sostenible ecológicamente; d) incrementa la demanda de otros bienes y servicios, estimulando otros sectores y reforzando los lazos entre la economía agrícola y la no agrícola, y e) disminuye la importación de alimentos y el gasto de divisas del país.

Tabla 10
Valor (CIF) de las importaciones de alimentos en los últimos 10 años
-Cifras en millones de US dólares-

| Rubro | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|--------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Arroz | 12,1 | 13,6 | 21,3 | 21,2 | 28,5 | 30,4 | 44,5 | 35,2 | 33,5 | 32,9 | 41,0 |
| Trigo | 82,6 | 82,9 | 87,4 | 95,2 | 95,1 | 138,9 | 214,6 | 128,9 | 130,7 | 186,9 | 182,6 |
| Maíz | 69,7 | 69,3 | 84,2 | 88,5 | 116,5 | 150,1 | 176,9 | 151,9 | 149,4 | 234,8 | 223,7 |
| Frijol | 0.5 | 0.2 | 0.07 | 1,0 | 1,2 | 0.4 | 1,0 | 1,9 | 3.3 | 1,7 | s.d |

Fuente: Elaboración propia con base a Banguat¹¹ 2012

Otro de los factores que en los últimos años ha afectado considerablemente la disponibilidad de alimentos básicos en el país, es el destino de la siembra, cosecha y producción de alimentos destinados a la exportación. Como lo refleja la siguiente gráfica, esta tendencia ha provocado un desbalance creciente en los últimos cinco años.

11 http://www.banguat.gov.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/comercio/por_producto/

Tabla 11
Cifras comparativas entre importaciones y exportaciones de alimentos
Valores en millones de US\$
Volumen en toneladas métricas

| Capítulos | Importaciones | | Exportaciones | |
|---|---------------|------------------|---------------|------------------|
| | 2011 | | 2011 | |
| | Valor | Volumen | Valor | Volumen |
| Leche y Productos Lácteos; Huevos de Ave; Miel Natural; Productos Comestibles de Origen Animal, No Expresados Ni Comprendidos en otra Parte | 145 | 74,468 | 9 | 3,724 |
| Hortalizas (Incluso Silvestres), Plantas, Raíces y Tubérculos Alimenticios | 35 | 57,090 | 106 | 183,783 |
| Frutas y Frutos Comestibles; Cortezas de Agrios (Cítricos), Melones o Sandías | 48 | 81,982 | 558 | 1,789,074 |
| Cereales | 437 | 1,256,987 | 10 | 18,465 |
| Semillas y Frutos Oleaginosos; Semillas y Frutos Diversos; Plantas Industriales o Medicinales; Paja y Forrajes | 34 | 24,543 | 40 | 14,172 |
| Total selección | 698 | 1,495,070 | 723 | 2,009,218 |

Fuente: Elaboración propia con base a Banco de Guatemala 2011

Históricamente, la producción agrícola en Guatemala garantizaba la producción de alimentos para el consumo interno, desde el trigo, maíz, frijol, verduras, hortalizas, frutas y una diversidad de producción agrícola. Pero en el marco de la implementación de políticas económicas neoliberales que redujeron aranceles para la importación, los tratados o imposiciones comerciales y la expansión de monocultivos, esa independencia se ha ido perdiendo.

La población guatemalteca está dependiendo de las importaciones de trigo, maíz, frijol, esta situación ha tenido severas repercusiones en la seguridad alimentaria, registrando alzas en los precios de los principales productos alimenticios. Además el consumo cada vez mayor de comida industrializada está generando nuevos y nocivos patrones de consumo que afectan considerablemente la salud de la población guatemalteca.

III. Contexto que afecta la agricultura familiar campesina: del ajuste estructural al ¿retorno al campo?

La agricultura es un indicador del grado de desarrollo desde que la humanidad dejó de ser nómada y se hizo sedentaria se fueron sentando las bases de una nueva era, constituyéndose desde entonces en la principal actividad económica.

En toda civilización, la agricultura forma parte de la cosmovisión y se constituye en la base de la sobrevivencia humana. Es decir, que la alimentación de los pueblos y su soberanía alimentaria están íntimamente relacionadas con su cultura, las características de los recursos naturales de que disponen, los sistemas de obtención – recolección, producción y distribución de los alimentos, así como con la organización social, políticas y programas públicos. En todo ello el papel de la agricultura es significativo, incluyendo los sistemas de producción y las tecnologías empleadas.

Durante todos los modos de producción identificados, desde la comunidad primitiva, hasta el capitalismo globalizado, la agricultura persiste como una de las principales ramas de la economía. Parte del interés de grandes naciones, desde la misma conquista y colonización hasta años recientes, se centró en adquirir semillas transgénicas de los países ricos en biodiversidad.

En el siglo XV por ejemplo los colonizadores europeos llevaron al viejo continente una larga lista de variedades nativas de la región recién conquistada y en vías de colonización: cacao, papa, tabaco, achiote, tomate, hierbas comestibles, aromatizantes, aguacate, maní, maíz, una diversa lista de frutas y verduras. Más tarde, en la segunda década de 1800 muchas variedades de plantas fueron llevadas a los Estados Unidos por las autoridades del tesoro, cuando se dieron cuenta que ese gran territorio era pobre en biodiversidad, por lo que empezaron a recolectar semillas y plantas en zonas ricas, como Mesoamérica. Era la edad de oro de la recolección de plantas y semillas en las regiones económicamente pobres, pero ricas en biodiversidad (Caballeros, 2008).

En la actualidad, el interés estratégico por la agricultura persiste. La construcción de un banco de semillas gigantesco en Noruega desde el 2007, refleja el nuevo brío de la agricultura especialmente el marco del cambio climático, o ante una eventual catástrofe. La construcción del banco es un proyecto financiado nada más y nada menos que por fundaciones “filantrópicas” como la Bill y Melinda Gates, Rockefeller y por poderosas corporaciones transnacionales como Syngenta, Monsanto, entre otras, transnacionales agroquímicas que promueven el uso de semillas transgénicas, el uso indiscriminado de fertilizantes, herbicidas y una larga variedad de insumos químicos nocivos para el planeta. (Narom 2014).

Los argumentos de quienes construyen esta bóveda de semillas gigantesca, se centran en la necesidad de contar con un banco que resguarde la biodiversidad de especies de cultivos que sirven como alimento, entre otras variedades nativas, provenientes fundamentalmente de los países subdesarrollados.

Estos esfuerzos de los países ricos y de las corporaciones transnacionales, así como de algunos Estados donantes de variedades de semillas, reflejan la importancia de la agricultura para la vida del planeta. Posiciona la nueva apuesta de grandes corporaciones transnacionales e instituciones “filantrópicas” para el control y mercantilización desde la lógica de la propiedad privada, de las claves de la vida y sobre todo refleja y evidencia que hay un peligro real de disponibilidad de alimentos a nivel planetario.

Este breve antecedente, sitúa la discusión de cómo los contextos sociopolíticos, económicos y ambientales, inciden en la promoción o abandono de la agricultura pero insisten en el manejo corporativo que las actividades agrícolas y la producción de alimentos tienen para los países poderosos del mundo y las corporaciones que buscan tener el control absoluto de lo que se produce, cómo se produce y quién lo consume.

Son varios los ejemplos que evidencian el manejo agrícola en los últimos 50 años, que van desde la revolución verde, pasan por las semillas transgénicas y cobran nuevos bríos durante la fase de los agronegocios, donde el maíz, la soja, el trigo, pasan a ser manejados por un puñado de grupos poderosos que lucran con las necesidades alimentarias de los pueblos del mundo.

El primer dilema: la revolución verde

Uno de los principales parteaguas en la historia reciente de la agricultura, lo constituye la implementación de nuevas tecnologías agropecuarias que tenían como objetivo el incremento de la productividad del campo.

Desde mediados del siglo XIX, ante una crisis permanente y creciente de hambre, como respuesta a la búsqueda de mayores rendimientos y productividad agrícola y

ante la vertiginosa alza en la demanda de productos alimenticios en el marco de una estrategia corporativa abanderada por fundaciones y empresas agroquímicas, una nueva propuesta para la producción se posiciona en el mundo, la llamada revolución verde, metáfora que se refiere en lo básico al impulso de un sistema de producción agrícola a base de técnicas centradas en la selección genética, la explotación intensiva permitida por el regadío y la utilización masiva de fertilizantes, pesticidas y herbicidas, considerada en sus tiempos como un milagro de la tecnología agrícola que fue impulsado por países desarrollados y tuvo una gran acogida en los países con dificultades en la productividad, suelos y altitudes que incidían en bajos rendimientos.

En efecto, los primeros experimentos y procesos de producción de la revolución verde generaron niveles altos en el rendimiento de algunos cultivos como el trigo, arroz, soja, maíz, cereales y una diversidad de productos, pero los rendimientos no siempre se mantuvieron altos. Durante el período de 1963-83 (años importantes de la revolución verde) la producción total de arroz, trigo y maíz en los países en desarrollo aumentó un 3,1, 5,1 y 3,8 por ciento anual. Durante el decenio siguiente (1983-1993) los aumentos de la producción anual descendieron al 1,8, 2,5 y 3,4 por ciento, respectivamente. Mientras que los rendimientos por hectárea crecieron de forma menos pronunciada respecto a los tres cereales durante 1963-83: 2,1, 3,6 y 2,9 por ciento, descendiendo a 1,5, 2,1 y 2,5 por ciento durante 1983-93 (FAO 1996).

Todo por supuesto con altos costos económicos, culturales y ambientales. En lo económico la revolución verde implicó que los agricultores tuvieran que financiar de sus propios erarios la compra de insumos químicos para implementarlos en la siembra de sus cultivos, culturalmente porque poco a poco se fue desplazando las técnicas ancestrales para la limpia, siembra, cuidado y cosecha de las principales variedades agrícolas y fue siendo sustituido por paquetes de fácil aplicación y efectos inmediatos, pero con otro efecto grave, la dependencia de dichos paquetes agroquímicos y las consecuencias ambientales se fueron sintiendo porque los agroquímicos utilizados de forma continua y prolongada fueron dejando su huella de contaminación, agotamiento y contaminación de suelos y tierras (Toledo, Víctor 2009).

A más de medio siglo de la implementación de técnicas agrícolas a base de fertilizantes, herbicidas, fungicidas, plaguicidas, nutrientes y la gran variedad de venenos industrializados e implementados a escala planetaria, el hambre, la desnutrición y la muerte por inanición, sigue siendo una de las grandes vergüenzas del género humano.

En la actualidad hay cerca de mil millones de personas en el mundo que no logran ejercer su derecho a la alimentación, porque no se atendió en lo fundamental las causas estructurales, como el acceso a la tierra, equidad en el uso de recursos y políticas dirigidas a apoyar al sector agrícola en los países.

Según Rosset, Collins y Lappe, de la organización FoodFirst (citados por Ruiz Marrero, 2012) el incremento de la producción, centro de la Revolución Verde, no alcanza para

aliviar el hambre porque no altera el esquema de concentración del poder económico, del acceso a la tierra o del poder adquisitivo. Incluso el Banco Mundial concluyó en su estudio de 1986 sobre el hambre en el mundo que un rápido incremento en la producción de alimentos no implica necesariamente que se alcance la seguridad alimentaria.

Al contrario, con el paso de los años, las políticas económicas que se implementaron, provocaron mayores desastres e impactos por sus efectos adversos contra millones de agricultores familiares campesinos y en favor de las grandes corporaciones transnacionales.

Queda demostrado, como lo argumenta Víctor Toledo, que “la revolución verde, nombre dado a la mundialización del modelo agrícola industrial de Estados Unidos, fue una extensión de las políticas agrarias keynesianas del presidente Franklin D. Roosevelt y que ha sido devorada y asimilada por la agricultura neoliberal, representada por los cultivos transgénicos, semillas patentadas y el protagonismo de mega corporaciones de la bioingeniería”.

El problema del hambre en el mundo y Guatemala, radica en la desigualdad en el acceso a tierra, recursos y en un cambio de paradigma que valore, invierta y fomente la agricultura familiar campesina sustentable. Como ejemplo paradigmático de ello, una lectura atenta de todos los censos y recuentos agrarios disponibles en América Latina, pone de manifiesto que el enorme desequilibrio en la distribución de la tierra, de igual modo que ocurre con el resto de recursos, sigue siendo el rasgo más significativo de las estructuras agrarias de esta región.

De acuerdo con un análisis de los principales censos agropecuarios en Latinoamérica¹², de 20,5 millones de explotaciones contabilizadas, 11,4 millones tenían menos de cinco hectáreas de superficie agraria –suponiendo, por tanto, el 55,3 por ciento del total– mientras que las unidades de más de 100 hectáreas eran 1,66 millones –un 5,7 por ciento del total. En cambio, si tenemos en cuenta la tierra que tienen esas unidades de producción se patentiza perfectamente el desequilibrio, pues las explotaciones de menos de cinco hectáreas solamente contarían con 26,9 millones de hectáreas, un 2,9 por ciento de los 930 millones que suma la superficie agraria total de esos países; en contraposición, en las grandes de más de cien hectáreas se concentraban 681,3 millones de hectáreas, es decir, el 73,3 por ciento del total de tierras. (García Pascual, 2003)

El hambre en el mundo es, además, el resultado de la injusta concentración de la cadena agroalimentaria en pocas manos, es el “resultado de la sistemática destrucción

12 Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela, Perú, Guatemala, El Salvador y México, agrupan el 97 por ciento de la superficie agraria de la región.

de los sistemas alimentarios de los países del sur a través de una serie de proyectos de desarrollo impuestos por los países del norte”.

Ante este contexto, la revolución verde no significó un giro diametral en el combate al hambre, porque ésta radica principalmente en la desigualdad en el acceso a la tierra, es lo que Laura Hurtado (ID 2014) denomina el problema no abordado en el combate al hambre en Guatemala.

La segunda trampa: políticas de ajuste en el agro y estrategia corporativa transnacional

Está claro que los intereses sobre la agricultura están siendo fuertemente afianzados en una relación entre Estados de países hegemónicos en alianza estratégica con corporaciones agroquímicas, agroalimentarias, agencias financieras y fundaciones “filantrópicas” que además de urdir un entramado financiero, tecnológico y político buscan controlar todos los insumos necesarios para hacer de la agricultura campesina, una agricultura dependiente, buscando ir más allá, al tener control de la producción de los principales e indispensables productos de la canasta básica, a escala mundial en el marco de un nuevo ciclo de acumulación basado en el control de la tierra y los alimentos en base a una diversidad de argumentos que van desde la inseguridad alimentaria hasta las crisis económicas, pasando por eventos derivados del cambio climático y amenazas diversas sobre la producción de alimentos.

Debido a una conjugación de factores de índole económica, que venían perfilándose desde la crisis petrolera de la década de los años 70, y ante una alicaída tendencia decreciente que en los años ochenta se conoció como la década perdida, se presenta un panorama gris para las economías subdesarrolladas, que ante una creciente e imperdonable deuda externa se vieron forzados a implementar políticas de ajuste estructural de inspiración neoliberal, fuertemente determinadas por agencias financieras internacionales encabezadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Además de las recetas de aplicación forzada, las variaciones de precios en el mercado internacional abarataron las exportaciones desde el Sur y se encarecieron los productos importados desde los países del norte, el condicionamiento de la deuda externa y las maniobras comerciales internacionales (Ronda de Uruguay) buscaron afanosamente limitar la intervención subsidiaria del Estado a las principales actividades económicas, dentro de las cuales, se situaba por supuesto la agricultura en los países subdesarrollados, mientras en los países desarrollados se hacía lo contrario, promoviendo la producción masiva de granos y cereales.

Bajo las directrices del consenso de Washington, los Estados se vieron forzados a disminuir la inversión pública en la agricultura, en la gestión productiva, en la investigación agrícola, en la innovación tecnológica, se aminoró la promoción de técnicas

agrícolas limitando a los extensionistas, en fin se desbarató lo poco que se había logrado en dos décadas de promoción de la agricultura.

Mientras que al otro lado de la moneda, las mismas recetas fomentaron la importación de bienes básicos con el fin de presionar lo local con precios a la baja, se impone la compra de cosechas provenientes de los Estados Unidos a un precio inferior (inicialmente) que al interno del país para desalentar la producción interna, producir alimentos elaborados a precios elevados. La subordinación excluyente ha generado la marginalidad de la agricultura, el declive de la producción alimentaria para el mercado interno, la dependencia alimentaria, la incapacidad de los productores rurales de subsistir con el ingreso de la parcela, el abandono del campo por amplios grupos de productores, la feminización del trabajo rural y la pauperización sin precedentes de la mayor parte de la población del campo (Rubio, Blanca 2001).

La estrategia corporativa en la década de los años noventa fue buscar la reactivación de la inversión privada en el campo y de definir una nueva estrategia orientada a la promoción de la diversificación de las exportaciones y del impulso de nuevas formas de producción. Se sentaban las bases de un modelo de acumulación extremadamente selectivo para un reducido grupo de empresarios ubicados en las actividades clave de exportación nacional, estrechamente vinculados a capitales transnacionales (Rubio, 1999).

A nivel comercial, la estrategia fue clara: reducir los aranceles a la importación de granos y productos que llegaban de los países cuya agricultura industrializada y subsidiada inundó a los países productores y hasta entonces autosuficientes en materia alimentaria. Se proclamó la inviabilidad de la agricultura para la producción de granos y cereales y poco a poco se fueron abriendo las compuertas para la importación masiva de alimentos. La soberanía alimentaria se fue vulnerando y la estrategia de abandono del campo se acompañó de una retirada institucional que afectó considerablemente la inversión en investigación, atención y programas dirigidos a la agricultura familiar campesina en la mayoría de países latinoamericanos.

La fórmula se facilita, por la vinculación entre intereses corporativos transnacionales con intereses oligárquicos nacionales que concretan la implementación de la estrategia transnacional. Ese vínculo promueve la consolidación de políticas neoliberales en el agro que configuran una polaridad en torno al dominio de la agroindustria multinacional que produce alimentos elaborados para el mercado interno y externo (que impulsa una forma de subordinación sobre los productores rurales que consiste en imponer precios bajos a los bienes que obtienen y que dichas empresas utilizan como insumos), y el dominio de la agroindustria exportadora (que impulsa cultivos muy rentables pero cuyos protagonistas son un reducido grupo de grandes empresarios, que pueden disponer del capital necesario para invertir en el uso intensivo de tecnología y de maquinaria que dichos cultivos requieren (García Pascual, 2003).

En este modelo coexisten patrones que incluyen la inserción, de diferentes formas, modalidades y situaciones de la agricultura familiar en los mercados nacionales (grandes sistemas de suministros de los principales productos básicos, como maíz, frijol, verduras, hortalizas, frutas) e internacionales (promovidos por una nueva apuesta centrada en la diversificación de las exportaciones agrícolas como el brócoli, col de bruselas, arveja china, flores, entre otras variedades demandadas por los consumidores del norte).

El sustrato sobre el que se erige esta estructura bipolar en el agro latinoamericano es la vinculación entre el minifundio y latifundio, el primero garantizando la producción de alimentos para el consumo interno, y el segundo conectado al mercado internacional mediante la exportación de azúcar, café y banano. En el ámbito laboral, el minifundio garantiza la disponibilidad de mano de obra estacional y permanente, que demanda su par latifundista en el corte de caña, café, banano, hule, melón, palma, que además proveen materia prima a la agroindustria mundial, el minifundio está abandonado a su suerte o recibe como estímulo programas asistencialistas como fertilizantes y bolsas de alimentos, mientras que el latifundio se favorece de una diversidad de estímulos para la importación de maquinaria, insumos y una tasa impositiva flexible.

En síntesis, el ajuste estructural fortaleció esa bipolaridad, condenando a los pequeños agricultores y promoviendo la agroindustria latifundista, porque un resultado irrefutable de las políticas neoliberales en materia agraria ha comportado en la última década una disminución real de los precios que reciben los agricultores en América Latina por la venta de sus productos. El resultado, mayor pobreza en el campo, migración rural urbana, venta de tierras y desestímulo de la producción agrícola. En síntesis, la lógica del capital ha sido sustituir y eliminar la agricultura familiar campesina, engañar que la tierra no da para más, mientras en la manga corporativa se esconde una carta más, el acaparamiento de tierras y la dependencia alimentaria, fórmula perversa que se refuerza a inicios del nuevo milenio.

Como resultado de la estrategia corporativa transnacional, la mayoría de países latinoamericanos experimentaron algunos cambios en la producción alimentaria, destacando la dependencia de importaciones de cereales, maíz, frijol, soya, arroz y trigo.

La tercera agresión: reconcentración de la tierra y control alimentario

Como si se tratara de una carrera de relevos, cada fase agotada del capitalismo, genera las condiciones para otra más agresiva, global, corporativa y transnacional, esta nueva fase de acumulación capitalista, se caracteriza por el predominio a escala mundial de una nueva era de acumulación originaria de capital, de un neo fisiocratismo¹³ reforzado que luego de agotar una narrativa que planteaba la descampesinización, de considerar la tierra como un recurso inútil y la agricultura como una actividad inviable, asistimos a una era de acaparamiento mundial de tierras especialmente del Sur del mundo, en favor del capital transnacional, ahora bajo el pretexto principalmente de la crisis petrolera y la justificación de la generación de carburantes menos contaminantes, acompañado de una apuesta estratégica a la producción de alimentos y en menor escala, pero con tendencias crecientes, para destinarla a la ganadería.

El acaparamiento mundial de tierras se situaba en 2005 y mediados de 2009 entre 10 y 20 millones de hectáreas (GRAIN 2008, Cotula *et al* 2009, IFPRI 2009), con mayor proporción en América Latina. De acuerdo con un informe presentado por Borras (UN, 2011), ocurre en diferentes regímenes de derechos de propiedad sobre la tierra (privada, estatal, comunal), condiciones agroecológicas y ubicaciones espaciales (desde tierras agrícolas de primera objeto de explotación, hasta tierras en zona fronteriza, pasando por zonas periurbanas y tierras rurales remotas) y se lleva a cabo mediante distintos mecanismos de obtención (compra, arrendamiento, agricultura por contrato, captura de la cadena de valor).

El acaparamiento sucede indiscriminadamente en países con débiles o fuertes sistemas de gobernanza de la tierra, es decir, se adapta fácilmente a los contextos y marcos jurídicos y legales de cada país. En algunos países, la institucionalidad agraria les facilita los procesos de adquisición mediante la compra de tierras de reciente regularización.

Borras (20011), define 10 características del acaparamiento de tierras, i) implica adquisiciones relativamente grandes mediante compra o arrendamiento, y mediante distintos arreglos institucionales; (ii) involucra tierras en condiciones agroecológicas muy diversas y en distintas ubicaciones espaciales; (iii) comprende tierras privadas, comunales o estatales; (iv) tiene por objeto la producción de alimentos y bienes no alimentarios; (v) se realiza de manera legal o ilícita, transparente o no, con corruptelas o sin ellas; (vi) involucra a inversionistas diversos: personas naturales o corporativas, privadas o públicas, o grupos de inversión público-privados de origen nacional o extranjero; (vii) ocasiona o no el menoscabo de la seguridad alimentaria local/nacional, el desplazamiento y desposesión de quienes solían ocupar los territorios adquiridos y la destrucción del ambiente; (viii) está vinculado al contexto de crisis financiera,

13 La corriente fisiócrata, consideraba que toda la riqueza provenía de la tierra, por lo que era clave tener control sobre este recurso.

alimentaria, ambiental; (ix) geopolíticamente, se vincula a la emergencia de nuevas potencias económicas, y (x) es un suceso reciente, que ha ocurrido sobre todo en la última década aproximadamente (Borras, op, cit).

De acuerdo con Fernando Eguren, del Centro Peruano de Estudios Sociales, CEPES, en Latinoamérica existen diversas modalidades de concentración de la tierra, que incluyen 1) Ampliación frontera agrícola; 2) Mercado de tierras; 3) Tierras para agrocombustibles; 4) Empresas azucareras, y 5) Minerías y explotación petrolera.

Dentro de los problemas identificados, destacan 1) Profundiza desigualdades económicas y sociales; 2) Influencia ante autoridades locales; 3) Desplazamiento agricultura campesina; 4) Subordina poblaciones vecinas; 5) Compite con la producción de alimentos; 6) Amplía los monocultivos, y 7) Sesga las políticas agrarias a favor de los grandes nuevos o reconcentrados terratenientes.

Simultáneamente mientras se afianza el proceso de acaparamiento, las estrategias corporativas transnacionales buscan controlar la producción, distribución y venta de alimentos, tanto procesados como de origen natural. Ya sea mediante la introducción de nuevas tecnologías agrícolas, como las semillas transgénicas, que parten del viejo discurso de la revolución verde, mejoras en la productividad, combate al hambre, este paquete incorpora el plus, según sus promotores de adaptarse a las variaciones climáticas. Bajo el argumento de que una semilla transgénica, es capaz de adaptarse a suelos agotados y rendir más en términos de cosecha y en calidad del cultivo, se están sentando las bases de una dependencia mucho mayor que su antepasada tecnología verde representó para millones de familias agricultoras en el mundo.

El control corporativo sobre la agricultura ya da muestras de su solidez y de la perversión del capitalismo que lucra con las necesidades de la población. De acuerdo con Silbia Ribeiro (2009) diez empresas transnacionales controlan el 67% del mercado mundial de semillas y solamente 3, Monsanto, DuPont y Syngenta concentran el 47% del mercado mundial de semillas bajo el régimen de propiedad intelectual. Simultáneamente estas diez empresas controlan el 89% del mercado de los agroquímicos. Monsanto controla el 23% del mercado de semillas de maíz, soya, caña de azúcar, algodón y muchas hortalizas; asimismo, controla el 86% de los cultivos transgénicos sembrados a nivel mundial.

En cuanto a la industria de procesamiento de alimentos y bebidas, diez empresas transnacionales controlan el 26% del mercado global de comestibles, entre los primeros lugares se encuentra Nestlé, Kraft Foods y Pepsico. La industria global de distribución de alimentos la encabeza Walmart, concentrando 10.4% de los ingresos.

A esto hay que añadir las exorbitantes ganancias que estas trasnacionales han obtenido en los últimos años, como se detalla a continuación.

Tabla 12
Ganancias de las principales transnacionales que controlan la cadena agroalimentaria

| Compañía | Valor por ventas (2007) (Millones de dólares) | Valor por ventas (2009) (Millones de dólares) | Tasa |
|-------------------------------------|---|---|------|
| Monsanto (Mercado de semillas) | \$4,476.00 | \$7,297.00 | 63% |
| Syngenta (Mercado agroquímicos) | \$7,285.00 | \$8,491.00 | 17% |
| Nestlé (Procesamiento de alimentos) | \$83,600.00 | \$91,560.00 | 10% |
| Walmart (Comercio de alimentos) | \$180,621.00 | \$191,711.00 | 6% |

Fuente: Elaboración propia en base a Ribeiro, Silvia, Soberanía alimentaria y nuevas tecnologías.

Esta composición en la industria semillera, agroquímica y el control de los alimentos incrementó el precio de la carne, productos lácteos, cereales, aceites vegetales y azúcar.

Tabla 13
Índice de la FAO para los precios de alimentos

| Año | Índice de precios de los alimentos | Carne | Productos lácteos | Cereales | Aceites vegetales | Azúcar |
|------|------------------------------------|-------|-------------------|----------|-------------------|--------|
| 2000 | 914.1 | 96.5 | 95.2 | 85.8 | 69.5 | 116.1 |
| 2001 | 94.6 | 100.1 | 105.3 | 86.8 | 67.2 | 122.6 |
| 2002 | 89.6 | 89.9 | 80.9 | 93.7 | 87.4 | 97.8 |
| 2003 | 97.7 | 95.9 | 95.6 | 99.2 | 100.6 | 100.6 |
| 2004 | 112.7 | 114.2 | 123.6 | 107.1 | 111.9 | 101.7 |
| 2005 | 117.9 | 123.7 | 134.9 | 101.3 | 102.7 | 140.3 |
| 2006 | 127.2 | 120.9 | 130.0 | 118.9 | 112.7 | 209.6 |
| 2007 | 161.6 | 130.8 | 220.3 | 163.4 | 172.0 | 143.0 |
| 2008 | 201.4 | 160.7 | 222.9 | 232.1 | 227.1 | 181.6 |
| 2009 | 160.6 | 141.3 | 150.0 | 170.2 | 152.8 | 257.3 |
| 2010 | 188.0 | 158.3 | 206.7 | 179.2 | 197.4 | 302.0 |
| 2011 | 230.1 | 183.3 | 230.2 | 240.9 | 254.5 | 368.9 |
| 2012 | 213.4 | 182.0 | 194.1 | 236.1 | 223.9 | 305.7 |
| 2013 | 209.9 | 184.4 | 242.9 | 219.2 | 193.0 | 251.0 |

Fuente: <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>

Como se puede notar, los incrementos han sido hasta el 200% en el caso de los cereales, aceites vegetales y los alimentos en general. Datos que contrastan con el incremento en la productividad de cereales que se ha triplicado, mientras la humanidad solo se ha duplicado, es decir, se ha derribado el mito que la población sobrepasa la capacidad de generación de alimentos.

Simultáneamente se está consolidando un nuevo patrón alimentario industrial, que está cambiando patrones culturales en el sur del mundo. Estas pautas alimentarias, son responsables de una larga lista de nuevas enfermedades que se han multiplicado, en el mismo tiempo que han penetrado en la cultura culinaria de los países pobres.

Tabla 14
Comparación cultura alimentaria ancestral vrs alimentos industriales

| Cultura ancestral | Cultura industrial |
|---|---|
| Consumo de granos, semillas nativas y sistemas tradicionales. | Consumo de granos con semillas mejoradas e insumos químicos. |
| Consumo de manteca y derivados de la grasa animal. | Consumo de aceites vegetales, margarina y derivados. |
| Consumo de maíz nixtamalizado. | Consumo de harinas de maíz. |
| Consumo de hierbas y hortalizas orgánicas. | Poco consumo de hierbas, consumo de verduras producidas con fertilizantes y agroquímicos. |
| Bebidas naturales (masa de maíz, arroz, limonadas). | Consumo de aguas gaseosas, enlatadas y en envase plástico. |
| Comida preparada en casa. | Cultura de lo instantáneo y lo desechable. |
| Consumo de frutas, frutos secos. | Consumo de snacks, ricitos, frituras, dulces. |
| Especies naturales. | Aderezos químicos. |
| Durabilidad natural de alimentos. | Uso de preservantes y glutamato monosódico. |
| No contamina el ambiente. | Produce basura inorgánica y enfermedades. |
| Producto nacional. | Producto fabricado en otros países. |
| Precios baratos, estables, autoproducción. | Precios variables, encarecimiento, tiendas. |
| No produce enfermedades. | Enfermedades cardiovasculares, obesidad, diabetes. |
| No requiere publicidad. | Publicidad engañosa y mediatizadora. |

Fuente: Elaboración propia en base a informe derecho a la CONGCOOP 2013.

En síntesis, el análisis de las principales estrategias corporativas, financieras e imperiales, se constata claramente el interés monopólico sobre el control de los recursos tierra, agua, insumos la tecnología y producción de los principales productos alimenticios (cereales, granos, industria alimentaria) y la comercialización mediante el fortalecimiento de cadenas internacionales, todo a una escala planetaria que implica enormes ganancias, consolidación de un poder paralelo a los Estados y un lucro perverso sobre el derecho a la alimentación.

El debate actual: el retorno a la agricultura familiar campesina

Desde que el aumento de los precios de los alimentos encendiera luces de alerta sobre la sostenibilidad de la seguridad alimentaria global en 2007-2008, la agricultura ha sido un gran foco de atención pública. El desarrollo del sector agrícola durante el último lustro ha estado marcado por la volatilidad de los precios internacionales de los principales productos básicos, causada por el desempeño irregular de la economía mundial y por la mayor variabilidad climática.

Desde el año 2009, la discusión sobre la importancia de la agricultura familiar campesina ha sido retomada por una diversidad de instancias internacionales, lideradas por organismos del Sistema de Naciones Unidas y seguidas por agencias que otrora apostaban por la desaparición de las “pequeñas explotaciones agrícolas” como las denomina el Banco Mundial.

También se han unido a la discusión redes mundiales de estudios sobre desarrollo rural y agricultura que plantean su importancia estratégica o bien organizaciones de carácter mundial que plantean alternativas desde la soberanía alimentaria (Vía Campesina) o la necesidad de establecer sistemas de cabildeo con los gobiernos para que reconozcan el papel central de la agricultura familiar (Foro Rural Mundial, International Land Coalition, Asociación Veterinarios Sin Fronteras y FAO).

A nivel internacional, se plantea un rescate estratégico de la agricultura, desde el año 2010 el Banco Mundial, FAO, FIDA y UNCTAD proclamaron los principios para la Inversión Agrícola Responsable (derechos sobre la tierra, inversiones que fortalecen la seguridad alimentaria, medio ambiente, consulta y participación, inversión responsable agro empresa, sostenibilidad social, sostenibilidad ambiental) que tienen como fondo, controlar y establecer directrices que reduzcan el efecto devastador de esta era de monocultivos sobre sociedades, especialmente indígenas y pobres. Estos principios no han sido ni implementados, ni reconocidos por los grandes empresarios, al contrario, las prácticas acaparadoras, abusivas e irrespetuosas de las comunidades y sus decisiones, las contradicen y el Banco Mundial ha dado muy poca vigilancia a la aplicación de estos principios.

Esta puesta en escena de la agricultura familiar, retoma las reflexiones académicas y sociales de antaño y recientes que desde diversos enfoques coinciden en la necesi-

dad de volver la atención a esta milenaria pero abandonada actividad económica. Es lo que se conoce discursivamente como “volver al campo”.

Entre otras claves, la Coordinación Sud identifica en el estudio, “En defensa de la agricultura” (2009), que este sector ha logrado la capacidad de adaptarse a los cambiantes tiempos, debido a una forma de flexibilidad y gestión de los riesgos inherentes al tipo de explotación (riesgos climáticos, de mercado, etc.), debido al peso de la herencia generacional y la dinámica en la toma de decisiones para asegurar la transmisión de saberes, prácticas y sistemas de producción, un fuerte vínculo social entre la familia y su territorio y una variedad de actividades (pluriactividad) que se combinan con la capacidad de maximizar el uso de recursos escasos como la tierra y el trabajo en diferentes situaciones para obtener ingresos, gestión de efectivo, etc. Estas son algunas claves en la adaptación y persistencia de la agricultura familiar campesina (Coordinación Sud 2008).

Una conclusión de la Coordinación Sud plantea que es más importante mantener una agricultura familiar fuerte, porque esta actividad permite el desarrollo social más justo, la reducción de la brecha entre zonas urbanas y rurales, y limita el éxodo rural, incompatible con el desarrollo de la tasa de economía urbana (Coordinación Sud 2007).

Hasta el Banco Mundial está reivindicando la importancia estratégica de la AFC, considerando que es fundamental para las comunidades rurales, producir sus propios alimentos, y que también se está convirtiendo en una herramienta imprescindible en el combate a la pobreza, llegando a considerar al sector de la agricultura como un motor de desarrollo (Informe Banco Mundial 2008).

La situación en el 2012 no fue la excepción, pues a los efectos de fenómenos naturales como las sequías en el norte del continente americano, se sumaron la desaceleración de la economía de los países asiáticos y la crisis europea.

En la Cumbre de Líderes del G20, realizada en México en junio del 2012, varias agencias internacionales de desarrollo postularon mantener durante los próximos años el tema de la seguridad alimentaria y nutricional de forma destacada en la agenda del G20. En la Conferencia Rio+20, realizada este mismo año, se planteó que, para erradicar el hambre y la pobreza, así como lograr el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y el buen manejo y uso de los recursos naturales deben ir de la mano.

Diversas instituciones internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), entre otras, plantearon su preocupación por la combinación de dos factores clave: el crecimiento poblacional al 2050 y la duplicación de la demanda de alimentos.

Informe sobre el desarrollo mundial 2008: Agricultura para el desarrollo

El informe instó a realizar más inversiones agrícolas y advirtió que dicho sector debe ocupar un lugar central en los programas de desarrollo si se quieren alcanzar los objetivos de reducir a la mitad el hambre y la pobreza extrema para 2015. Otras recomendaciones del informe son la necesidad de contar con más apoyo de parte de los donantes para la agricultura y el desarrollo rural, movilizar asociaciones mundiales y aplicar un enfoque estratégico intersectorial que genere más trabajo en el campo.

El Informe puso énfasis en cuatro necesidades básicas que el sector agrícola "puede y debe satisfacer en muchos países en desarrollo":

- ✓ Reducir la pobreza: Facilitando el acceso al mercado de pequeños propietarios, lo cual multiplicaría los efectos del crecimiento agrícola en la lucha contra la pobreza.
- ✓ Alimentar al mundo: Cuya población se calcula aumentará en 2.300 millones de habitantes en 2050, lo cual exige cuantiosas inversiones en productividad agrícola, dada la falta de agua y los otros usos a los que se destinan los alimentos (como los biocombustibles).
- ✓ Mitigar los efectos del cambio climático: Un buen manejo de la intensificación agrícola reduce las emisiones de los gases de efecto invernadero, y facilitar la retención del carbono en el suelo.
- ✓ Apoyar la transformación económica: A través del aumento de bienes y servicios que provocaría mayores ingresos a la agricultura.
- ✓ También mediante el suministro de alimentos baratos y la liberación de tierras y mano de obra para el desarrollo urbano regida por el mercado.

Fuente: Elaboración en base a informe del Banco Mundial 2008.

A nivel gubernamental, la mayoría de países latinoamericanos, siguiendo el ejemplo de la política agrícola de Brasil, han creado programas de apoyo a las agriculturas y economías familiares, que buscan devolver, o paliar, el daño que las políticas de ajuste en la agricultura, también a escala latinoamericana, hicieron a la agricultura, tales como la desestructuración de instituciones de investigación para la agricultura, la política de almacenamiento en silos, bancos de desarrollo rural, sistemas de promoción de agricultura, entre otras. Estos programas, aun con ciertas características asistencialistas, están generando un ambiente propicio para el fomento de la agricultura, aunque no han llegado a plantear soluciones estructurales y perspectivas integrales a la agricultura, como en realidad lo hacen otros como Bolivia.

Política agrícola y agraria en Bolivia

- ✓ Descolonizar las estructuras agrarias , es decir, eliminar las grandes propiedades y servidumbres;
- ✓ Promover la equidad en la tenencia de la tierra, dando prioridad a las formas colectivas de la propiedad;
- ✓ Promover la soberanía alimentaria, fomentando el mantenimiento y / o desarrollo de la agricultura campesina;
- ✓ Promover el desarrollo económico, basado principalmente en la comunidad empresarial;
- ✓ Garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales renovables, con la estabilización de la frontera agrícola y la renovación de los bosques y tierras degradadas;
- ✓ Promover el papel protagonista del Estado, e involucrar a toda la sociedad en la política de la tierra y el medio ambiente.

Fuente: Defender la Agricultura, Coordinación Sud 2008.

La reforma se basa en la creencia de que da forma a la producción comunitaria puede garantizar la soberanía alimentaria y la gestión sostenible de los recursos naturales y el respeto de las necesidades y demandas sociales. Se trata de un cambio radical en la política agrícola que no deja por un lado la discusión sobre el acceso a la tierra y la defensa de los territorios.

A diferencia de las anteriores medidas que favorecían a los grandes cultivos agroindustriales y de exportación, el proyecto del presidente boliviano Evo Morales quiere promover la producción campesina e indígena, orientada principalmente hacia los mercados internos de consumo y a la construcción de la soberanía alimentaria, clave del buen vivir.

IV. La política en el agro y la agricultura en Guatemala

El problema de la tierra: breve perspectiva histórica

Para entender la naturaleza de la estructura agraria es necesario buscar en la historia las claves interpretativas sobre las que se erigió la bipolaridad en el agro guatemalteco, alrededor de la cual se inscribe la agricultura y el acceso a la tierra, las políticas públicas y sus marcos legales y jurídicos.

Sin duda alguna, la realidad actual hunde sus raíces en el período de la colonia. Severo Martínez Peláez lo ha ilustrado claramente en la *Patria del Criollo* (1970), donde expone la tesis que el sustrato de la realidad agraria en el país se basó en el control de la tierra y la explotación de la fuerza de trabajo indígena. Dos categorías siguen teniendo vigencia interpretativa en la actualidad, el latifundio/minifundio y la explotación del trabajo de las poblaciones rurales e indígenas fundamentalmente.

Durante más de trescientos años, persistió el poder colonial en el país, el “orden finca” (bloqueos para el acceso a la tierra, pago de tributos, sistemas de trabajo forzado), y lejos de irse resolviendo la situación para las poblaciones indígenas y rurales, se fueron intensificando las presiones por la tierra. Durante la Reforma Liberal por ejemplo, se refuerza el despojo porque las tierras comunitarias fueron usurpadas a miles de comunidades indígenas en el país y bajo una estrategia legal y notarial despojaron miles de territorios a las poblaciones indígenas. Esta fase recargada de acumulación liberal, sentó las bases de lo que posteriormente se fue perfilando en el carácter exportador primario del país, que se conecta al mercado internacional mediante la exportación del café (más tarde en banano, algodón, azúcar y recientemente otros monocultivos, pero mantiene dicho rasgo agroexportador).

Desde entonces y con una efímera excepción, prácticamente la mayoría de iniciativas, marcos legales y políticas públicas, que se implementan en Guatemala buscan fortalecer ese carácter agroexportador, en detrimento de las economías familiares campesinas, que subsistían en su básica relación con la tierra y la producción de la alimentación de la población guatemalteca. Desde 1871 a la revolución de 1944, se promovió una nueva colonización, despojo y entrega de población a la inmigración

proveniente de Alemania, Bélgica, Inglaterra, Italia y otros países europeos neo colonizadores. La figura del trabajo forzado se consolidó, justificó y renovó la intensidad de la explotación de la población indígena y campesina en Guatemala, reflejando a la vez, el trato diferenciado que prevaleció y sigue vigente en el agro guatemalteco en base a nuevos despojos de tierras.

Durante la era liberal, de acuerdo con Sandoval (1999) la situación en el agro estaba conformada por 308,000 fincas de subsistencia o minifundios de hasta 7 hectáreas, las cuales constituían el 88.4% del total de fincas y cubrían solamente el 14.2% del total de tierras y 165,850 fincas menores de 1.4 hectáreas las cuales abarcaban apenas el 3.2% de la tierra. En el otro extremo se encontraban 1,112 fincas que acaparaban el 48.2% de la tierra. Pero lo más indignante de la deformada estructura agraria y social era que apenas 22 fincas, de más de 8,960 hectáreas, poseían el 13.4% de la superficie total, siendo además las mejores tierras. Esta situación plantea claramente que un minúsculo y privilegiado círculo de terratenientes, que constituían el 0.32% de todos los propietarios, poseían casi la mitad de todas las tierras cultivables (Sandoval, 1999).

La revolución de 1944 rompió el paradigma colonizador semi feudal por al menos una década. En ésta, se abolió la figura del trabajo forzado, se promovió la organización campesina, se reconoció el papel de la agricultura familiar minifundista, se reconoció la ciudadanía de las mujeres, se creó el seguro social y se delineó la primera y única estrategia de desarrollo para el país.

Aunque en 1949 se aprobó e implementó el Decreto 712 para forzar el arrendamiento de tierras de latifundistas a campesinos sin tierra, el resultado más importante de dicho proceso en materia agraria fue la promulgación del Decreto 900 Ley de Reforma Agraria el 17 de junio de 1952. Reforma que en solamente 18 meses de implementación (porque fue interrumpida de tajo por la contrarrevolución de 1954) benefició a medio millón de familias (Velásquez, 2013).

Es la primera ocasión en que abiertamente se menciona el interés por propiciar y fomentar la agricultura familiar campesina, en el artículo 1, establece que pretende "liquidar la propiedad feudal en el campo y las relaciones de producción que la originan para desarrollar la forma de explotación y métodos capitalistas de producción en la agricultura y preparar el camino para la industrialización de Guatemala (Congcoop 2013). Asimismo, se implementó una política de acceso al crédito y asistencia técnica a los campesinos, creando la Oficina de Programas de Producción Agrícola y el Banco Agrario Nacional.

Afectar los intereses de la oligarquía terrateniente local y de la United Fruit Company, en el contexto del inicio de la guerra fría, provocó una intervención teledirigida desde el Departamento de Estado de EE.UU. motivó la interrupción del proceso revolucionario en 1954, que tumbó los logros agrarios y devolvió el carácter excluyente a la estructura agraria y las relaciones económicas y laborales regresando al orden finca al país en 1954.

La contrarrevolución y la transformación agraria

El derrocamiento de Jacobo Arbenz, provocó el fracaso de la política agraria y la estrategia de desarrollo de un proyecto sin parangón en la historia del país. El primer paso fue la devolución de tierras a los antiguos finqueros por ende en la expropiación de tierras a las miles de familias beneficiadas por la reforma agraria. De acuerdo con Handy, citado por URL/Intrapaz (2,007) “en total, de 765,233 manzanas de tierra expropiadas bajo la Reforma Agraria, 603,775 fueron devueltas. La UFCO recuperó aproximadamente el 99.6% de las tierras que había perdido.”

Simultáneamente, el gobierno contrarrevolucionario inició una feroz persecución contra las ligas campesinas, el liderazgo obrero y toda forma de organización política que tuviera un perfil de izquierda. La ideología del anticomunismo se generalizó y fue la justificación perfecta para ligar las luchas por la tierra con inclinaciones sediciosas contra el germen de las dictaduras militares que gobernaron el país hasta 1996.

El clamor por la tierra persistía, la cúpula militar y sus asesores, conscientes de la necesidad de evitar la conflictividad agraria y revolucionaria, optó por promover la colonización de tierras nacionales y baldías como mecanismo estatal de acceso a la tierra, en áreas para aquel entonces inhóspitas. Mediante la aprobación de la Ley de Transformación Agraria, en 1962, Decreto 1951 y la creación del Instituto Nacional de Transformación Agraria se impulsó una vigorosa política agraria que facilitó acceso a tierras a miles de familias de regiones de la costa Sur, Oriente y Norte del país en las selvas peteneras, en la franja transversal del norte en Alta Verapaz y en la selva del norte de Quiché. Grandes extensiones de esta tierra, fueron usurpadas en favor de militares, que acapararon un porcentaje importante de tierra en dicha región (Villatoro 2013, Grandia, 2010).

Los mecanismos estatales de acceso a la tierra no minaron la base agraria desigual en el país y la tendencia de otorgar dicho recurso fue mermando transcurridas las décadas. Entre la década de 1980 a 1990 no hubo avances considerables, en relación a la demanda de las poblaciones campesinas. En 1996, en el marco del proceso de paz, el acceso a la tierra cobra un pálido brillo, mediante la creación de una nueva institucionalidad agraria conocida como FONTIERRAS, que implicó desde la fecha de creación hasta la actualidad, el acceso a tierras mediante lo que se conoció como reforma agraria asistida por el mercado.

La eterna desigualdad en el acceso a la tierra

No es posible hablar sobre agricultura familiar campesina, sin tomar en cuenta la estrecha relación con la estructura agraria y con la disparidad en el acceso a tan importante recurso en Guatemala, el segundo de América Latina en concentración de la tierra.

Guatemala es el país con menos avances respecto al desigual acceso a tierra. Un problema estructural de grandes dimensiones que no ha sido resuelto con los marcos legales e institucionales prevalecientes en el país desde hace medio siglo y cuya relación con la desnutrición infantil, inseguridad alimentaria y empobrecimiento extremo, es determinante (Informe DESC 2014).

Según el Censo Agropecuario 2002 Guatemala posee un coeficiente de GINI para la tenencia de la tierra de 0.84. En términos absolutos: el 92,06% de los pequeños productores cultivan el 21.86% de la superficie cultivable. En contrario el 1.86% de los productores ocupan el 56,59% de la superficie. (Ibid)

Tabla 15
Estructura de la tenencia de la tierra en Guatemala, 2002

| | Número de los productores | % de los productores | Área (Mz = 0.7 Ha.) | % de la tierra | Tamaño promedio de finca (Mz.) |
|----------------------------------|---------------------------|----------------------|---------------------|----------------|--------------------------------|
| < 1 Mz. Infrasubsistencia | 375,708 | 45.2% | 172,412.75 | 3.2% | 0.46 |
| 1-10 Mz. Subsistencia | 388,976 | 46.8% | 989,970.71 | 18.7% | 2.5 |
| 10-64 Mz. (1 Cab.) Excedentarios | 50,528 | 6.1% | 1,145,318 | 21.5% | 22.7 |
| 64 Mz. y más Excedentarios | 15,472 | 1.9% | 3,008,316.31 | 56.6% | 194.4 |
| Total | 830,684 | 100% | 5,315,838.37 | 100% | 6.4 |

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Agropecuario 2003

Agudiza la desigual estructura agraria, el contexto de expansión de monocultivos que provoca una nueva oleada de concentración de tierras para cultivos de caña de azúcar, palma aceitera, hule y teca, además del ganado, la especulación y el narcotráfico. Esta nueva concentración de tierras por grandes empresas nacionales y/o extranjeras cuenta con el apoyo del Estado. Para los poseedores originarios, los pueblos indígenas, hoy en día es prácticamente imposible acceder a tierra cultivable sin el apoyo estatal.

La nueva estrategia de los agronegocios, expresada en el modelo monocultivista agroexportador, ha tenido un incremento vertiginoso en las últimas décadas, solamente en el caso de la caña de azúcar la superficie cultivada ha pasado de 188,775 hectáreas en 2003 a 250,000 en 2008 y 300,000 hectáreas en 2013. Mientras que la palma ha tenido un crecimiento desde el año 2000 de 17,761 hectáreas anuales, y a la fecha tiene una cobertura de 120,000 hectáreas en el 2013, aun así, esta expansión no representa beneficios para las familias campesinas. Sin embargo, datos recientemente publicados por el INE (ENAE 2014) estimaron en 261,000 hectáreas sembradas

con caña y 115,000 con palma africana y demuestran su crecimiento en menos de 10 años.

Derivado de esa presión persisten y se han elevado los conflictos agrarios. Del año 2004 al 2013 el número de conflictos reconocidos por el Estado ha aumentado en un 44.3%: de 972 a 1,403 conflictos, para un promedio 1,321 conflictos agrarios vigentes. Es relevante considerar que anualmente ingresó a la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) un promedio de 460 nuevos conflictos, la presa de casos aumenta significativamente. Según datos de esta Secretaría 9% de la población y casi 4% del territorio nacional son afectados por conflictos agrarios.

A la gravedad de la conflictividad por el acceso a la tierra, se le agrega la debilidad institucional para resolverla. La SAA, se limita a una intervención en la conflictividad agraria con anuencia y voluntad de las partes. Es decir, no es un ente coercitivo con capacidad de accionar de oficio. Su debilidad institucional en términos presupuestarios es obvia, lo que la transforma en un organismo marginal, dado el volumen y la envergadura del problema agrario en el país. En los últimos cinco años (2009 al 2013) el presupuesto promedio fue de Q 37.6 millones (US\$ 4.7 millones), en el año 2013, de Q 40.0 millones (US\$ 5.0 millones) (Fundación Tierra Nuestra 2014).

Además, prevalece una incipiente, débil y tendenciosa institucionalidad para el registro catastral. El Registro de Información Catastral (RIC) mandatado a partir de los Acuerdos de Paz para lograr mayor seguridad jurídica sobre la tierra no ha cumplido su mandato. En más de ocho años de su existencia, sólo 66 de los 338 municipios que conforman la República de Guatemala habían sido declarados como zonas en proceso catastral. Con este ritmo será necesario medio siglo para catastrar el país (Velásquez 2013).

Un tema de particular importancia en Guatemala es el de las tierras de comunidades indígenas. A efecto de poner fin a la inseguridad jurídica de los pueblos sobre sus posesiones, mismas que históricamente han sido objetivo de repetidos despojos y expropiaciones.

A pesar de contar con un Reglamento sobre Tierras Comunales, hasta octubre del año 2013 no ha logrado ninguna declaratoria de tierra comunal¹⁴; no es predecible cuántas comunidades concluirán positivamente el proceso de declaratoria. En la mayoría de los casos las actividades del RIC llevan a la atomización e individualización de tierras de comunidades indígenas. Producto de las lentas operaciones y criterios del RIC y de los restrictivos criterios jurídicos aplicados por el Registro de la Propiedad, muy pocas tierras comunitarias lograron su inscripción sin individualizarse.

14 Registro de Información Catastral - Unidad de Tierras Comunales: *Informe del proceso de implementación del Reglamento Específico para Reconocimiento y Declaración de Tierras Comunales, en las oficinas zonales declaradas en proceso catastral.* Octubre 2013.

La nueva fase de acumulación se da por diversas vías, tanto por presión para la venta, ofrecimiento de elevadas sumas de dinero en efectivo, amenazas declaradas, arrendamientos de las tierras a productores palmeros y arrendamiento de tierras familiares para la siembra exclusiva de palma africana.

Fontierra: un modelo agotado

El establecimiento de los fondos de tierras, es el resultado de una decisión tomada en el contexto de la paz (ASASSA), pero fuertemente influenciado por instituciones financieras internacionales (BM), que busca redistribuir las tierras por medio de los mecanismos del mercado, con capital del Estado y de organismos internacionales. Surgen como respuesta a las desigualdades sociales en el acceso a la tierra y como mecanismo que disminuye la presión por la reforma agraria en el país.

Creada en 1997 y tras diecisiete años de funcionamiento, se puede constatar que los resultados son insuficientes, sobre todo porque no ha tenido capacidad de atender las grandes demandas y se requería de mucho tiempo para que fueran satisfechas las necesidades de las comunidades campesinas sin tierra.

Un análisis de Plataforma Agraria (2010), señala que Fontierra se centró en el financiamiento del acceso a la tierra y no contempla acciones para recuperar las tierras mal adjudicadas o apropiadas indebidamente (Franja Transversal del Norte) y no propicia el establecimiento de mecanismos para la restitución y reconocimiento de derechos de las comunidades indígenas.

El mecanismo de intermediación financiera para la adjudicación de tierra ha provocado un severo endeudamiento que se explica entre otros factores por los gastos de inversión para el rescate de la tierra, fincas sobrevaluadas con tierra empobrecida y contaminada, las tasas de interés acumulativas, falta de estrategias de capacitación en cadenas de valor y sistemas de comercialización y por la ausencia de programas técnicos de acompañamiento posterior a la asignación de las fincas.

La deuda agraria es uno de los temas candentes que debe afrontar Fontierra, según reportes de prensa la deuda a capital que campesinos tienen con el Fondo de Tierras (Fontierras) por préstamos para la compra de 101 fincas, asciende a Q287.1 millones, los cuales se encuentran en mora total o parcial. (*elPeriódico* 17/07/2013)

El debate actual se centra en la condonación total de la deuda agraria, aunque Fontierra ha establecido algunos mecanismos financieros alternativos para facilitar la deuda que vence en el año 2013, hasta el 2014 no se ha resuelto en definitiva el tema de la deuda agraria.

Ante esta situación, es fundamental que desde diversos sectores campesinos, cooperativos y de gobierno se establezcan alternativas a la institucionalidad creada, se

busquen mecanismos alternativos en el acceso a la tierra que establezca mecanismos que no se centren únicamente en lo financiero. El tema de Fontierra amerita una profunda discusión y reflexión a la luz de sus quince años de existencia para poder perfilar nuevas opciones ante este mecanismo que ya da señales de agotamiento. En 2013 Fontierra otorgó únicamente dos fincas, (ID 2013) lejos de promover el acceso a la tierra, ha potenciado el arrendamiento, favoreciendo a los latifundistas que vieron en esta instancia, una forma fácil de vender, sobrevaloradas y agotadas, fincas anteriormente destinadas a la ganadería y monocultivos.

Tierra para las mujeres

Según datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria, ENA 2008 (INE), solamente el 18,2% de las mujeres acceden a la tierra vía compra en comparación con el 81.8% de hombres. Mientras que el acceso a la tierra mediante arrendamiento, vía crédito entre otros, presenta cambios relativos, pero que no resuelven de fondo la necesidad de acceder a la tierra sin necesidad de contraer impagables deudas (Castillo, 2013).

Tabla 16
Indicadores de género en los programas a cargo
del Fondo de Tierras, años 2012-2013

| Indicadores de género | Acceso a la tierra vía créditos y subsidio para el arrendamiento de tierra. | | Acceso a la tierra vía compra con crédito y subsidio | Regularización de tierras | | Triángulo de la Dignidad, crédito para la producción de granos básicos | |
|------------------------|---|-------------|--|---|--------|--|------------|
| | 2012 | 2013 | 1998 al 24/06/2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 |
| Población atendida | 74,683 | 46,053 | 20,202 | 6,017 | 624 | 35,977 | 15,403 |
| Mujeres | 44,380 | 28,788 | 2,323 | 2,972 | 513 | 11,627 | 5,387 |
| Hombres | 30,303 | 17,265 | 17,879 | 3,045 | 111 | 24,350 | 10,016 |
| Inversión total (Q) | 165,049,430 | 118,586,475 | 1,137,865,055 | En este programa No hay inversión porque son tierras de la Nación | | 107,931,000 | 46,209,000 |
| Inversión para mujeres | 98,079,800 | 74,129,100 | 130,841,525 | | | 34,881,000 | 16,661,000 |
| % para mujeres | 54.42% | 62.51% | 11.49% | 49.39% | 82.21% | 32.31% | 30.05% |

Fuente: Elaboración propia en base a Castillo 2013 y Fontierra.

El informe El estado mundial de la agricultura y la alimentación (FAO, 2011) indica que los hogares encabezados por mujeres tienen ingresos y niveles de vida un 30% más bajos.

El acceso a la propiedad de la tierra constituye uno de los ámbitos donde se manifiesta de forma más severa la exclusión económica de las mujeres. Por eso, en el marco de la Soberanía Alimentaria se reconocen los derechos de las mujeres campesinas al acceso a recursos y se valora su papel central en la producción agrícola y de alimentos, así como su papel de agentes y actrices y no solo como consumidoras del sistema alimentario.

Las mujeres tienen una perspectiva ancestral acerca de la tierra y la valoran y cuidan como un auténtico tesoro familiar. Por eso, sus papeles no se relegan exclusivamente al suministro de comida, también las mujeres participan activamente como agricultoras, comerciantes y generadoras de ingresos vía artesanías o emprendedurismo local, transformando los frutos de la agricultura en productos con valor agregado.

El Estado de Guatemala en el año 2014, tiene una gran tarea pendiente en resolver el hambre, de no realizar cambios diametrales en la tenencia de la tierra, y considerando que la demanda de alimentos se duplicará al año 2050, es posible indicar que sin nuevos mecanismos estatales de acceso a la tierra, sin una política agraria y sin jurisdicción para la resolución de la conflictividad agraria vía tribunales y código agrario, la situación hacia el futuro no se torna nada favorable, la discusión sobre reformas de la estructura agraria es inaplazable, pero choca contra un sistema finca, que las familias oligarcas prolongan de manera irresponsable.

Las políticas para la agricultura

Los antecedentes del marco institucional para la agricultura se sitúan en la década de 1920 cuando se crea el Ministerio o Secretaría de Agricultura, para atender la actividad más importante en la economía del país, posteriormente tuvo algunas denominaciones hasta que en 1981 se nombró como en la actualidad se le conoce con el agregado de ganadería y alimentación.

Esta entidad y las dependencias que le conforman, han tenido distintas etapas en la atención y cobertura para la agricultura, que llegó a su mejor momento entre la década de 1970 y 1980.

El modelo agrario en el país tiene un perfil bipolar. La atención ha priorizado el modelo agroexportador, pero entre la década de los años 70, fecha en la que se realizan los principales cambios a la institucionalidad pública para la agricultura y se crean otras instancias, mismas que operaron hasta 1998, en tiempos de adelgazamiento del Estado, implementación de políticas de ajuste estructural y privatizaciones de instituciones públicas.

En la década de los años 70, desde el Estado se crearon diversas instituciones que atendieron algunas necesidades demandadas en la agricultura de infra subsistencia, subsistencia y excedentaria.

Tabla 17
Principales instancias gubernamentales para la atención de la agricultura

| Institución | Fecha de creación | Atribuciones |
|--|--|--|
| MAGA | 1920 (con modificaciones en 1944 y 1981) | Dirección y coordinación superior del sector público agrícola y la aplicación de la política de desarrollo agrícola del país, por medio de los gobiernos correspondientes. |
| DIGESA | 1970 | Encargada de la programación, organización, ejecución, evaluación y control de los programas y servicios agrícolas así como de llevar los conocimientos a los agricultores sobre la tecnología agrícola y propósitos de la política de desarrollo agrícola del Gobierno de la República. |
| BANDESA | 1970 | Órgano financiero responsable de promover y financiar la asistencia crediticia que el gobierno de la República otorga a la actividad agrícola del país. Orientado fundamentalmente al pequeño y mediano agricultor para el logro del desarrollo agrícola del país. |
| ICTA | 1972 | Institución de derecho público responsable de generar y promover el uso de la ciencia y la tecnología agrícola en el sector respectivo, le corresponde realizar investigaciones tendientes a la solución de los problemas de explotación racional agrícola, hacer estudios para incrementar la producción agrícola y el desarrollo rural regional. |
| INDECA | 1970 | Institución estatal responsable de promover las funciones y servicios de mercadeo de la producción agrícola del país. Le corresponde aplicar las políticas de mercadeo, estabilización de precios y abastecimiento de productos agrícolas. |
| Empresa Nacional de Desarrollo y Fomento del Peten FYDEP | 1959 | Dependencia bajo la dirección de la presidencia de la República que tiene como mandato promover la colonización, el desarrollo agrícola y económico del departamento del Petén. |
| INTA | 1962 | Instancia del Estado para planificar, ejecutar, evaluar la mejor explotación de las tierras incultas o deficientemente cultivadas así como la modificación del medio agro social, mediar en la adquisición de fincas por parte del Estado y establecer mecanismos para la asignación de tierras. |
| INAFOR | 1974 | Institución de carácter público del Estado de Guatemala creada para administrar los recursos forestales del país, regular su adecuada explotación, impulsar la conservación y restauración del patrimonio forestal y promover investigaciones técnicas y científicas para el desarrollo forestal e industrial de Guatemala. |

Continúa...

| Institución | Fecha de creación | Atribuciones |
|---|-------------------|---|
| Integración del sector público agrícola | 1970 | Coordinación de las instancias públicas vinculadas a la atención, definición de políticas y programas destinadas a la agricultura para eficientar la gestión del MAGA y sus dependencias para el desarrollo agrícola del país, el abastecimiento de granos, el control y la reglamentación de la actividad, producción, comercialización y consumo agrícola en Guatemala. |

Fuente: Elaboración propia en base a Principales leyes del sector público agrícola de Guatemala IICA. MAGA Octubre 1977

El marco institucional creado durante la década de los setenta, justo durante los gobiernos militares de Ydígoras Fuentes y Arana Osorio, entre otros creados en tiempos contrarrevolucionarios, respondían a una tendencia latinoamericana por generar condiciones propicias para el desarrollo agrícola, simultáneamente al fortalecimiento de la estrategia de industrialización para la sustitución de importaciones. Es decir, era una tendencia generalizada que en Guatemala, independientemente de las circunstancias políticas que rodearon el proceso, promovieron beneficios para la agricultura.

Y muchos de los problemas que enfrentó el país, se resolvieron gracias al principio de precaución que prevaleció en aquellos tiempos, sobre todo en el abastecimiento de alimentos. Un estudio de la Universidad de San Carlos sobre agricultura (2009) concluye que gracias a INDECA en 1976, posterior al terremoto que azotó al país había suficiente maíz blanco y frijol negro almacenado, lo cual sirvió para disminuir en gran medida el desabastecimiento de estos granos, dando tiempo que fluyera la ayuda internacional.

Mediante la vigencia del Decreto número 40-74, Ley Obligatoria y de Fomento para el Cultivo de Granos Básicos y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo, Ministerio de Agricultura, número 9-75, se garantizaba/obligaba el cultivo de los granos básicos en las grandes fincas. El mismo estudio indica, haciendo un análisis del marco institucional, que la Dirección General de Servicios Agrícolas, tenía suficientes extensionistas agrícolas, para dar la asistencia técnica necesaria y promover la obtención y adecuada aplicación de créditos agrícolas, proporcionados por una banca de desarrollo rural.

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola, realizaba investigación local para el mejoramiento genético de semillas de granos básicos adaptadas al clima del país. El Ministerio de Agricultura tenía presencia en todo el ámbito nacional (USAC 2009).

Durante las décadas comprendidas entre 1950 y 1980, el papel del Estado era benefactor (keynesianista) y mediador entre las tensiones del mercado y la demanda efectiva, es decir asumía funciones estratégicas (Del Valle, Luis 2012).

La política agrícola reflejaba la importancia de la agricultura en la composición del PIB que para la década de 1970 a 1989 era de un 28.14 en promedio (Baumeister, 1994),

tendencia que contrasta con la disminución del PIB agrícola posterior a la aplicación de políticas de ajuste estructural en las siguientes décadas.

El ajuste en la agricultura guatemalteca

El ajuste estructural es un conjunto de medidas económicas, principalmente, pero con un fuerte contenido ideológico, social y político, que fueron implementadas, por la mayoría de países del mundo con deudas en las instituciones financieras globales como condición de seguir recibiendo la ayuda económica de las agencias financieras internacionales (BM y FMI) y como paso previo para la implementación de una nueva fase del capitalismo global, corporativo y transnacional.

Su fundamento ideológico es el neoliberalismo, es decir una versión actualizada y recargada que tomaba los planteamientos de la economía liberal clásica, adaptada a los tiempos actuales en un contexto de creciente globalización, bajo la argumentación que la mano invisible del mercado global, era capaz de generar condiciones para el desarrollo económico de los países subdesarrollados o para generar nuevas formas de crecimiento económico.

El objetivo fundamental de las políticas de ajuste estructural fue la generación de capacidades de los Estados para disminuir sus egresos, fortalecer sus ingresos y robustecerlos para que tuvieran la capacidad de cumplir con su compromiso como deudores. Las políticas fueron sectoriales y afectaron la totalidad de la estructura económica del país.

Aunque los antecedentes de la implementación de ajuste estructural se ubican a inicios de la década de los años ochenta, mediante la implementación de medidas de estabilización económica (1980-1989) (AVANCSO, 1998) durante la siguiente década en las políticas económicas del gobierno de Guatemala de los períodos 1991-1995 (Jorge Serrano) 1994 y 1995 (Ramiro de León) y 1996-2000 (Alvaro Arzú), se implementó la primera fase de medidas que buscaron modernizar la economía guatemalteca y que en el tema de la agricultura buscaron "revisar utilidad de INDECA, reconsiderar la función de BANDESA, reorientar el gasto público hacia la inversión (propuestas de política económica de Serrano Elías), modernizar el SPADA, promover la seguridad alimentaria, reactivar y modernizar la agricultura, apoyar la generación de transferencia tecnológica, ampliar la cobertura y el acceso al crédito, la comercialización y reinserción en el mercado externo" (propuesta de política económica de Ramiro de León) (AVANCSO, 1998).

Sin embargo es durante el gobierno de Álvaro Arzú, en el iniciado proceso de implementación de la firma de Paz cuando se ejecutan con carácter magistral las principales medidas que condujeron a la privatización de las empresas públicas y al desbaratamiento de la institucionalidad agrícola en el país. Es el inicio de los grandes cambios en el entorno económico e institucional donde se situó el germen que afectó la agricultura familiar campesina.

Esta nueva era de políticas ajustistas implicó la disminución del papel subsidiario del Estado, la privatización de las empresas públicas estratégicas, la apertura del mercado internacional, la disminución de aranceles (proteccionistas) a la importación de productos agrícolas, industriales, servicios, el fomento a la inversión extranjera, la creación de sistemas de ensamblaje aprovechando las ventajas comparativas (geográficas, salariales e impositivas) país, el fomento y diversificación de exportaciones, la consolidación y promoción de las tradicionales exportaciones agroindustriales, la estabilidad en el precio de las divisas, el tipo de cambio y la disminución de la intervención del Estado en actividades científicas, sociales, educativas y agrícolas.

Con el nuevo enfoque neocapitalista, las políticas agrícolas se encaminaron hacia la empresariedad, privilegiando a los agricultores organizados pertenecientes a cadenas productivas. Esta decisión de "Estado" de la política pública hacia el sector agrícola, trajo consigo el deterioro de la agricultura campesina.

Los servicios estatales de asistencia técnica para el mejoramiento de los cultivos, información de mercados, y organización productiva brindados a los campesinos de pequeña escala y medianos, fueron abandonados por el Estado guatemalteco, en estricta aplicación de las medidas de ajuste estructural, estandarizadas para los países periféricos y aplicadas dentro del paquete de condiciones adheridas a los préstamos otorgados por las instituciones financieras internacionales (*elPeriódico* 26/8/10).

Además se generalizó el imaginario de considerar la agricultura como una actividad inviable, poco rentable y de poca perspectiva estratégica. Según la lógica doctrinaria de ajuste, la producción de granos básicos, era una actividad no rentable que debía desaparecer o tomarse como eficiente, tomando como criterio de esta eficiencia los precios del mercado internacional. Eran los inicios de una estrategia de desarticulación de producción de granos básicos, el germen de la dependencia alimentaria que se acrecentaría en las subsiguientes décadas.

Tabla 18
Transformación en la producción agrícola en el altiplano

| Trigo | Diversificación de cultivos |
|--|---|
| <p>Algunos productores del altiplano recuerdan con nostalgia cómo hace más de 20 años Guatemala alcanzó su mayor producción de trigo de la historia. La cosecha superó ese año los 1.2 millones de quintales; a partir de entonces, el cultivo empezó a decaer frente al trigo más barato y de supuesta mejor calidad importado de EE.UU., y con la derogación del Decreto 14-90, que eliminó los precios mínimos y la obligación por parte de los molinos de comprar la producción nacional, se vislumbró su desaparición.</p> <p>Dos décadas después, los altos precios del trigo a nivel mundial han provocado escasez, encarecimiento del pan y una gran dependencia de los precios internacionales.</p> <p>Entre 2000 y 2007 las importaciones de trigo pasaron de 65.2 millones a 128.0 millones de dólares.</p> | <p>El contexto que propició la diversificación de cultivos para la exportación, fue la implementación de las políticas de ajuste estructural, que promovió la exportación de hortalizas como arveja china, brócoli, flor de Bruselas, ejote, entre otras variedades.</p> <p>La dinámica social está determinada por poblaciones agricultoras kaqchikeles, pequeñas y medianas propietarias de tierras de la parte baja del altiplano, con gran influencia en el departamento de Chimaltenango (Patzicía, Santa Cruz Balanyá, Zaragoza, Tecpán) que anteriormente destinaban sus parcelas a la siembra de maíz.</p> <p>Las familias campesinas exportadoras de no tradicionales se han visto afectadas por las exigencias de las intermediarias.</p> |

Fuente: Elaboración propia en base a análisis de cambios en la producción agrícola y *el Periódico* 22/05/08

Tanto en Guatemala como en la mayoría de países latinoamericanos, las políticas de ajuste recayeron sobre la agricultura familiar campesina, situación que se refleja en el incremento de la pobreza rural (70.5 de la población rural es pobre), la migración internacional (1.5 millones de guatemaltecos en EE.UU), la migración rural urbana (más de mil personas diariamente llegan a las ciudades) y rural rural (200 mil trabajadores temporales se ocupan en la zafra y corte de café), la informalidad (75% de la PEA). El hambre, la desnutrición (50% en niños y niñas de 0 a 5 años) y el abandono del campo son lo que se cosechó tras 20 años de políticas erradas o claramente en favor de intereses foráneos.

Tiempos asistencialistas

A cuatro años del vendaval neoliberal ajustista, que se agudizó con el desbaratamiento del marco institucional para apoyar la agricultura familiar campesina, un nuevo problema se constató en Guatemala, la generalización del hambre, las muertes por desnutrición y la agudización de la inseguridad alimentaria.

Esta crisis fue el resultado de la voracidad de las instituciones financieras internacionales y las oligarquías locales, expresado en la concentración de la tierra y recursos y la implementación de medidas que casi asfixiaron la economía familiar campesina guatemalteca.

La respuesta gubernamental, que posteriormente fue adquiriendo rasgos de política de Estado, fue el inicio de la implementación de programas asistencialistas, que tuvieron como referente los programas de cohesión social, a nivel de CEPAL pero que fueron ejecutados por lo que se conoce como clientelismo político.

Desde el año 2000 el gobierno de Alfonso Portillo, da inicio a un programa masivo de distribución de fertilizante químico, práctica que continúa en el 2014 y que ha acentuado la dependencia de agricultores a los paquetes agroquímicos, la contaminación de los suelos y la pérdida de la soberanía alimentaria en el país.

Posteriormente, durante el gobierno de Álvaro Colom, se amplía el asistencialismo con la creación de bolsas solidarias, comedores solidarios y los bonos seguros, enfatizando el rasgo clientelar y enraizando la dependencia de la población al asistencialismo, transferencias condicionadas, en la actualidad dichos programas continúan, adquiriendo el rasgo de políticas con carácter de Estado.

A pesar de todos los programas asistencialistas, la población subnutrida en Guatemala aumentó de 2.5 millones en el período 2000-2002 a 2.7 millones en el período 2005-2007¹⁵. En el año 2014 la desnutrición infantil abarca a la mitad de niños y niñas comprendidas entre los 0 y los 5 años, la tasa más alta de Latinoamérica (UNICEF 2014).

Tomando como base estas estadísticas se confirma que la entrega de fertilizantes no ha contribuido a mermar el hambre, sino a incrementar las ganancias de medianos productores de granos y hortalizas, pero fundamentalmente ha generado una tendencia a la dependencia de fertilizantes y agroquímicos que lejos de construir la soberanía alimentaria, la minan, además de contaminar los suelos, el agua y los mantos freáticos¹⁶.

El impulso y financiamiento de programas asistencialistas (fertilizantes, bolsa segura, supertortilla, hambre cero) no resuelve de fondo las necesidades específicas del pueblo guatemalteco, sino las agudizan. En el caso de los fertilizantes por ejemplo, se ha constatado que luego de más de diez años de distribución de millones de sacos, el impacto en la seguridad alimentaria no ha sido suficientemente adecuado para garantizar mejores rendimientos en la producción de alimentos y por ende en la disminución de los porcentajes de desnutrición crónica y aguda.

15 IFPRI. Índice Global del Hambre. El desafío del hambre: énfasis en la crisis de la subnutrición infantil. Washington, 2010.

16 La contaminación del Lago de Atitlán, por ejemplo, se constituye en el más claro ejemplo de los impactos negativos del uso de fertilizantes químicos, se ha demostrado que el fósforo que llega a las aguas del lago, nutre y facilita la reproducción de la cianobacteria, aun así, el gobierno sigue distribuyendo el fertilizante, a pesar de las recomendaciones de instituciones ambientalistas.

Hacia una nueva institucionalidad

En Guatemala es fundamental cambiar el paradigma asistencialista clientelar que favorece a los grupos de interés, por uno que identifique a la economía familiar campesina como sujeto priorizado, no como objeto del asistencialismo que tanto daño ecológico, social, político y económico le provoca al país y a los millones de pequeños agricultores, sino como sujeto priorizado que se beneficie de marcos institucionales novedosos y políticas públicas agrícolas sustentables y políticas agrarias equitativas de acuerdo a las necesidades de acceso a la tierra de miles de familias rurales.

Hasta la fecha sigue siendo una tarea pendiente, porque solamente se han impulsado programas sin sustento en marcos legales que garanticen la continuidad y enfoque distinto y porque la inversión en agricultura sigue siendo baja.

Dentro de la más reciente política destaca la propuesta del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) de la Política Agropecuaria 2008-2012 cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de la población, especialmente la rural, por medio de sistemas productivos compatibles; la atención a campesinas y campesinos que dependen de las actividades agropecuarias; la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y la participación equitativa de todos los actores que contribuyen al desarrollo del sector (FAO, RUTA 2010).

Sin embargo, una de las apuestas más importantes, pero pendiente de una verdadera implementación es la Política de Desarrollo Rural Integral, PNDRI, promovida, propuesta y movilizada por el movimiento campesino en Guatemala en el año 2009, sectores sociales amplios en el marco de un amplio y profundo diálogo con el gobierno de Álvaro Colom.

Se establece en esta política la necesidad de una Ley de Desarrollo Rural Integral que diseñe el marco institucional para superar las situaciones de pobreza, desigualdad, marginación social y política. El objetivo general de la PNDRI es lograr un avance progresivo y permanente en la calidad de vida de los sujetos priorizados en la presente Política Nacional de Desarrollo Rural Integral y, en general, de los habitantes de los territorios rurales, a través del acceso equitativo y uso sostenible de los recursos productivos, medios de producción, bienes naturales y servicios ambientales, para alcanzar el desarrollo humano integral sostenible en el área rural.

Dentro de las políticas sectoriales del Estado, se identifican las siguientes: Política agraria, Política agrícola, pecuaria, forestal e hidrobiológica, Política económica, Política social, Política laboral y Política de participación social y desarrollo político, así como Política de reducción de la vulnerabilidad y gestión del riesgo, Política de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, Política Cultural y Política Socio ambiental.

La matriz de políticas sectoriales define, establece y prioriza elementos sustantivos para el logro del desarrollo rural integral.

La iniciativa de Ley 4084 crea el Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral conformado por el Gabinete de Desarrollo Rural Integral, el Ministerio de Desarrollo Rural Integral y el Consejo de Participación y Auditoría Social, e integra el Sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a la lógica y funcionamiento del Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral.

La concreción de las políticas públicas para el apoyo a la agricultura familiar y al desarrollo rural en Guatemala, exige una definición política de Estado mediante la aprobación de una ley de la República y la creación de la institucionalidad que lo permita. Lo que en la actualidad existe no es suficiente para que dicho apoyo se traduzca en programas y proyectos con la cobertura necesaria para lograr el impacto que la sociedad guatemalteca reclama.

Las organizaciones campesinas, abanderadas por la Marcha Indígena Campesina y Popular (CUC, CCDA, AND, Comunidad de Santa María Xalapán, San Juan Sacatepéquez, entre otras) que la ha posicionado en la coyuntura agraria del país, demostrando la capacidad de articular propuestas, de cabildearla y de llevarla al escenario político guatemalteco, sin embargo, a pesar de un largo proceso y permanente presión, el pulso lo sigue teniendo el grupo de intereses oligárquico (CAMAGRO, CACIF) que se vio amenazado y revivió el fantasma de la reforma agraria.

Hasta mayo del año 2014, la aprobación de la iniciativa 4084 ha sido postergada en el Congreso y los ofrecimientos del gobierno de Otto Pérez reflejan la vieja retórica y la falta de compromiso real por transformar la desigual estructura agraria y la diferenciada forma de abordar la agricultura familiar campesina y el modelo agroexportador.

Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina, PAFFEC

En los últimos años a nivel internacional y nacional, el debate sobre la importancia de la agricultura familiar se ha elevado, planteando que forma parte de la solución a una serie de problemas, como el hambre, cambio climático, ausencia de soberanía alimentaria y como la base del buen vivir.

En mayo del año 2012, el Ministerio de Agricultura y el ejecutivo presentaron el programa de agricultura familiar y el fortalecimiento de la economía campesina, retomado de la política de desarrollo rural integral, y con base a los programas que en Sur América se venían implementando, especialmente desde Brasil, de donde se tomaron los modelos de intervención contra el hambre y el apoyo a la agricultura.

El PAFFEC, considerado el programa insignia de la nueva gestión del MAGA, plantea la movilidad social ascendente en la agricultura campesina, sobre la base del atomi-

zado minifundio, las pequeñas y medianas propiedades de tierra para la producción agrícola, busca posibilitar el tránsito entre la agricultura de infra subsistencia, para agricultura de subsistencia, de esta a la excedentaria hasta vincularla a mercados internacionales. La estrategia de movilidad se apoya en programas que buscan eficientar la producción, fomentar la agricultura de patio y combatir la inseguridad alimentaria, aumento de la productividad mediante uso de semillas más productivas, diversificación y sistema post cosecha para los productores de subsistencia y para los excedentarios, asociatividad, cadenas y conexiones para promover el comercio internacional (PAFFEC 2013). Sin embargo, una de las críticas más profundas a los programas de agricultura familiar, es que sin acceso a tierra, es muy probable que estén condenados al fracaso.

Para el logro de sus objetivos, se relanzó el programa de extensionistas del MAGA, en coordinación con las municipalidades y sectores vinculados a la promoción de la agricultura, asignando tres extensionistas en 334 municipios.

Tabla 19
Distribución de familias rurales con actividad agropecuaria según tipología (2012)

| | Tipología | No. hogares | % | % MAGA | % PAFFEC |
|--|----------------------|------------------|--------------|--------------------|------------------|
| Producir para comer y vender el resto ↑ | Sin tierra | 164,097 | 12.6 | | |
| | Infrasubsistencia | 105,856 | 8.1 | | |
| Producir para vender y con ello comprar alimentos e invertir ↓ | Subsistencia | 513,395 | 39.5 | | 61 |
| | Excedentarios | 171,420 | 13.2 | 87 | |
| | Pequeños comerciales | 228,621 | 17.6 | | |
| | Grandes comerciales | 115,988 | 8.9 | | |
| | Total | 1.299,377 | 100.0 | (1.135,280) | (790,671) |

Población agropecuaria total (100%): 1.299,377 familias rurales

Población objetivo de MAGA (87%): 1.135,280 familias rurales

Población objetivo de PAFFEC (61%): 790,671 familias rurales

Fuente: Presentación PAFFEC Mario Chamalé, septiembre 11, 2013

Organizaciones campesinas han denunciado que los extensionistas no llenan el perfil profesional de agrónomos, no reconocen los conocimientos ancestrales de los y las agricultores/as, no se dedican exclusivamente al programa y muchos están vinculados al partido político en el poder (CCDA, Diciembre 2013). Ante un recurso humano de 1,002 extensionistas, será muy difícil atender a una población meta del PAFFEC establecida en 790,671 familias rurales. De acuerdo con información presentada en septiembre 2013, respecto a la cobertura del PAFFEC, éste se extendió a 22 depar-

tamentos, 334 municipios fueron atendidos por 332 agencias municipales de Extensión, 917 extensionistas fueron contratados y en formación (Coordinación DRI, Casa Hogar Saludable y Agricultura Familiar), 9,210 grupos (CADER) y promotorías comunitarias. De estos grupos 4,785 hombres (52%) y 4,425 mujeres (48%), han participado a la fecha 140,295 familias (registradas) de las cuales 71,480 hombres (51%) y 68,815 mujeres (49%) (PAFFEC 2013).

En cuanto a la asignación de insumos, el informe de avances presentado identifica insumos, materiales, pie de cría y equipos (adjudicados y por distribuir en todo el país), Fertilizantes para 4,805 familias de CADERs, Materiales y aljibes para 239 familias de CADERs, Materiales para micro-riegos para 634 familias, Bombas aspersoras para 12,048 familias, Botiquines pecuarios para 4,000 familias, Herramientas para 6,024 familias, Materiales para invernaderos para 4,002 familias, Materiales para macro-túneles para 3,471 familias, Cerdos para reproducción distribuido (de un total de 950) en dos departamentos (Suchitepéquez, Jalapa) a 90 familias, semillas hortícolas (en entrega), material vegetativo, biocidas, herramientas, aljibes, gallineros, para 15,000 familias de dos departamentos 15 municipios (PAFFEC 2013).

Y en cuanto a las capacitaciones se informa que se han realizado 693 eventos de capacitación, 12 eventos nacionales estratégico metodológicos con capacitadores y equipos técnicos, 22 eventos nacionales tecnológicos (con capacitadores y extensionistas), 352 eventos departamentales (estrategias, metodologías, tecnologías PAFFEC) con extensionistas, 27 eventos territoriales de intercambio entre promotorías comunitarias, 280 eventos territoriales a 6,100 promotores (control de roya del café) que capacitan a 60,000 productores, un módulo Diplomado en Extensión para 70 extensionistas (San Marcos y Huehuetenango) y 140,000 participantes en capacitaciones comunitarias (Presentación PAFFEC 2013).

Un primer balance de la implementación del Programa es su carencia de enfoque agroecológico, al promover y distribuir insumos agroquímicos, persiste cierta tendencia al asistencialismo, la inversión en la agricultura sigue siendo mínima, especialmente en proyectos productivos y no hay integralidad en la estrategia para el bienestar de la agricultura familiar campesina.

El PAFFEC, requería invertir –en 2013– Q 545, 648,603, sin embargo, el MAGA tuvo en presupuesto 2013, para el rubro: “Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina”: Q.181.67 millones de quetzales es decir, la inversión en la agricultura sigue siendo insuficiente, para el logro de los objetivos del PAFFEC (CONGCOOP 2013).

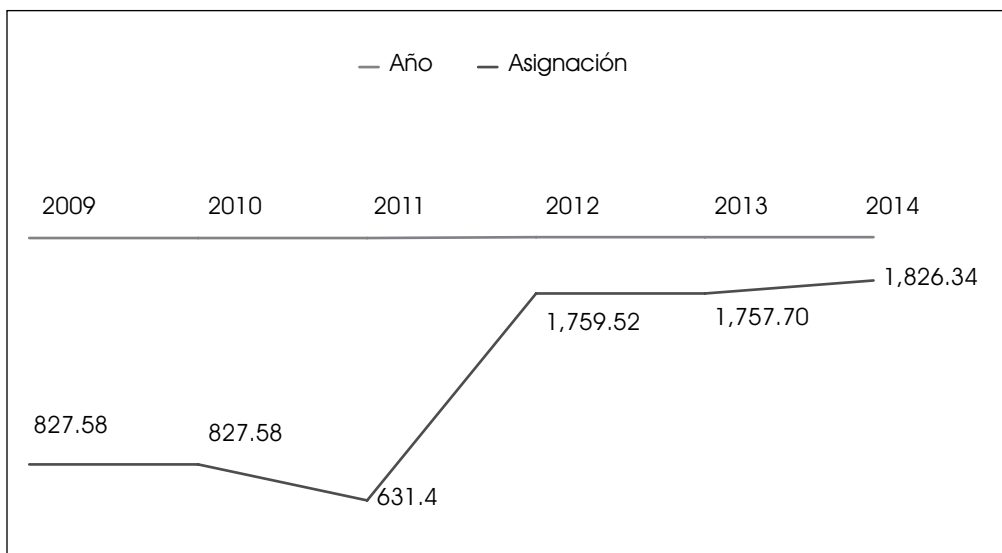
De acuerdo con la perspectiva crítica del programa, lo que ahora se tiene es clientelar, disperso e ineficiente. Está pensado sobre cálculos electorales y prioriza a los adeptos políticos del partido oficial, carece de integralidad: no contienen factores esenciales como crédito y dotación de tierra, subsidios a la producción, seguros, garantía de mercado y precios (CONGCOOP, 2013).

Reorientar el marco institucional y cuestionar el asistencialismo

Los fondos destinados al MAGA en el año 2013 representaron el 2.59% del presupuesto nacional y el 0.40 del PIB, de ese 2.59% del presupuesto total asignado, el 90% se ejecuta en gastos de funcionamiento y 10% en programas de inversión. Cuando de acuerdo a organizaciones campesinas y el Instituto por la Democracia de CONGCOOP, en agricultura se debe invertir al menos un 10% del presupuesto nacional (ID 2014).

Si verdaderamente se quiere rescatar la agricultura familiar, se hace necesario una serie de cambios institucionales que contribuyan a elevar la capacidad de respuesta que la agricultura familiar tiene a los grandes males de los tiempos globales, climáticos, financieros y alimentarios. Elevar el presupuesto del MAGA se constituye en una necesidad irremplazable, descentralizar y llevar a las regiones rurales el ministerio es una condición para promover un intercambio de saberes, no la implementación de un sistema de extensionistas que creen saberlo todo y no reconocen la sabiduría ancestral y secular de las familias agricultoras.

Gráfica 1
Comparativo Asignaciones Presupuestarias año 2009 al 2013 y
Proyecto de Presupuesto 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del SICOIN. ID/CONGCOOP 2013

Promover formas menos contaminantes de suelos y prácticas agrícolas, cambiando el programa de fertilizantes químicos por uno de producción local orgánica, implementar verdaderos mecanismos de acceso a la tierra en propiedad colectiva e individual, convertir el rubro de 100 millones de quetzales dirigidos a los ex patrulleros civiles en programas priorizados para mujeres agricultoras (100 millones de quetzales

en manos de mujeres harían la diferencia en el combate al hambre y la desnutrición). Crear un programa de incentivo a la agricultura agroecológica, retomar algunas instancias del MAGA que fueron eliminadas, como el sistema de silos públicos (INDECA).

Estas son algunas de las propuestas que las organizaciones campesinas y sociales vienen planteando, pero que se encuentran en un campo árido, porque el Congreso de la República lejos de legislar a favor de la mayoría, hace leyes a la medida y estilo de las grandes empresas transnacionales de los agronegocios. También es necesario cancelar los programas de "bolsas seguras", que no solo carecen de pertinencia cultural, sino difunden prácticas alimentarias ajenas y nocivas para quienes las consumen (aceite, enlatados, harinas de maíz). Otra urgencia es promover formas asociativas, organizativas y productivas con enfoque de soberanía alimentaria. Es decir, se deben definir e implementar programas y proyectos que se focalicen en la agricultura y economía familiar.

La propuesta de las organizaciones campesinas, indígenas y sociales, es recuperar la dignidad de un sector numeroso que ha sido históricamente marginado, abandonado por el Estado, despreciado por las poblaciones medias y ricas urbanas que consideran a las poblaciones indígenas y campesinas como ciudadanos de segunda clase, que aunque no lo quieran, les da de comer.

La única y verdadera solución a la inseguridad y soberanía alimentaria, tiene como base la agricultura campesina. Ningún monocultivo es la solución al hambre y desnutrición, al contrario, la incrementan.

V. La apuesta de las organizaciones indígenas y campesinas por la Agricultura Familiar Campesina

“La producción campesina se ha mantenido con una resistencia increíble, sin apoyo del Estado, sin asistencia técnica, el campesino siguió produciendo, porque lo sabe hacer”

Leocadio Juracán
Líder campesino del CCDA

Uno de los planteamientos más sostenidos en el tiempo, argumentado y demostrado sólidamente, por parte de organizaciones campesinas e indígenas (CUC, CCDA, WakibQej, APROBA SANK, AND, UVOC, Plataforma Agraria, ADRI, CNOC, CODECA, AMR, FUNDEBASE; REDSAG), organizaciones sociales, oenegés, centros de pensamiento y universidades (CONGCOOP, FGT, AVANCSO, FLACSO, USAC, URL), cooperativas, organismos internacionales y agencias de cooperación es la necesidad de realizar cambios diametrales en el modelo económico dominante (neoliberal, extractivista, excluyente, polarizado, contaminante, insostenible).

La mayoría de organizaciones campesinas han tenido la capacidad de gestionar e implementar proyectos que fortalecen la práctica de la soberanía alimentaria en diferentes regiones del país y es alentador comprobar que efectivamente contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones campesinas y la economía familiar campesina. Miles de agricultores recuperan la autoestima y creen en lo que hacen, confirman que la agricultura familiar campesina sustentable es productiva, rentable, amigable con el medio ambiente y ante todo garantiza el suministro alimentario. Con base a esa experiencia, se tienen argumentos válidos para la formulación de alternativas.

Se han planteado propuestas de modelos de desarrollo integral que priorizan la necesidad de resolver la gran desigualdad en el acceso a la tierra, la inclusión de las mayorías y la configuración de un modelo alternativo que genere condiciones favorables para el apoyo de la agricultura familiar campesina, reconociéndola en su justa dimensión, como generadora de empleos al 30.4% de la Población Económicamente

Activa, del 70% de los alimentos que consume el pueblo de Guatemala, de una gran inversión colectiva de millones de quetzales en cada siembra, cuidado y cultivo de la producción agrícola y como generadora de innumerables activos ecológicos. Es decir, considerar a la agricultura campesina no solamente como estrategia de subsistencia, sino como promotora de ingresos para las familias, las comunidades y el país. Por ello, es fundamental para realizar cambios de fondo, la puesta en marcha de políticas que posibiliten tal propuesta.

La construcción colectiva y democrática de la iniciativa 4084, Ley del Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral, su formulación, presentación, la movilización en su favor y la búsqueda de su aprobación, mediante una intensa dinámica de lobby y cabildeo con el organismo legislativo y ejecutivo en el año 2012, se constituye en un claro ejemplo de la capacidad de propuesta que las organizaciones campesinas han tenido en los últimos 20 años. Propuestas que chocan contra un muro de intereses económicos construido por cámaras de poderosos latifundistas y corporaciones transnacionales, que ven en cualquier inquietud de cambio, amenazas a sus intereses, fantasmas de reforma agraria; argumentos falaces que solo confunden y profundizan la polaridad social en torno a la discusión y búsqueda de soluciones a los problemas de la tierra en Guatemala, el abandono del campo y las políticas públicas de Estado de desarrollo rural.

Con la propuesta consensuada y coherente de organizaciones indígenas y campesinas, han dado un salto cualitativo de la protesta a la propuesta y junto a sectores sociales del país, argumentan con total claridad que la agricultura familiar campesina es una alternativa y una solución a crisis económicas, financieras, ambientales, alimentarias, sociales y económicas. Es a la vez la base de una apuesta estratégica para la vida en condiciones dignas, soberanas y sin las dependencias externas (buen vivir, Ut'zkaslemal) con profundo respeto por la madre naturaleza y los valores ancestrales, agrícolas, alimentarios y culturales.

En coherencia con dicha apuesta, a nivel local y territorial, las organizaciones campesinas e indígenas buscan responder a las necesidades de las comunidades planificando, gestionando e implementando importantes proyectos que promueven metodologías de campesino a campesino, diversificación de parcelas como estrategia de defensa del territorio, proyectos productivos, emprendimientos de mujeres, rescate de saberes ancestrales agrícolas y promoción de la agricultura sustentable, contribuyendo, en silencio y desde abajo, a la disminución de la desnutrición crónica infantil, mejorando la economía familiar campesina y obteniendo un resultado fundamental que es la recuperación de la autoestima de cientos de familias que se sienten reconocidas y valoradas por su quehacer en la agricultura.¹⁷

17 Son varios los ejemplos, pero la Red por la Defensa de la Soberanía Alimentaria REDSAG ha demostrado con prácticas sustentables, rescate de semillas criollas y nativas, diversificación de cultivos y producción de variedades con altas propiedades nutricionales (amaranto, ramón, chipilín) han logrado erradicar la

En diferentes espacios, locales y nacionales, de comunicación alternativa y de masas, el planteamiento de las organizaciones que promueven la agricultura campesina y sustentable coincide al reconocer su importancia estratégica, implementan sistemas agroecológicos o sustentables, reclaman la urgente necesidad de atender la especificidad de la agricultura familiar campesina, retan al Estado para la formulación de programas específicos dirigidos a la agricultura familiar, proponen e implementan procesos de acompañamiento, formulan y definen estrategias alternativas de desarrollo, buscan y encuentran en la sabiduría ancestral y campesina, abonan con acciones alternativas propuestas de buen vivir y construyen con su práctica cotidiana, junto al agricultor campesino, la soberanía alimentaria para las comunidades y el país que poco a poco se ha constituido en un horizonte común para el 51% de población rural (INE 2012), en cuyos hombros recae la producción de futuro y alternativas.

Esta apuesta se está desarrollando en ámbitos geográficos y culturales, severamente amenazados por la expansión de monocultivos de caña de azúcar, en la región de la Costa y Boca Costa guatemalteca, el Valle del Polochic y en contextos de expansión de la palma africana en las partes bajas de Alta Verapaz, con especial énfasis en Chisec y Raxruhá. En estos territorios, la agricultura familiar campesina, vía la diversificación de parcelas, apoyos a redes alternativas de comercialización, defensa del territorio y reconocimiento y revalorización de las formas ancestrales de organización, está constituyendo una fuerza inagotable, por no dejarse vencer por los intereses corporativos transnacionales, y por constituir alternativas y propuestas viables y necesarias para el país.

La esperanza que crece y se fortalece: Comité Campesino del Altiplano, CCDA

“Los políticos, los empresarios en el país dicen que la agricultura familiar campesina no está aportando nada al país, eso es mentira”

Leocadio Juracán CCDA

El Comité Campesino del Altiplano, CCDA, es una de las organizaciones indígenas y campesinas que ha destacado por su constancia en la propuesta de marcos favorables para el desarrollo rural, como telón de fondo y de la agricultura familiar campesina, en lo específico. En el primer planteamiento, tiene una postura clara sobre la necesidad de acceder a la tierra para la práctica de la agricultura campesina, sin ésta, argumentan sus líderes y equipo técnico, no es posible garantizar el sustento familiar y comunitario. El acceso a la tierra es uno de los ejes de trabajo en el CCDA y hasta febrero de 2014, mediante diversos mecanismos (cooperación internacional, Fontierra, compensación laboral, nacionalización de baldíos), ha logrado el equiva-

desnutrición crónica en algunas comunidades de la Costa Sur afectadas por la crisis alimentaria y la carencia de tierras para el cultivo de alimentos.

lente de 76 fincas, es decir un promedio de tres fincas al año tema para la mejora de las condiciones de vida de familias campesinas sin tierra o poca tierra. (Entrevista a Leocadio Juracán, Grabación WE CCS, febrero 2014)

Las bases, directivos, equipo técnico y liderazgo campesino participan activamente en la formulación de alternativas al modelo dominante, en la promoción de nuevas formas de relación en comunidad y en la reivindicación del Utz´K´aslemal, buen vivir en idioma Kaqchiquel que busca reivindicar los conocimientos, formas organizativas y prácticas agrícolas ancestrales, para que en armonía con los elementos de la madre naturaleza se construyan condiciones de vida mejor, sin efectos ambientales y con una estrategia de promoción y comercialización de la producción agrícola y cafetalera.

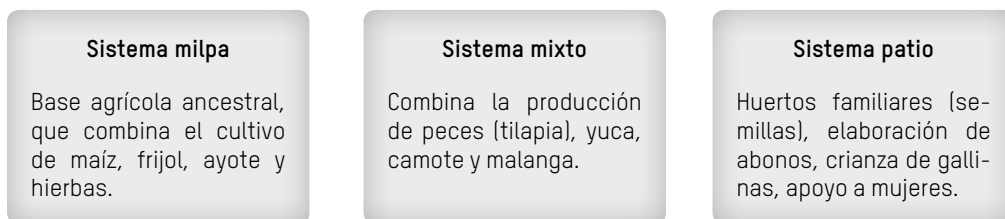
El surgimiento del CCDA se remonta a 1982¹⁸, en un contexto sumamente marcado por el conflicto armado, la polarización ideológica y política y en un marco de represión directa contra el pueblo Maya principalmente. Surge con el propósito de defender los derechos de los campesinos, la población indígena, hombres y mujeres en el campo, durante la noche oscura que predominó en su territorio. Con el recorrer del tiempo CCDA también trabaja en contra de las violaciones sobre el derecho a la alimentación, se moviliza en favor de una vida digna y a partir de 1991 define su participación política de cara a buscar soluciones de los grandes problemas estructurales del país como la cuestión agraria, el desarrollo rural y el diálogo por los Acuerdos de Paz (Asamblea de CCDA, 1991).

En los primeros años de organización el CCDA tenía presencia en Chimaltenango, Sololá y Quiché, seis años después amplió su cobertura a seis departamentos y actualmente trabaja organizativamente en diez, Sololá, Quiché, Chimaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa, Baja y Alta Verapaz, apoyando 1,123 comunidades en 65 municipios del país, constituyéndose actualmente en una de las organizaciones campesinas con alta incidencia local y nacional.

Además de acompañar procesos de movilización para generar cambios en la política rural en el país el CCDA implementa sistemas agroalimentarios e iniciativas productivas basados en la producción sustentable, con el horizonte de la soberanía alimentaria, destacando tres sistemas de producción agrícola el sistema milpa, el sistema mixto y el sistema patio.

18 En base a entrevista a Leocadio Juracán, Coordinador del CCDA, participación en eventos, asambleas y conversaciones con equipo técnico y directivo del CCDA Aniceto Montiel, Elvis Morales, Marcelo Sabuc, Varias fechas entre abril 2012 y febrero 2014.

La combinación de sistemas y la soberanía alimentaria



Fuente: Elaboración propia en base a Calendario Agrícola CCDA 2014.

La apuesta estratégica que combina estos sistemas de producción agrícola con enfoque sustentable evidencia que la prioridad vía la agricultura familiar campesina, busca garantizar el acceso a los alimentos de los comunitarios de Quixayá, quienes con los apoyos recibidos, no necesitan salir a ser objeto de explotación en las fincas de caña de azúcar, o a corte de café, donde los pagos por día no superan los Q35.00.

En lo fundamental, con los sistemas se tiene alimentación para casi todo el año tomando en cuenta el cultivo de berro, la producción de maíz, yuca, malanga, aves de corral, pescado tipo tilapia, frijol, miel, variedad de frutas (mandarina, banano, naranja, caña, zapote) la familia se garantiza el derecho a la alimentación en condiciones inocuas y con calidad nutricional.

Además, gracias a las características de suelos, la altura y su ubicación territorial, promueve formas solidarias de producción y encadenamiento del café. A pesar de bajos precios y el impacto de la Roya, esta producción genera unos 60 mil jornales de trabajo a las familias organizadas en el CCDA en la cuenca del lago de Atitlán. La producción de miel a pequeña escala es una de las actividades que se implementan por los productores comunitarios en parcelas colectivas de producción de café y es una aprovechada con doble propósito, regenerar la productividad a través de la polinización, así como aprovechar el producto de la miel y ha dado inicio al mejoramiento de la producción de la macadamia con el objetivo de posicionarla, junto al café y la miel, en el mercado local, nacional e internacional.

Al estar situado en la cuenca del lago de Atitlán, el CCDA incursiona en apoyo a las comunidades para promover el turismo comunitario, como mecanismo alternativo de agenciarse de recursos con un alto grado de responsabilidad ambiental, con enfoque ancestral y comunitario.

Propuesta alternativa a los fertilizantes químicos

El único programa de gobierno que ha tenido continuidad en los últimos 13 años ha sido la distribución de fertilizante químico, desde que el entonces presidente Alfonso Portillo iniciara el proceso masivo de clientelismo político y envenenamiento del campo. Desde las esferas gubernamentales, dicha práctica se justifica en el marco del combate al hambre y la desnutrición, pero luego de “tirar” literalmente millones de quetzales y contaminar prácticas sustentables y campesinas entre quienes aceptan los paquetes de agro tóxicos, el hambre se mantiene incólume en el país, por lo que está demostrado que el asistencialismo no es la solución a la miseria del pueblo guatemalteco.

En la cuenca del lago de Atitlán, está demostrado el efecto nocivo del uso indebido y masivo de fertilizantes. En 2009 se dio a conocer públicamente por institutos científicos de investigación la propagación de la cianobacteria en el lago de Atitlán, y desde entonces son graves las implicaciones económicas, sociales y ambientales para los miles de habitantes que dependen del lago para su sobrevivencia cotidiana como en las múltiples actividades económicas y laborales que el lago les favorece (turismo, hotelería, artesanía, pesca, consumo de agua, agua para servicios). De acuerdo con estudios científicos de la Universidad del Valle, la principal fuente de contaminación es el uso de agroquímicos. (<http://www.cea-atitlan.org.gt/>). La distribución irresponsable de fertilizantes, es sin duda la principal causa de dicha catástrofe.

Para la población y organizaciones de Sololá, no es aceptable la contaminación irresponsable del lago por la distribución de fertilizante. Es una gran preocupación. Ante esa amenaza, en el marco de la revalorización de prácticas ancestrales, a los procesos de formación agroecológica, al conocimiento de alternativas viables, el fomento de siembra y cosecha de café orgánico, entre otras prácticas con enfoque de soberanía alimentaria, el Comité Campesino del Altiplano, CCDA, ha formulado un plan piloto para la elaboración de abono orgánico, con el afán de fortalecer la economía familiar campesina con especial énfasis en las y los productores de infra subsistencia y subsistencia y dotar de insumos a los agricultores agregando otros valores como: uso, recuperación y conservación de suelos, establecimiento de terrazas, barreras vivas y muertas en el suelo, implementación de diversidad productiva (ID Análisis y propuesta presupuesto MAGA 2014).

De acuerdo con la propuesta, “este proyecto se implementaría con el apoyo de las Sedes Regionales del MAGA en coordinación con las organizaciones campesinas locales; capacitando en el proceso de la elaboración de abono orgánico y proporcionando la certificación con el apoyo de universidades, aprovechando su infraestructura”. (Ibid)

Ante el cambio climático es necesario implementar la diversidad productiva para no depender de un solo producto y romper con las prácticas y métodos del monocultivo que desgastan la calidad de los suelos y obliga a los productores a aplicar agroquímicos para sobreexplotar la vida productiva del suelo.

Para fortalecer sus propuestas, el CCDA invierte en la formación de cuadros políticos, agroecológicos y jóvenes para que la apuesta estratégica del buen vivir, la construcción de la soberanía alimentaria y la generación de una vida digna, mediante las luchas, movilizaciones, propuestas y gestiones, persista en el tiempo y se logren los cambios necesarios para las comunidades indígenas y campesinas sujetos de cambio y actores de su propio desarrollo.

El CCDA apuesta a la metodología de campesino a campesino, a través de encuentros de intercambio de saberes, conocimientos, prácticas agrícolas a nivel regional y nacional. Cuenta con dos escuelas de formación agroecológica para hombres y mujeres de distintas edades y aborda temas como agricultura familiar campesina, agroecología, agroecología biodinámica, producción orgánica, economía campesina, análisis crítico de los tratados comerciales y su impacto en las economías locales, conservación de semillas vs la amenaza comercial transgénica. El resultado más importante de este proceso es la formación de promotores agrícolas con enfoque sustentable. (Calendario agrícola CCDA 2014)

Para demostrar su capacidad de propuesta y coherencia con la práctica, el CCDA cuenta con un centro de generación de abono orgánico, en las cercanías del Cerro de oro, donde tienen una diversidad de formas de producirlo, desde el uso de la pulpa del café, abono derivado de estiércol de res, generación de fertilizante natural en base a desechos vegetales, entre otros.

La visión estratégica del CCDA no deja dudas al respecto de la coherencia, consistencia y consolidación de su propuesta de transformar los desechos orgánicos en abono, invirtiendo en la construcción de las instalaciones de un biolaboratorio para la fabricación de abono, así como en la capacitación para el intercambio de experiencias con otras organizaciones, campesinos/as nacionales e internacionales¹⁹.

Solamente en San Lucas Tolimán, el CCDA brinda apoyo a 36 comunidades, promoviendo el sistema patio que incluye la producción de hortalizas, gallinas para la producción de huevos, lombricompost, el sistema milpa, producción de granos básicos, maíz y frijol, calabazas y hierbas. Además del sistema mixto, que aprovechando el recurso agua, promueve la piscicultura, contribuyendo no solo a la generación de ingresos económicos, sino a la ingesta de alimentos ricos en fósforo y proteínas.

El CCDA además de esos programas, también implementa el programa de producción, transformación y comercialización, junto a la formulación de propuestas de políticas que apoyen al pequeño productor, participó activamente durante más de 12 años en todo el proceso de formulación de la propuesta de la iniciativa de Ley de Desarrollo Rural Integral, ha participado en la propuesta en la formulación de la política agraria,

19 El CCDA cuenta con el valioso aporte de Rodolfo Juracán, técnico especializado en la producción de abono orgánico y con gran experiencia en caficultura.

desde el 2004 está participando activamente para la ampliación del presupuesto del Ministerio de Agricultura y la reorientación de los programas, ante el debilitamiento y vacío que dejó la implementación de las políticas de ajuste estructural en el agro, se está apostando a retomar los programas de reservas alimentarias, la apuesta por observar la asignación y ejecución del MAGA se realiza porque es la entidad que está implementando el desarrollo en Guatemala.

La propuesta de desarrollo rural del CCDA busca favorecer a la población del campo, una propuesta de desarrollo que se orienta en dos direcciones: la primera es garantizar la soberanía alimentaria sobre la base de los sistemas agroalimentarios y promover encadenamientos económicos para que se pueda generar empleo, autoempleo, ingresos, para mejorar la economía familiar campesina, mediante el fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios.

Otro aspecto determinante en la consolidación del CCDA es su capacidad de sostenibilidad, ya que ha logrado posicionar el café que compra desde el concepto de comercio justo a los pequeños caficultores de la región, transforma, tuesta, empaqueta y exporta a mercados de Canadá, Alemania y Estados Unidos. Situación que los diferencia de las organizaciones campesinas que dependen exclusivamente de la cooperación internacional.



Santa Cruz Quixayá: modelo de soberanía alimentaria

“Un día se dieron cuenta que unos señores estaban como poniendo mojones en todos lados y de repente les quitaron sus semillas criollas que ellos tenían guardado en las jícaras otros en los tecomates y otros en jarra y ollas de barro”.

“Dentro del cultivo de maíz sembraban ayotes, camotes, frijol de vara, era una diversidad de cultivos dicen que era para que la tierra tenga comida, así decía la mayoría de la gente”

Historia de Quixayá

La historia de Santa Cruz Quixayá, San Lucas Tolimán, Sololá, condensa la importancia del acceso a la tierra para la producción de alimentos de la familia y comunidad, la apuesta estratégica por la agricultura familiar campesina, el trabajo colectivo y comunitario así como la vinculación con el mercado local y nacional. Gracias a sus rasgos organizativos, productivos, políticos, culturales y sociales, Quixayá es un modelo, un semillero de soberanía alimentaria que cotidianamente construye un horizonte de desarrollo humano integral de la población rural, indígena y campesina. Un

ejemplo que demuestra la capacidad de las organizaciones campesinas de proponer y transformar escenarios desfavorables.

Ubicada entre fincas de un modelo agroexportador, colinda con las fincas Miramar, finca Cacaguante o plantaciones El Paraíso, arriba con la finca Santa Teresa (misma donde se está construyendo una hidroeléctrica), hacia el norte colinda con la comunidad Quiaca siguán, área comunal de la aldea San Jorge La Laguna (una finca de aproximadamente 4 caballerías).

La comunidad Santa Cruz Quixayá, forma parte del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá, ubicado en las faldas del volcán del mismo nombre y que registra indicadores de desarrollo humano medio: San Lucas Tolimán es el quinto municipio en cantidad de población, misma que para el año 2010 ascendía a 28,700 habitantes, su Índice de Desarrollo Humano es de 0.605, en salud 0.680, educación 0.578 e ingresos es de 0.557. El índice de alfabetización general es de 92.5%, 90.4 en hombres y 94.6 en mujeres (PNUD 2011). El grado de cobertura educativa total es de 52.5 en la primaria, 92.8 primaria, 53.6 en básicos y 21.4 en diversificado. (ibid)

La aldea se ubica sobre un terreno de caballería y media pero se constituye en un oasis que garantiza la vida de más de 65 familias en el núcleo central y de varias familias más en las comunidades San Gregorio y San Juan. Demuestra que las familias que tienen acceso a una porción de tierra (entre 5 y 8 cuerdas por cada una) logran con ello, garantizar empleo, vivienda, alimentación, salud y educación. Gracias al acceso al recurso tierra, y la abundante agua, esta comunidad presenta los mejores índices de desarrollo humano de la región, no ha experimentado emigración masiva hacia Estados Unidos, es baja la proporción que se emplea temporalmente en fincas y la migración rural urbana también es excepcional.

La comunidad Quixayá, fue fundada por un grupo de ex colonos, que trabajan en la finca cafetalera y cañera del mismo nombre, quienes al ser despedidos en 1983 lucharon por sus prestaciones laborales, y les fue cedida una parte en calidad de pago, mientras la otra fracción fue comprada por la parroquia de San Lucas Tolimán, misma que se las facilitó al grupo de ex trabajadores. Originalmente eran 65 familias, las cuales recibieron un lote de una extensión de 28 por 16 mts, con un precio que oscilaba entre los Q400.00 y Q500.00 e incluía la certeza jurídica para su área de vivienda.

La finca aún conservaba algunas siembras de caña y café, la Parroquia tratando de aprovechar los recursos con los que contaban y para generar una conciencia de trabajo colectivo y como mecanismo de pago por el lote de la vivienda pidió apoyo a cada familia para participar de la limpia y cosecha de las plantaciones de café. En esa línea de trabajo colectivo y valoración de la finca, la Parroquia asignó a cada familia 3 cuerdas de café, el cual debía ser limpiado, cuidado y cosechado por las familias, para posteriormente asignárselo a la Iglesia. En esa fecha el café tenía una producción de 7 qq por cuerda, sumando 21 qq lo que la Parroquia recibía por cada familia.

Ese trabajo tuvo una duración de tres años y posteriormente la Parroquia cede las parcelas, para que cada familia la mantenga y se ayude con la producción de café. (Marcelo Sabuc, CCDA 02/14)

En los alrededores de la finca se hizo una división adecuada a las necesidades, en el Área Taxixcó (café, banano, aguacate, árboles frutales) (5 cuerdas a 65 familias), Mandarina y naranjal, Corea (cafetal 2 cuerdas por familia para 65 familia) y otra área que Bataan chiquito y grande 1 cuerda de tierra, y por entregar, hay producción de berro y una diversidad de variedades, la mayoría de origen criollas.

Posteriormente a una misa, la Parroquia y la Asociación Cristiana de la Parroquia, quien administraba la tierra, realizaron un acta, entregaron formalmente las tierras mediante un sorteo, se distribuyeron los lotes numerados, según les fuera tocando y desde entonces las familias producen y cosechan su alimento cotidiano y con algunos excedentes ingresos para la satisfacción de necesidades de vestuario (Entrevista Marcelo Sabuc CCDA, 13/02/14).

También se registra un asentamiento de familias por un fallo permanente del volcán Tolimán que provocó derrumbes y destrucción de viviendas en San Bernardino y San Jorge de donde las familias tuvieron que salir y se establecieron durante dos meses en el salón comunal de Quixayá (1991), y posteriormente la Parroquia les benefició con un lote, 30 familias para vivir temporalmente, así se crea la Comunidad San Juan. En el año 1988 la Parroquia consideró que a todos los hijos primogénitos (12 años) de cada familia, se les facilitaría un lote para vivienda, que actualmente se llama comunidad San Gregorio (63 familias).

La medición fue hecha por CCDA, el comité pro tierra formado por comunidad (vela por todos los asuntos vinculados a la tierra) y comité concejal y la Asociación Cristiana para San Lucas (propietario finca) todas se coordinan y gestionan, resuelven y atienden lo relativo a la tierra comunitaria. CCDA apoyó con la primera certeza jurídica, después hay otras familias que se quedaron dentro de la finca, se unieron diez más.

Para evitar la venta de tierras a foráneos, se trabaja un reglamento interno, con el comité concejal y CCDA y se buscan alternativas para responder al proceso de atomización de la tierra provocada por las herencias, lo que incide para que los agricultores tengan acceso únicamente a dos cuerdas, dependiendo del número de hijos por familia.

La Comunidad Quixayá es la primera en declararse como comunidad independiente de un patrón o de un finquero, por lo que su comunidad vive en libertad, fomenta la organización y se constituye en un modelo a replicar por el Estado y organizaciones campesinas.

El paisaje refleja su significado en idioma Kaqchiquel, (Kuxya' lugar donde abunda el agua, Espinas entre el agua), porque está situada en una vertiente a las orillas del río

Quixayá, y cuenta en sus alrededores con unos 20 nacimientos de agua que no solo garantizan el suministro para el consumo, sino es generadora de ingresos para sus habitantes.

La comunidad se encuentra a una altura de 1,200 metros sobre el nivel del mar, situada a unos 162 kms de distancia de la ciudad de Guatemala, ubicada a las orillas de la carretera que conduce de Cocalles hacia San Lucas Tolimán, misma que continúa hasta Santiago Atitlán y se conecta con la carretera interamericana vía Godínez.

Desde 1993 la comunidad cuenta con servicio eléctrico²⁰, el agua es potable y entubada, cuenta con una red de teléfonos públicos, señal difusa de celulares y transporte público. Una escuela de educación primaria y un instituto de educación básica. Actualmente Quixayá cuenta con contadores públicos, maestros y estudiantes en la universidad.

La abundancia del agua en Quixayá, se ha visto amenazada por la finca vecina Miramar, que desde hace años, a pesar de acuerdos de paso de servidumbre, ha realizado maniobras para abastecerse ilícitamente de los recursos que la comunidad administra y protege. Esta tensión, ha subido de tono, ante la colocación de un rótulo por parte de trabajadores de la finca de "propiedad privada" reflejando la avidez por el agua de la comunidad.

Las condiciones de vida de la comunidad, también están determinadas por el acceso a electricidad, carreteras, cercanía a la cabecera municipal de San Lucas y otras aldeas de Sololá, vinculación geográfica con la Costa Sur, acceso a telefonía móvil, aunque con algunas dificultades con algunas operadoras, acceso a escuela y un instituto de educación básica.

Aunque un importante número de pobladores ha tenido acceso a estudios básicos y profesiones de diversificado, no significa necesariamente un abandono de la práctica agrícola.

Uno de los aspectos que fortalece la unidad de la comunidad y su concientización sobre la importancia de la agricultura, es que la sede del CCDA se encuentra en el casco comunitario y es el centro de diversas actividades político organizativas, formativas y de capacitación.

20 La primera ocasión, un grupo de ex trabajadores hizo un acuerdo con la Fábrica de lácteos La Parma, quienes a cambio de agua para la finca Miramar, la empresa les vendería electricidad de su planta, se instalaron postes, se estableció la conexión, se dio luz pero por unos meses y el trato se rompió cuando los comunitarios se dieron cuenta que la finca Miramar estaba haciendo una excavación más grande de lo acordado, en represalia, la empresa les quitó el suministro eléctrico.



La agricultura familiar campesina en Quixayá

“Algunos de los mozos en esa época ya cultivaban el berro pues ellos se iban a los pequeños pueblos a vender el berro, y de regreso traían otros productos era un cambio que hacían (trueque) con otros productos como no había transporte pues salían de madrugada de la casa a pié y regresaban ya tarde unos iban a Patulul

y otros a Pochuta, eran los primeros vendedores que comercializaban productos y otras personas llevaban otros productos a intercambiar en los pueblos”.

Historia de Quixayá (anónimo, s. e. 1999)

Quixayá es un claro ejemplo de economía familiar campesina cuya actividad vertebral es la agricultura intensiva de la que sobreviven más de 200 familias. Aunque existe una apuesta por la diversificación de las parcelas y una variada producción de cultivos, nance, jocote, mandarina, aguacate, banano, paterna o cushin, limón, yuca, malanga, camote, chipilín, entre otros, el principal producto es el berro tanto en volumen como en ingresos ya que normalmente las familias productoras sacan casi todos los días 15 cargas de berro, que abastecen los mercados de San Lucas Tolimán, Santa Bárbara Suchitepéquez, Santa Lucía Cotzumalguapa y Patulul. Cada carga pesa un quintal y tiene un costo de 300 quetzales, además el berro se produce cada dos meses, producido de forma natural.

Al berro le sigue el café, con una cosecha al año y costos de inversión altos que se incrementan en el contexto del cambio climático y la propagación de la roya, por lo que actualmente no es tan rentable, pero sigue siendo importante la cosecha del grano que es comercializada por CCDA. En ese rubro, la organización campesina ha hecho entrega de más de 2 mil pilones de café para promover la renovación de las plantas que han sido afectadas por la roya.

Recientemente, pobladores y jóvenes con el apoyo de CCDA están incursionando en la piscicultura, aprovechando el recurso hídrico se han construido estanques y anualmente se distribuyen unos 5 mil alevines que han consolidado a Quixayá como un productor de peces, además se ha incrementado la ingesta de estos alimentos entre las familias que conforman la comunidad.

El maíz es poco sembrado en las áreas de la finca, pero el abastecimiento “se resuelve” mediante el arrendamiento en fincas de la Costa Sur. El año 2012 CCDA promovió la producción en dos cosechas de 27,000 qq de maíz, generando 51,200 jornales en los pequeños productores que están desempleados y suministrando maíz nativo

para las comunidades aledañas a Quixayá. (Leocadio Juracán, entrevista TV Maya 11/09/13).

Aunque debido a la presión provocada por la ampliación de la caña de azúcar, a una altura mayor a la Costa Sur, están cambiando el patrón de arrendamiento para la siembra de maíz por la siembra de caña de azúcar, obligando a los campesinos a buscar otros mecanismos de acceso a la tierra vía el arrendamiento o forzándolos a no realizar esta práctica ya difundida entre las familias sin tierra propia.

Tabla 20
Soberanía alimentaria en Santa Cruz Quixayá

| Principios de la soberanía alimentaria | Prácticas de soberanía alimentaria |
|--|--|
| Acceso a tierra para la producción de alimentos. | Acceso justo y democrático en el acceso a la tierra para todas las familias de la comunidad y sus hijos. |
| Protección, gestión y uso adecuado de las fuentes de agua, ríos, riachuelos, lagunas, nacimientos. | La comunidad cuenta con un sistema de cuidado y uso responsable y democrático del agua, sistema de distribución autogestionado y defensa del uso del agua. |
| Rescate y práctica agrícola ancestral, comunitaria y sustentable. | Práctica agrícola sustentable, sistema mixto, patio y milpa, rechazo fertilizante químico. |
| Reconocimiento del trabajo de las mujeres en la economía familiar y acceso a recursos. | Apoyo a mujeres mediante formación, proyectos productivos, reconocimiento de su aporte en el campo, la casa, el mercado. |
| Rescate y valorización de las semillas nativas, criollas. | Sistema patio, recuperación de semillas nativas y criollas. |
| Cultura culinaria ancestral. | Rechazo a la comida transgénica e instantánea |
| Comercio justo y mercado solidario. | Participación de las mujeres y hombres en los mercados, con precios justos. |
| Nutrición adecuada. | Cultivo de hortalizas y consumo de hierbas nutritivas. |

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo y análisis de formas de vida.

La soberanía alimentaria es una apuesta y práctica sustentable entre las familias de Santa Cruz Quixayá, gracias al apoyo de las organizaciones campesinas y la Iglesia católica, están dando un paso importante para la construcción del buen vivir. El acceso a la tierra es clave, ya que está comprobado que sus vecinos, de las comunidades San Juan y San Gregorio, por ejemplo, carecen de parcelas, situación que provoca mayores dificultades, obliga a la búsqueda de empleo temporal en fincas cercanas.

El acceso a la tierra, es fundamental para el ejercicio de la soberanía alimentaria, es común encontrar historias que confirman tal relación: “Como tengo mi parcela de cinco cuerdas, tengo berro, peces, frutas, banano, aguacate, hierbamora, chipilín, cilantro, colish, chile, güicoy, zanahoria, naranja, limón, maíz, reserva de cosecha colectiva, y como tenemos un río, se puede pescar dos docenas de pescaditos pupos, para hacer caldo o dorar, el otro día berro, frito, en caldo o ensalada, se puede consumir en tres tiempos en diferente preparación”. (Entrevista Agricultor y técnico de CCDA).

Amenazas a la agricultura y economía familiar campesina en Quixayá

- ✓ Construcción de hidroeléctrica en la Finca “Santa Teresa” que disminuirá la irrigación del berro en la comunidad.
- ✓ Expansión de caña de azúcar que ha provocado que las fincas sean arrendadas por cañeros, desplazando cultivos de granos básicos (Ingenio Pantaleón).
- ✓ Intención de la finca Miramar de apropiarse el agua de la comunidad (excavación, colocación de rótulos propiedad privada, prohibido el paso, introducción de maquinaria)
- ✓ Atomización de la tierra en propiedad de familias por herencia.
- ✓ Dificultad para acceder a tierra debido al incremento de presión sobre este recurso por parte de ingenios y ganaderos.
- ✓ La roya del café está provocando pérdidas en la economía familiar campesina.
- ✓ Contaminación del aire por quema de cañaverales.
- ✓ Violencia e inseguridad que provoca robo de cultivos de banano, plátano.
- ✓ Licencias otorgadas por el gobierno para construcción de hidroeléctricas y geotérmicas.
- ✓ Criminalización del movimiento campesino liderado por el CCDA
- ✓ Poca inversión de la municipalidad de San Lucas Tolimán en proyectos agrícolas
- ✓ Consumo de golosinas, refresco de cola, penetración de patrones culturales ajenos.
- ✓ Falta de motivación entre jóvenes para la generación de ingresos familiares vía agricultura
- ✓ Distribución masiva de fertilizantes y bolsas seguras. En Quixayá casi no se utiliza, pero al tener se ven tentados a hacerlo, otras familias mejor lo venden.

Fuente: Elaboración propia en base a grupo focal en Quixayá y entrevista Marcelo Sabuc y Aniceto Montiel de CCDA.

Guardianas de la soberanía alimentaria

“Las mujeres no solamente garantizan el sustento alimentario de todos los días sino que con sus prácticas rescatan y construyen Ciudadanía y Soberanía Alimentaria”

Aniceto Montiel, CCDA

Las mujeres indígenas y rurales, son portadoras de una gran sabiduría y de una lógica que privilegia la vida ante las amenazas constantes del modelo de la muerte del capitalismo cuya lógica se centra en el consumismo y la destrucción de la naturaleza.

Para las mujeres la relación con la naturaleza evoca a la madre tierra porque tiene un carácter sagrado. Prevalece la idea que no son dueños de la tierra, sino parte de la naturaleza, este criterio se expresa con los rituales donde se pide permiso para sembrarla, se pide perdón por hierirla al trabajarla y prevalece un sentido de agradecimiento por los frutos que provee. Existe entre las mujeres y hombres mayas un fuerte sentido de reciprocidad: recibir de la tierra en la medida que se le respeta y cuida (PTI 2004).

Además existen prácticas tradicionales donde la parcela no se ve como propiedad privada, sino como parte de un todo y esto se denota en las ayudas que entre campesinos se dan en tiempos de siembra de la milpa. Algunas de estas prácticas de ritualidad y sentido comunitario persisten desde tiempos inmemoriales y hoy por hoy se constituyen en un factor clave en la lucha por la soberanía alimentaria.

Ese conocimiento y prácticas se constituyen en mecanismos de resistencia y aunque ha sido reprimido y socavado no han arrancado las raíces y sus semillas están puras y vivas; aun cuando el sistema impone prácticas agrícolas basadas en agroquímicos y semillas híbridas y transgénicas la posición de muchas mujeres es de rechazar enérgicamente esta nueva imposición que pretende adueñarse de la vida. Es decir que las mujeres como guardianas de un conocimiento tradicional, tienen una relación crítica con los recursos naturales, la tierra, el agua y la seguridad y soberanía alimentaria.

La relación de la mujer con la agricultura es intensa y cotidiana. Cuando de maíz se trata, participan en la siembra, cosecha, desgrane, en la selección los granos para la cocción y para la siguiente siembra, en la comercialización y en la preparación para alimentos en la familia. Las mujeres desempeñan un papel central en la selección de los tipos de maíces (razas y subrazas) y por tanto, en la conservación de los recursos genéricos del maíz (Chiape 2007).

El papel de las mujeres es fundamental en asegurar las semillas nativas o criollas porque cuando se aproxima la nueva siembra, la mujer se encarga de desgranar cuidadosamente la semilla seleccionada, con la yema de los dedos y quitando únicamente los granos del centro de la mazorca. Deposita la semilla dentro de los tecomates. Un día antes de la siembra deja los granos en remojo para suavizarlos y aguilizar

la germinación. Algunas mujeres van seleccionando y apartando las mazorcas para la semilla, mientras desgranar el maíz que consumen durante el año. Este conocimiento se transmite de abuelas a madres o hijas y nietas (Chiape, idem), por lo que la toma de conciencia de las mujeres ante las amenazas transgénicas y la defensa de la soberanía alimentaria es fundamental.

Las mujeres desde diversas formas juegan un rol determinante en la economía y agricultura familiar campesina, en la mayoría de ocasiones, no reconocida o pasa intencionalmente desapercibida. Las mujeres están insertas en las distintas actividades del ciclo de producción alimentaria y ello también está determinado por aspectos étnico culturales, particularmente en el caso de las mujeres indígenas.

Las actividades de las mujeres son múltiples: seleccionan y almacenan semillas, preparan la tierra para la siembra, participan en algunas de las actividades relacionadas con la cosecha, la comercialización local y en el proceso de preparación de alimentos para el consumo familiar. En el proceso de organización de la producción familiar a lo interno de las unidades domésticas, a las mujeres les corresponde la crianza y cuidado de animales de patio y la siembra de hortalizas para el consumo familiar o la venta local. En muchos casos estas actividades se convierten en la única fuente de alimentación²¹.

A nivel mundial, las mujeres son las responsables de más de la mitad de la producción mundial de alimentos y están involucradas en la producción de parcelas familiares y como jornaleras en la agricultura comercial. En los países pobres las mujeres rurales producen entre el 60-80% de los alimentos y también han sido las mayores productoras de granos básicos del mundo como arroz, trigo y maíz que proveen hasta el 90% del ingreso de las áreas rurales pobres. Son aún más dominantes en la producción de legumbres y verduras en parcelas pequeñas, crían aves y animales pequeños y proveen la mayor parte del trabajo post cosecha como el almacenamiento y procesamiento de granos.

Conocen de las limitaciones a las que se enfrentan cotidianamente, las propiedades nutritivas de los alimentos; el don curativo y alimentario de las hierbas, lo nocivo de la comida chatarra, lo bueno de las comidas auténticas y hechas en casa y no ignoran las amenazas de las semillas híbridas y/o transgénicas.

Por eso, las mujeres son el pilar del derecho a la alimentación y su importancia es estratégica en la reivindicación de la soberanía alimentaria, no solo a nivel familiar, sino comunitario y local. Pero no por ello deberán seguir marginadas en el acceso a la educación, tecnología, crédito, sino reconociendo sus capacidades y cualidades, que en justa relación de equidad de género, sustente nuevas y diferentes prácticas en la reproducción familiar, comunitaria y nacional.

21 PNUD. Guatemala: desarrollo humano, mujeres y salud. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002. PNUD Guatemala. 2002.

Las Mujeres en la economía familiar de Quixayá



“Nos gustaría que el gobierno nos ayude con tierras, nos gustaría tener comida para nuestros hijos” “No nos parece el bono seguro porque crea mucha división. Los alimentos que están dando no son buenos, no queremos maseca, necesitamos maíz en grano ya que con eso no podemos vivir todo el año necesitamos nuestra tierra para cultivar”.

Mujeres de Quixayá²²

El papel que desempeñan las mujeres en la agricultura y economía familiar de Quixayá es clave y determinante, participan en procesos de la economía del cuidado²³, en la agricultura y en el mercado.

Aunque su cotidianidad transcurre en la casa, también participan en faenas agrícolas “vamos a preparar el terreno para sembrar milpa, frijoles, tomate, chile guaje, pimienta y tomate. También en otros terrenos acuáticos sembramos berro, yuca, malanga, camote hoja de Col, hoja de sal. Asimismo banano majunche, bananos de oro, plátanos...y con eso tenemos suficiente para comer de nuestra propia tierra, de nuestro propio cultivo, de nuestro propio esfuerzo comemos”.

“En las hortalizas que tenemos sembramos güisquil, rábano, hierba buena, hierba mora, chipilín, cilantro, quixtán, zanahoria, cebolla, tomillo, chile, lechuga y perejil”. Las mujeres contribuyen a la siembra y cosecha de berro, ayuda a “arreglar las chácaras de berro, sembrar, limpiar, mantener el agua en el berro, regar la milpa en la mañana, sembrar el banano, abonar el café, limpiar el café”. (Grupo focal mujeres 9/3/13)

“Si voy al campo a ver la cosecha o los cultivos: yuca, camote, soya, frijol los chilares visito los cafetales los bananales y las hierbas y los domingos voy al mercado a comprar tomate, papa, cebolla, sal, azúcar, cal algunas frutas, sandía, jocotes y melón”.

“El día lunes por la tarde vamos al campo, para ir a ver nuestro cultivo; para que del día martes al domingo vamos al mercado a vender nuestros cultivos.”(ibid)

22 En base a grupo focal realizado con un grupo de agricultoras el 9 de marzo 2013 en las instalaciones del CCDA.

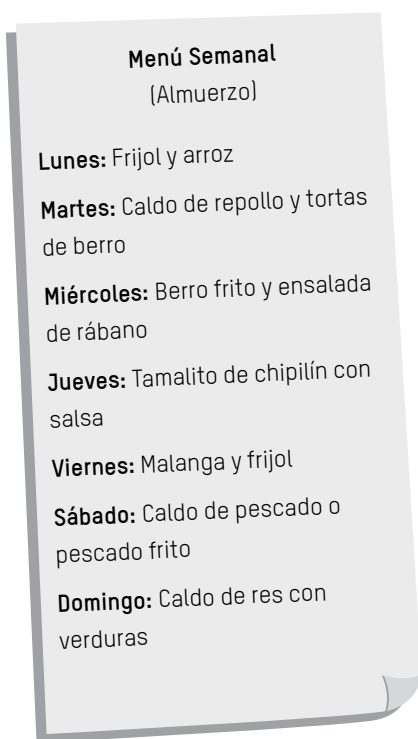
23 Es el aporte que las mujeres realizan para conseguir el bienestar de la fuerza de trabajo (hijos, padres, esposo), más conocida como trabajo doméstico no remunerado. Esto representa un gran ahorro para el Estado en el trabajo de las mujeres, apoyan los procesos de crecimiento de los niños, asumen funciones en la salud, alimentación, es un aporte económico no reconocido. Bienes servicios, actividades, relaciones relativas a las necesidades básicas para la reproducción de las familias. El espacio acotado en el hogar.

Las mujeres en su mayoría participan en el mercado, llevando a vender lo que producen sus parcelas, en el caso del berro, el 90% es comercializado por ellas, quienes desde la madrugada participan en el corte y lo llevan fresco, a varios destinos, también venden banano, naranjas y hierbas. En el mercado de San Lucas Tolimán, es común y generalizado notar el rostro femenino en los puestos que se instalan los días jueves y domingo.

“Cuando terminamos de vender compramos la carne, azúcar, jabón, aceite, fideos, chao min, arroz, margarina, protemás, pasta de dientes, shampoo, nuestros hilos para tejer, atoles, leche, jabón de olor, canela, camaroncitos, consomé y sal. Algunos trastos que nos faltan en la cocina, papas, candela, ocote entre otras cosas”.

El CCDA ha estado impulsando el sistema patio, el cual consiste en dotar a las mujeres de semillas de hortalizas, gallinas ponedoras, se les enseña a producir abono orgánico que ellas mismas utilizan para crear sus huertos, en la siembra de variedades que son utilizadas cotidianamente en la elaboración de la comida.

En la economía del cuidado, la cotidianidad es intensa. Entre las 4:00 am y las 6:00 las mujeres se levantan y trabajan inmediatamente. Una de sus primeras actividades del día es encender el fuego para preparar el café que acompañará el desayuno. La primera salida es llevar el maíz al molino que será la base para las tortillas que saciará el hambre de padres e hijos para generar energía en el trabajo en la parcela.



Desde las 7:30 am las mujeres continúan el rol reproductivo realizando la limpieza de la casa y luego se dedican un poco de tiempo para tejer güipiles y aportar económicamente a los egresos de la casa.

La actividad de las mujeres garantiza el derecho a la alimentación, para su aporte dedican una importante parte del día produciendo el alimento cotidiano: hacer tortillas, la comida, fresco y lavar los trastos. La comida preparada por las mujeres, refleja los cultivos que tienen en la comunidad, una descripción del menú semanal, evidencia dicha relación.

Como se puede observar, el menú refleja la ingesta alimentaria de las familias de la comunidad, prevalece aun una práctica de soberanía alimentaria, el uso de alimentos producidos por ellas mismas, la ausencia de elementos externos, el complemento de los sistemas

mixto (agua y tubérculos), sistema milpa (maíz, hierbas, güicoy, frijol) y el sistema patio (aves de corral, hortalizas y producción de abono orgánico).

Durante un grupo focal realizado con mujeres de la Comunidad, con toda la franqueza plantearon que sin su aporte, la economía familiar sería peor, que aunque sea invisible, aportan más cuidando a los niños, haciendo la comida, limpiando la casa, vendiendo/comprando en el mercado, lavando la ropa y gestionando todos los días la comida.

Un artículo publicado por CCDA en la *Revista Territorios* (CONGCOOP 2013), realizó un cálculo monetario del aporte de la mujer mediante la economía del cuidado, estableciendo que en alimentación, lavado y planchado, limpieza del hogar y cuidado de los niños, las mujeres aportan con Q90.00 diariamente a la economía familiar.

En el cuidado de los animales de patio, el aporte de las mujeres también es fundamental, desde muy temprano les dan el alimento a sus gallinas y pollos, participan en la producción de tilapia, algunas tienen uno o dos cerdos y complementan ese proceso con el cuidado de sus hortalizas en el patio de la casa, aprovechan hasta el desperdicio de plantas y el excremento de las gallinas produciendo abono orgánico. Es integral su aporte y en múltiples direcciones los beneficios de su quehacer cotidiano son determinantes en el sostenimiento y reproducción familiar.

El siguiente testimonio evidencia el trabajo de las mujeres, mismo que es fundamental reconocer: “Desde que amanece a las 3:30 de la mañana saludamos diciendo buenos días. Nos lavamos la cara, peinamos, juntar el fuego, lavar el nixtamal y a moler, hacer el desayuno, tortear, hacer el café. Desayunamos, juntamos los trastes, empezamos a ordenar los cuartos, barremos, trapeamos, lavamos la ropa, cambiamos a los niños. A las 11 empezamos a tortear otra vez, hacemos el almuerzo, preparamos el café. Empezar a hacer el oficio lo que es la limpieza. Mantener a los animalitos. Nos vamos a pasear al monte, a mantener a los peces, arreglar las yucas, arreglar los chiles, cilandros, a bajar los bananos sazones y traerlos para madurarlos en la casa y venir a bañarnos, y empezar a arreglar nuestras hierbas para la cena preparar el café y poner el nixtamal...” (Grupo focal 9/3/13)

Nos gustaría que el gobierno nos ayude con tierras, nos gustaría tener comida para nuestros hijos que viajan para ir al colegio o escuela. Nos gustaría que nos den dónde vivir porque vivimos alquilando. También nos ayude como CCDA nos apoya mucho dándonos muchos proyectos y capacitaciones para conocer más sobre la agricultura.

“Yo me levanto a las cinco de la mañana con 30 minutos, hago el desayuno para los niños para ir a clases, cuando termino me pongo a arreglar la cama, a barrer a trapear lavar los trastos y pensar qué se hace de comida para el almuerzo, después voy a traer a los niños a la escuela. Al regresar les sirvo el almuerzo, después recojo los trastos y me pongo a lavar”. (ibid)

“Cuando termino de lavar empiezo a preparar cena, cenamos con mi esposo y mis hijos y me acuesto a las nueve de la noche” (Grupo focal Quixayá, 9/3/13).

“Yo me levanto a las cinco de la mañana, lo primero que hago es agradecerle a Dios por darnos la luz de otro nuevo día. Después me peino cuando termino voy a la cocina a juntar fuego, lavo el nixtamal me voy para el molino de regreso me pongo a tortear y preparar el desayuno para los niños que van a estudiar. Terminando el desayuno ordeno las camas, barro, trapeo, lavo los trastes y empiezo a preparar el almuerzo, terminando de almorzar ayudo a mi niña hacer tareas de la escuela. Y en la tarde me voy a ver los pescados de regreso hago la cena. Terminando de cenar junto los trastes los lavo y me acuesto a las diez de la noche”.(ibid)

Algo que resalta es cómo están bien diferenciadas las actividades de las mujeres que no solo utilizan su tiempo en roles reproductivos sino también productivos, realizando el trabajo en el campo y tejidos para mejorar los ingresos en casa. Así es la división sexual del trabajo en la comunidad de Santa Cruz Quixayá. Por supuesto que los hombres también tienen largas y extenuantes jornadas, pero no es el caso analizar su situación en este apartado.

VI. APROBA SANK: tierra y agricultura familiar y comunitaria para la defensa del territorio²⁴

“Sabemos que somos los dueños milenarios de estos territorios y los elementos naturales que los conforman, pero venimos sufriendo de los despojos de nuestras tierras desde hace más de quinientos años; y hasta la fecha somos objetos de una nueva invasión de las empresas extractivas”

APROBA SANK, Noviembre 2013

Contexto

El pueblo Q'eqchi' ha sido objeto de despojos recurrentes a su territorio, desde la colonia hasta la reforma liberal, durante el conflicto armado y en la era de la expansión de monocultivos son varios los mecanismos que afectan su soberanía alimentaria y formas de vida basadas en el valor ancestral y actual de la sabiduría indígena, el acceso a la tierra y la agricultura familiar indígena y campesina.

La Franja Transversal del Norte, como se conoce la región comprendida en Alta Verapaz por los municipios de Chisec, Raxruhá, Chahal, Fray Bartolomé de las Casas, San Pedro Carchá y parte de Cobán condensa la historia reciente del país. Ha pasado del abandono secular hasta mediados de los años 60, a un proceso de apropiamiento de tierras por parte de cúpulas militares y sectores vinculados, en los años subsiguientes a un proceso de colonización implementada por el Instituto de Transformación Agraria, INTA, que para no realizar reformas agrarias en fincas ociosas o subutilizadas de la costa sur y otras regiones productivas del país de esa época, optó por ampliar

²⁴ La elaboración de este apartado, fue posible gracias al trabajo compartido por el equipo técnico, directivo y bases de APROBA SANK durante varias reuniones sostenidas a lo largo del año 2012 al 2014, visitas de parcelas diversificadas, participación en reuniones de Ajawineles y mujeres agricultoras, participación en el Segundo Congreso de Agricultura Q'eqchi, grabación de un reportaje sobre el trabajo de SANK entre otras informaciones proporcionadas por quienes le dan impulso a tan importante trabajo. Agradecemos la confianza por compartir sus valores, conocimientos y experiencias.

la frontera agrícola en una región selvática al margen de la cobertura institucional, carreteras y servicios.

La pacificación de la zona, en 1996, inició un proceso de reasentamiento, retorno de refugiados y de nuevas apuestas de miles de familias campesinas Q'eqchi' por hacerse de tierra para mejorar la economía familiar campesina, el asfalto de la carretera que conduce de Cobán hasta Chisec y que posteriormente se fue extendiendo hasta Raxruhá, Fray Bartolomé y Chahal, facilitaron a la vez, la penetración y ampliación del mercado; sin embargo, ninguna otra situación afectó tanto la dinámica de dicha región como la penetración y expansión acelerada de la palma africana, misma que desde el año 2000 inició con un proceso de acaparamiento y concentración de tierra vía compra, arrendamiento, alianzas con grandes terratenientes, coproducción, concentración de parcelas campesinas y como proveedores externos (Alonso, 2014).

La expansión de la palma africana en la región de la FTN se intensificó en los últimos 5 años, de acuerdo a estimaciones de la Alcaldía de Raxruhá, solamente en ese municipio la palma se ha expandido sobre una extensión de tierras de 100 caballerías en el año 2013, botando y quemando a su paso la selva y cambiando el uso de la tierra para fines de producción palmera. (Entrevista alcalde de Raxruhá, mayo 2013).

Los primeros efectos, cambio de vocación de tierras de producción de granos (maíz y frijol), vegetación y diversidad por palma africana. El 29% de la superficie establecida con palma en Guatemala en el año 2010 se dedicaba en el año 2000 al cultivo de granos básicos, el 20% eran bosques tropicales y el 1% humedales. (Con datos 2011 IDEAR/CONGCOOP- y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas).

Prácticamente la geografía de la región está sufriendo acelerados cambios, que están afectando las dinámicas agrarias y campesinas, familiares y comerciales de la mayoría de comunidades y municipios de la región, desplazando zonas destinadas a la siembra de maíz, frijol, arroz y una variedad de frutas, hortalizas, transformando el paisaje verde de la selva, por zonas desoladas, quemadas y sembradas con un solo cultivo.

Muchos de los efectos de esta dinámica provocan que en la región de Chisec y Raxruhá persistan los niveles de desarrollo humano más bajos del país así como en términos de analfabetismo y pobreza extrema.

Tabla 21
Chisec: indicadores básicos y Desarrollo Humano

| | | | | | |
|-------------------------|------------------|-------------------------------|------------|---------------|------------|
| Población total: | 82,231 (2009) | Urbana: | 11% | Rural: | 89% |
| Natalidad anual | 3.9% | Mortalidad anual | 1.82% | | |
| Indígenas: | 91% | Mujeres: | 47% | Hombres: | 53% |
| Población pobre: | 97.3% | Población extrema pobreza: | 65% | Analfabetas: | 53% |
| IDH 2002: | 0.507 | | | | |

Fuente: Elaboración propia en base a INE 2012, Municipalidad de Chisec 2010, Segeplan 2012 y Banco Mundial 2010.

La principal actividad económica de la región es la agricultura y dentro de los principales cultivos destaca el maíz blanco (micro región Playitas), cítricos (naranja y mandarina), frijol, otras variedades de frutas (coco, banano, mango, aguacate, chile, cacao, canela, yuca, camote, entre otras) (OPM 2010).

Respecto a los patrones alimentarios, el abandono de la agricultura como principal fuente de subsistencia provoca cambios en la ingesta alimentaria, de acuerdo a SEGEPLAN (2010) 75% de la población de Chisec, consume básicamente 5 productos: pan dulce, tortillas de maíz, frijoles, huevos y tomates, situación que responde a los cambios en los ecosistemas y al desaparecimiento de especies nativas, a este patrón se agrega el consumo de azúcar, arroz, pollo y en menor escala carne de res. La oficina municipal de planificación reporta el incremento de consumo de aguas gaseosas²⁵, consomés, sopas instantáneas y snacks, principalmente en las microrregiones Chisec Central y Chisec Rural (DPM 2010).

La penetración del mercado en las regiones, se debe al flujo de capital que se registra en los procesos de compra venta de tierras bajo diversos mecanismos. Diversos testimonios dan cuenta que los campesinos recibieron entre 100,000 a 300,000 quetzales producto de la venta de parcelas cuya extensión oscila las 20 y 50 manzanas. La mayor parte del dinero recibido se gasta en compra de lotes en la cabecera municipal y sus colindancias, aparatos electrodomésticos, motocicletas, camas, muebles y vestuario y alimentos, consumo que incide en que el dinero recibido se termine en menos de un año²⁶.

Otros relatos indican que se compraron un lote, camas y muebles, una parte la metieron al banco y otra la gastaron en "puro licor", situación que ha provocado desinte-

25 Es notable observar el incremento de consumo de aguas gaseosas entre las familias de las comunidades y casco urbano, entre niños de 2 a 5 años, jóvenes y adultos,

26 Testimonio de trabajador de servicios en Chisec, julio 2013.

gración familiar e incremento de dificultades para sufragar los gastos de la canasta básica.

La cabecera municipal de Chisec en 1994, contaba con un mercado, media docena de tiendas, dos comedores, un hotel y la plaza central, cuadrículada como el plano que trazó el ejército en los años 80, llegar a su cabecera duraba de 10 a 12 horas, dependiendo el clima desde Cobán. Ahora 20 años después, es diametralmente distinta. Cuenta con dos bancos, 33 cantinas y/o bares, 3 tiendas de electrodomésticos (Way, Elektra, el Gallo más Gallo, Helados Sarita), farmacias, ferreterías, café internet, escuela, instituto de educación básica y diversificada, un colegio, 6 hoteles, dos gasolineras, medio centenar de tiendas, distribuidoras, docenas de comedores, ventas de churrascos, pollo y comida en el parque y los productos que se venden en el mercado municipal, a excepción de los alimentos, son en su mayoría plásticos, ropa, discos piratas y verduras de otras regiones. Cuenta con una terminal de microbuses con destino a Cobán y regreso, una pista aérea rara vez utilizada y es atravesada por la carretera asfaltada. El incremento de la presencia de grandes empresas en la región, demuestra la relación entre la llegada de la palma y la penetración de la lógica del mercado. Eso no significa desarrollo, más bien, las poblaciones han retrocedido en sus condiciones de vida, privados una buena parte del recurso tierra, de sus conocimientos y cultura culinaria ancestral e invadidos por una inmensa variedad de comida y cultura instantánea y desechable.

Construyendo alternativas al modelo extractivista

“...estamos organizados para defender nuestro territorio, conservamos y cuidamos nuestra madre tierra, utilizándola adecuadamente por medio de la agricultura diversificada...”

Nuestra propuesta es que tomemos la iniciativa de trabajar por nuestra tierra, de sembrar nuestra comida y de no vender a nuestra madre tierra. Nosotros somos responsables de garantizar la vida a la nueva generación”.

APROBA SANK

La Asociación Pro Bienestar en Acción SaaqAach’oolNimlaK’aleba’al APROBA SANK, surge en el año 2002, en el seno del movimiento juvenil de Chisec –MOJUCHI- mediante un proceso de búsqueda e implementación de apoyos dirigidos a la educación especialmente de mujeres, y apoyo al turismo comunitario. Con el paso del tiempo y gracias al apoyo de diversas iniciativas por parte de organizaciones internacionales de acompañamiento se fue constituyendo en una organización sólida, que a la fecha es un referente en la región.

APROBA SANK es la primera organización local en reaccionar frente a las pérdidas de tierras debidas a la extensión de las plantaciones de palmeras aceiteras. Desde en-

tonces desarrollan sus líneas de trabajo en la titulación comunitaria de la tierra, la promoción de la diversificación de parcelas agrícolas, en los concursos campesinos, el mercado campesino de Chisec y Raxruhá, la formación de jóvenes, la comunicación comunitaria y la promoción de las mujeres agrícolas, mediante el emprendedurismo comunitario.

Actualmente, la base de trabajo de la organización está en 100 comunidades de los municipios de Chisec y Raxruhá, llegando a un total de 20,835 personas de origen Q'eqchi'. (WE CCS, febrero 2014). El equipo técnico y directivo de APROBA SANK así como las comunidades con las que trabajan, creen enfáticamente en la defensa del territorio mediante la promoción de la diversificación de la agricultura familiar campesina sustentable, en el rescate de las formas organizativas de las comunidades, los saberes y prácticas ancestrales son las claves de la construcción de una alternativa de vida que tiene como base a las poblaciones con las que trabaja en el municipio de Chisec y Raxruhá, Alta Verapaz y que se está constituyendo en un importante ejemplo para otras regiones del país y la territorialidad Q'eqchi'.

Las prácticas y planteamientos de APROBA SANK están en sintonía con la propuesta del buen vivir, ya que basado en los saberes y prácticas ancestrales demuestran la coherencia en la relación basada en el respeto de las comunidades con la madre tierra y los bienes naturales. Están en sintonía también con una práctica indiscutible de soberanía alimentaria que se implementa tanto en las actividades de equipo como en las que se proyectan a las comunidades con las que se trabaja, práctica que se constata desde los alimentos que se consumen, los utensilios que acceden, hasta las prácticas sustentables que se promueven para la agricultura familiar campesina.

La dialéctica entre el modelo agroexportador y la agricultura indígena campesina en Chisec y Raxruhá

La región de trabajo de APROBA SANK, constituida por los municipios de Chisec y Raxruhá, refleja la estructura dicotómica, bipolar del agro guatemalteco conformado por el modelo de la agro exportación (latifundista) y la Agricultura Familiar Campesina, (minifundista) en la que los primeros producen lo que les es más rentable y, al mismo tiempo, concentran poder territorial, tanto económico como político y social, a los segundos se les exige "lo que la sociedad requiere" –alimentos inocuos y de calidad; orgánicos– y que mantengan la biodiversidad. Sin que por ello reciban ningún subsidio, no haciéndose nada para que superen su muy escasa capacidad de negociar su influencia en la sociedad (Eguren 2013). Situación que contrasta con los argumentos favorables para los agro negocios que son considerados como la solución a la crisis alimentaria (Ver Congreso Palmero).

En la región, esta dicotomía del agro, se expresa en una constante presión de los monocultivos de palma hacia las tierras destinadas a la producción alimentaria. No

está de más advertir la insostenibilidad de ese avance voraz de un modelo sobre la vida de un territorio y sus habitantes, que en la práctica constante y cotidiana se evidencia en una desproporción sin igual entre el poder económico y político de los palmeros.

Por ejemplo, durante la inauguración del 1er. Congreso Palmero de América Latina, realizado en Guatemala del 15 al 18 de octubre, el presidente Otto Pérez externó todo su apoyo a la agroindustria palmera, argumentando que su gobierno está dispuesto a resolver por todos los medios, cualquier obstáculo que se les presente para ampliar su actividad económica, en bien del país. Una de las problemáticas señaladas por los palmeros en diversas ocasiones, es la oposición de unos “cuantos grupos manipulados” a la expansión del cultivo en zonas de alta influencia. Finalmente el Congreso Palmero concluyó reiterando que la palma es capaz de solucionar simultáneamente y de manera “sostenible” la pobreza rural, el hambre y el calentamiento del planeta. (Separata *elPeriódico* 24/11/2013 CONGCOOP)

El otro extremo de la dicotomía institucional para la atención de las dinámicas del agro lo constituye el lanzamiento del Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina, PAFEC, que aunque se consideró como programa insignia por el MAGA y que en 2013 tuvo una ejecución de 180 millones de quetzales, de acuerdo a monitoreo del presupuesto, realizado por ID (2014) solamente ejecutaron 13.19%, es decir Q23.82 millones, una desconsideración si tomamos en cuenta 1. La gran necesidad de inversión en miles de parcelas campesinas, 2. La gran capacidad productiva y asociativa de las familias campesinas, y 3. La posibilidad de cambiar el asistencialismo por la capacidad productiva organizada.

En síntesis persiste una dicotomía en el manejo gubernamental de las estrategias del desarrollo, usando la metáfora de las dos puertas. Una, la puerta ancha: concentración de tierra, agua, crédito, tecnología, infraestructura y mercado, inversión del Estado; y la otra puerta, la angosta: sistema milpa, transferencia campesino a campesino, arrendamiento –de corto plazo– de tierra, fertilizantes químicos, tres extensionistas agrícolas por municipio; cero infraestructura productiva, ningún apoyo serio al post cosecha. Cero caminos rurales, ínfimo programa de riego. (Separata *ibid*).

La presión del proceso expansivo del monocultivo palmero sobre la agricultura familiar campesina es evidente en la geografía de la región y sus impactos son notorios. La comunidad Candelaria Camposanto, del municipio de Chisec, es un claro ejemplo de la bipolaridad entre palma y agricultura. La comunidad organizada en torno al manejo comunitario del ecoturismo, con acceso comunitario de la tierra, distribuidas equitativamente entre las familias que la conforman, con parcelas diversificadas, con áreas de reserva y resguardo de bosques, ríos y demás elementos de la madre tierra. Al otro lado de la carretera se ubica la finca palmera “Chiquibul”, en donde de forma anómala y abusiva recientemente se instaló un vivero de palma africana que

ha generado conflictividad, uso excesivo de violencia, agresiones y amenazas sobre líderes de la comunidad²⁷.

Además la finca sembrada con palma provoca un paisaje plano, caluroso sin la diversidad selvática, guamil y recursos con los que cuenta y guarda la comunidad.

Otra de las consecuencias nocivas que se da en esa desigual dicotomía entre las fincas palmeras y las parcelas campesinas, es el uso desproporcionado del agua y sus implicaciones, así como la tala masiva y generalizada de áreas anteriormente selváticas para convertirlas en zonas de cultivo palmero.

En Raxruhá la presencia de la palma es más notable que la cabecera municipal de Chisec, ya la mancha palmera (amarilla y seca) afecta dinámicas de las familias de agricultores.

En la comunidad Machaquilá Seto jubicada en las afueras de Raxruhá, se ubica una parcela campesina que desde hace 15 años ha estado siendo diversificada pero que está sufriendo las consecuencias de tener a un vecino incómodo y abusivo, se trata de la finca palmera "Canaleño" que además de estar acaparando las aguas del Río San Simón, está provocando que el único arroyo que atraviesa su parcela se esté secando, debido según el agricultor "que la palma africana se está chupando toda el agua de debajo de la tierra"²⁸. La situación es tal, que manifiesta que ha bajado el rendimiento de sus naranjales, mandarinas, limón, coco y aquellos cultivos que demanda de agua para la producción de sus frutos. (Entrevista parcelario de Machaquilá 15/02/14).

Esta situación del desvío de ríos y secamientos de los arroyos está teniendo un matiz generalizado en la región comprendida por las cuencas de los ríos La Pasión, Sepur y Chajmaic Cahabón y San Simón entre una larga lista de ríos que bañan la región y sirven como fuente de agua para consumo humano, pesca, lavado de ropa, recreación y agricultura familiar en miles de parcelas, que en la actualidad, sufren las consecuencias de grandes extensiones de tierra destinadas al cultivo de palma, variedad que demanda una gran cantidad del vital líquido para su crecimiento y rendimiento.

27 La finca palmera es resguardada por hombres armados, vehículos todo terreno y un sistema de vigilancia las 24 horas del día para impedir desde movilizaciones de las comunidades hasta que se tomen fotografías a la región palmera. Durante una gira de grabación de un video documental sobre el turismo comunitario, periodistas de TV Maya fueron amenazados por hombres armados, quienes impidieron la toma de imágenes y fotografías de la expansión de la palma, con arma en mano, y movilizados en un vehículo tipo picop se posicionaron atrás del vehículo de los periodistas, los obligaron a bajarse del carro y les amenazaron que si continuaban con las grabaciones no se hacían responsables de las consecuencias. Ese episodio refleja y reitera las amenazas constantes que elementos de seguridad privada tienen sobre las poblaciones campesinas.

28 El sistema radicular de las palmas, es horizontal y se extiende hasta 20 metros de longitud y tienen una gran capacidad de absorber el agua.

De acuerdo a un monitoreo del Instituto de Investigaciones Hidrobiológicas, IIH, de la Universidad de San Carlos, “las comunidades exponen que desde el inicio de operaciones de las agroindustrias de palma africana y extracción de aceite vegetal, las aguas de los arroyos y ríos presentan olor a descomposición y coloración oscura, las cuales drenan directamente, por medio de tuberías y quineles”. Aunque el monitoreo se realizó en la zona de Sayaxché, la colindancia con Raxruhá y la irrigación del río a regiones de Alta Verapaz, se constituye en un riesgo para el acceso a agua inocua para las comunidades.

Otro de los grandes efectos negativos de la expansión de la palma es la alteración de los ciclos hidrobiológicos que están generando cambios en la cantidad, frecuencia y duración del invierno, el cual se está reduciendo en comparación con los años anteriores a la presencia de la palma en la zona.

El cambio climático se ha acelerado en la zona afectada por la expansión de la palma africana. Comentarios de pobladores de Chisec, Raxruhá y Fray Bartolomé de las Casas, confirman de forma generalizada que “desde que las plantaciones de palma llegaron a instalarse en la zona, se siente más calor”. Esto lo explica un monitoreo de la USAC, al afirmar que “el ciclo hidrológico no sólo transfiere vapor de agua desde la superficie de la Tierra a la atmósfera sino que colabora a mantener la superficie de la Tierra más fría y la atmósfera más caliente. Esos son los cambios que los habitantes están sintiendo por la deforestación y secamiento de fuentes de agua. Dado que en este cambio, el vapor atmosférico lo hace, cada 10 días aproximadamente, al no haber suficiente agua que se evapore a la atmósfera, se altera el ciclo y las condiciones climáticas de la región porque no se agota el ciclo y varios de los factores que lo permiten están en franco deterioro (selvas, mantos secos, inundaciones en otros sectores).

Lo anteriormente señalado se evidencia por la tala, quema y siembra de grandes extensiones de antiguas parcelas, para la siembra, cultivo y producción de palma africana.

La diversificación de parcelas y revalorización de la agricultura indígena campesina

Los agricultores de la región Q'eqchi' aunque excluidos históricamente a oportunidades y condiciones propicias para su principal medio de subsistencia, no han estado ajenos al discurso de deslegitimación, desvalorización y menosprecio por la agricultura. La razón porqué muchos agricultores venden su tierra, se explica además de ese imaginario instituido, a los bajos precios prevalecientes entre los productos del campo y al papel que los intermediarios juegan, quedándose en la mayor relación proporcional con más ganancia que quienes pasan trabajando y esperando el fruto de su esfuerzo cotidiano.

Aunque la producción de cardamomo ha predominado entre miles de familias de la región²⁹, generando buenos ingresos en ciertas temporadas, la reciente crisis internacional en el precio de este grano verde, la desproporcionada ganancia de los intermediarios y exportadores y los efectos de la plaga Thrips, ha provocado pérdidas a esas miles de familias que por años han dependido de esta tendencia de invertir tiempo y recursos de alta o mediana renta.

Además, la diversificación de parcelas se reconoce como un aprendizaje de la experiencia de las agricultoras, quienes en su parcela o patio, han acostumbrado la siembra de hierbas, hortalizas, frutales y plantas medicinales, que al paso de los años, han demostrado una gran capacidad de resiliencia, adaptación y solución a diversas crisis agrícolas y agroexportadoras, generando ingresos, al ritmo de las temporadas de cada variedad cultivada.

La diversificación de las parcelas es el resultado derivado de varias acciones que implementa APROBA SANK, desde las escuelas campesinas, los concursos campesinos, la promoción de titulación colectiva de la tierra y el mercado campesino, por mencionar algunas de sus principales actividades, tiene como eje transversal la reivindicación de la agricultura familiar campesina mediante la promoción de la diversificación de cultivos.

Es notable, al hablar con las familias agricultoras, el orgullo, la ponderación de la tierra, la satisfacción de sus necesidades y las expectativas de una buena vida en base a la agricultura, este afianzamiento se debe principalmente a la importancia que la agricultura intensiva tiene para las familias, así como a los logros del trabajo movilizador de APROBA SANK para evitar con esto entre otros la desnutrición crónica, la venta de parcelas y la desmembración de las comunidades.

29 La economía de Alta Verapaz depende mucho del cardamomo, ya que, según Cardegua, en la producción participan, aproximadamente, 350 mil pequeños productores y decenas de fincas, lo cual, en conjunto, representa el 70 por ciento de la producción nacional.

Dentro de las variedades que se están fomentando en las comunidades agrícolas destacan el cacao, la canela, la pimienta negra, pimienta gorda, noni, lichia, clavo de olor, guayaba, variedades de limón, naranja, mandarina, jocote, mamey, coco, guayacán, banano, variedades de chile, zapote, yuca, malanga, maíz, frijol, manía y una larga lista. De acuerdo a un estudio de VSF, el número de especies sembradas por cuerda (400m²) pasó de 20 en el 2006 a 78 en 2011 y 92 variedades en 2014.

Solamente en el año 2013, SANK certificó 230 hectáreas más de tierra destinada a la agricultura, lo que representa un 46% en relación al área cultivada en el año 2011, incremento que incide favorablemente al incremento de número de especies diversificadas.

En el 2014, el trabajo de APROBA SANK ha dejado resultados que indican claramente la capacidad de las organizaciones indígena campesinas, la viabilidad de la agricultura familiar sustentable y el beneficio directo para las familias. Actualmente se están diversificando parcelas en 92 comunidades, se han expandido a 1,073 manzanas de tierra de 394 familias que conforman la red de agricultores.

Uno de los procesos que ha promovido la diversificación es el concurso campesino³⁰, modalidad implementada con el apoyo técnico y financiero de la Asociación Veterinarios sin Fronteras (Francia) y que consiste en promover, mediante un criterio de selección y participación la diversificación de parcelas, el cuidado de la tierra, animales de crianza y domésticos (se valora y puntea favorablemente hasta la construcción de casas para perros, patos, construcción de galeras para gallinas) y las prácticas libres de agroquímicos, así como la participación de las mujeres. La implementación de los concursos genera valores adicionales, tales como: la noción de gestión territorial, favorecer dinámicas colectivas y de organización social, el intercambio de conocimientos y de saberes y la promoción y valorización del papel de las mujeres rurales. En Chisec, esta modalidad propicia procesos de construcción colectiva de conocimientos, cambios de actitud a partir de "dinámicas innovadoras, motivadoras" que permitan logros concretos "posibles de alcanzar y que tocan el orgullo" y generar masa crítica (AVSF 2012).

30 Los concursos consisten en un proceso por medio del cual a partir de criterios evaluables objetivamente, grupos de personas compiten por la obtención de premios (materiales o simbólicos). Los criterios son en realidad indicadores que permiten medir la calidad de las realizaciones o de las proyecciones de familias individuales, grupos de familias, grupos de productores, comunidades, grupos de mujeres, con respecto a ciertos resultados concretos. Por ejemplo, el nivel de diversificación de las parcelas familiares entre familias. Los concursos buscan catalizar los procesos de innovación, intercambio, reflexión y confianza colectiva". (AVSF 2012)



Fuente: Fotografía mercado campesino Chisec, A.V.
Foto de Álvaro Caballeros

Mercados campesinos: recuperación y alternativa

“El mercado campesino ha venido a hacer renacer, a revivir lo que estaba abandonado, recupera las prácticas comerciales de nuestros ancestros y nos emociona participar”

Agricultor que participa en mercado campesino

Cada sábado desde el año 2008 en Chisec y miércoles a partir de 2010 en Raxruhá desde muy temprano, grupos de agricultoras y campesinos llegan a las plazas destinadas en las cabeceras municipales para ofrecer sus productos y variedades de cosecha: cacao, yuca, banano, naranja, mandarina, coco, piña, camote, manía, plátano, pepita, chile seco y molido, malanga, frijol, maíz, macuy, aguacate, achiote, canela, variedad de flores, camote y yuca en dulce, chuntos, gallinas, gallos, patos, cerdos, variedades de pilones, comida de la región Q’eqchi’ como el kakik de chunto (pavo) y gallina, atoles de maíz, haba, tamalitos, fresco de cacao. Todos los cultivos son producidos en las parcelas diversificadas con métodos sustentables y por familias de la región que participan en los procesos promovidos por APROBA SANK.

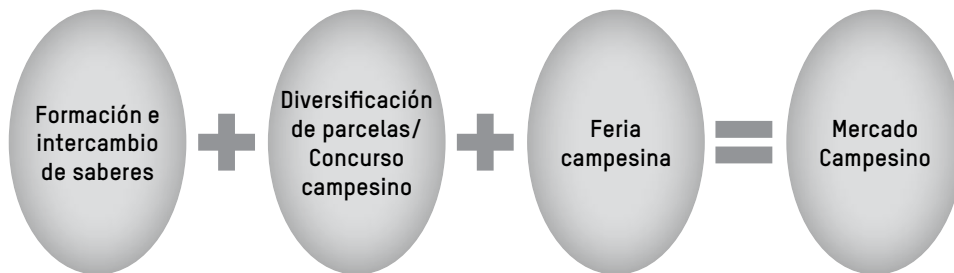
Estos mercados campesinos se han constituido en claros ejemplos de la viabilidad de la agricultura, de la inocuidad de la producción sustentable, de la ruptura de las barreras del mercado tradicional, de la creación de puentes de solidaridad entre productor y consumidor y rompe con la intervención nociva de los intermediarios, logrando el objetivo de “propiciar espacios de comercialización e incremento de la producción, desde la perspectiva de la soberanía alimentaria”. (Entrevista Facilitador de APROBA SANK 3 de octubre 2012).

Los días de mercado son una institución cultural precolombina que aún persiste en muchas comunidades con población predominantemente maya, que constituyen un espacio y tiempo para comprar, vender e intercambiar productos, así como socializar.

El mercado campesino de Chisec, inició con la participación de 80 familias que ofrecían una variedad de 40 a 50 productos, representando un movimiento de entre 7,000 a 10,000 quetzales, pero gracias al éxito de la empresa campesina para abril del 2013 ya participaban 250 familias, mismas que de acuerdo a un diagnóstico de SANK, movían entre 50,000 y 60,000 quetzales en el día del mercado y ofrecen más de 90 productos. (Documental Construyendo un camino hacia el Desarrollo Rural IDEAR/ CONGCOOP 2013).

Los mercados campesinos fueron “producto” de los concursos, originándose desde la experiencia de las ferias de premiación y una vez impulsados permitieron apoyar también el desarrollo de los mismos (como espacio de información, comunicación, etc.) (VSF 2012).

Esquema 3
Trabajo por la valorización de la Agricultura Familiar Campesina



Fuente: Elaboración propia en base a información y análisis de la experiencia de SANK y AVSF 2012

Los mercados campesinos llevan al local lo que empezó a producirse en la diversificación de parcelas en los años 2006, 2007 y 2008 mediante la entrega de premios en las ferias que se organizaban para el efecto, y refleja la confluencia de la revalorización de la agricultura, la estima de las familias productoras, el uso sustentable de la tierra, la negación a vender las parcelas y ante todo la capacidad de las familias de garantizar su producción y compartir los excedentes en este ancestral espacio de intercambio.

La síntesis de este esquema refleja la estrategia de SANK en el acompañamiento a comunidades q'eqchi'es, con la finalidad de encontrar mecanismos de organización social y de derecho que puedan contribuir a la defensa de la tierra y del territorio, acompañada de otros procesos políticos y organizativos propios de las comunidades con enfoque y pertinencia cultural y étnica, que está suficientemente fundamentado para constituirse en una forma alternativa de resistir a los avatares del modelo extractivista priorizado por el Estado de Guatemala.

Un aspecto sumamente importante en los días de mercado campesino, es el predominio de la participación de las mujeres Q'eqchi' quienes asumen el papel de vendedoras, favoreciendo con esos ingresos la economía familiar campesina. De acuerdo con SANK, la relación es de 90% mujeres y 10% hombres. El mercado campesino de Chisec, es visitado por un promedio de dos mil compradores de Petén, Fray Bartolomé de las Casas, en Alta Verapaz, e Ixcán, Quiché, además de los pobladores del casco urbano, que el día sábado, olvidan el mercado permanente del municipio. (*Prensa Libre* 11/07/11)

“Las acciones conducidas por SANK constituyen un medio original de movilización y de fortalecimiento de las comunidades campesinas en un contexto de rodeo o encercamiento” por las plantaciones de palmeras. Estos medios son prometedores en cuanto superan la simple lógica –reactiva–, proponiendo alternativas concretas e innovadoras. Estas acciones de desarrollo comunitario buscan fortalecer las agriculturas locales por una multiplicidad de medios de intensificación agrícola, valorización de la condición campesina, diálogo comunitario para definir el espacio territorial, mejora de la comercialización de los productos agrícolas, fortalecimiento del rol de las mujeres en la gestión de la tierra, etc. Se trata, en este caso, de construir un futuro elegido por las comunidades campesinas.”

“Sabido que los fenómenos de inversiones masivas en tierras son ampliamente fomentados por la situación de –crisis– de las agriculturas familiares, consideradas como arcaicas y poco productivas por los decisores políticos, la confrontación con reales ejemplos de agriculturas familiares, dinámicas y eficaces, puede constituir entonces una fuerza de proposición para otros modelos agrícolas y sociales”.

Fuente: Los Concursos, Una herramienta para el fomento de las agriculturas campesinas y del desarrollo rural AVSF 2013

San Miguel Sechochoc: modelo y práctica del Buen Vivir



“Para nosotros el buen vivir es tener tierra, sembrar nuestros cultivos, valorar lo que tenemos y estar tranquilos, somos felices, si no se venden los productos estamos nosotros, eso no es lo más importante”

Agricultor de San Miguel Sechochoc

San Miguel Sechochoc, es una comunidad Q’eqchi’ adscrita al municipio de Raxruhá, Alta Verapaz, situada a 316 kms de distancia de la ciudad de Guatemala, y a 111 de la cabecera departamental de Alta Verapaz, y se llega a través de un camino de terracería construido en el año 2000, a 12 kilómetros de la cuchilla con la carretera asfaltada.

Sus antecedentes se remontan al proceso de colonización entre el año 1960 y 1965, cuando un grupo de aproximadamente diez familias procedentes de Carchá y San Juan Chamelco en busca de tierras para la sobrevivencia y cansados de regímenes finqueros y explotadores, se instalaron en esta zona, inhóspita para la época. Con el paso del tiempo en 1965 fueron llegando otras familias referidas por el INTA, y otras que necesitaban tierra y pedían estar en la comunidad por un tiempo nada más, después en 1968 llegó otro grupo, hasta 1974 que inicia el proceso de regularización de las tierras. (Entrevista 08/12/13). También durante la época de conflicto toda la comunidad se fue a otra aldea y cuando regresaron, se incrementó el número de familias.

Actualmente la comunidad cuenta con 160 familias, de las cuales 110 son parceladas y un grupo de 70 no lo son, porque son hijos de los parcelarios y trabajan en las tierras de sus padres. Respecto a la población total, según los líderes comunitarios tienen un censo que registra 1,553 personas entre niños, niñas, jóvenes, adultos y ancianos, en una finca cuya extensión es de 58 caballerías con 43 manzanas. Las familias tienen parcelas que van desde las 7 a 25 manzanas, una parte es reserva familiar de bosque. Los lotes para la vivienda son de 40 por 40 mts y las construcciones de la comunidad son principalmente de madera y lámina.

La comunidad cuenta con una iglesia católica, 4 iglesias protestantes (Bautista, Jerusalén, Nazareno, Adventista), una escuela de educación primaria, 10 tiendas (surtidas con azúcar, jabón, chuchería, baterías, aguas gaseosas, agua pura, arroz, consomés y sopas) y una farmacia.

En cuanto a la salud, las principales enfermedades que afectan a la población, especialmente niños y niñas son gastrointestinales, fiebre, paludismo, debido principalmente a que una parte de la comunidad se inunda. La comunidad cuenta con un centro de salud que atiende una enfermera con limitaciones de medicina.

El abastecimiento del agua depende de un ojo de agua comunitario, que en verano presenta dificultades, además se ha notado que baja a partir de la presencia de palma.

San Miguel Sechochoc está organizado en COCODE, una junta local y autoridades ancestrales (YUCACHOCH). Hay un comité de escuela y una asociación para el fomento de la agricultura y promoción de actividades productivas (ASODAJ)

San Miguel Sechochoc representa la clara evidencia que el acceso a la tierra y la agricultura familiar, garantiza el principio del buen vivir y de la soberanía alimentaria, tal como lo afirma un agricultor: “el sentirse felices de estar ahí, de haber nacido ahí, vivir en ese lugar y seguir con la agricultura como la más importante actividad” (Entrevista 05/12/13).

Tierra y agricultura: fórmula para el Buen Vivir³¹

Los comunitarios de San Miguel Sechochoc, a pesar de no contar con servicio de energía eléctrica, agua potable entubada, no recibir ni la señal de la telefonía celular y estar al margen de la sociedad de consumo, viven en paz y tranquilos. La mayoría de familias vive de la agricultura intensiva y muy pocos, especialmente jóvenes, se dedican a trabajar en las fincas palmeras que rodean Raxruhá. Están seguros que la tierra es la base de su bienestar, pero tenerla no ha sido nada fácil, especialmente importante fue la lucha por la regularización de sus parcelas.

La organización fue la base para el inicio de un largo proceso, un líder comunitario cuenta que “empezamos el Comité por el Conflicto, con el fin de defender nuestra tierra, porque para regularizarla el INTA nos pedía Q22 mil por hectárea. Conformamos el comité, buscamos apoyos, el CNOC nos ayudó, empezaron a darnos apoyo y se realizó un intercambio de ideas donde salieron ideas para defender nuestras tierras, visitamos varias comunidades en Petén y Chisec, iniciamos las gestiones en Cobán y Guatemala y nos decían el mismo precio que teníamos que pagar y nos decían que si queríamos comprar compren si no sálganse de ese lugar”.

Para hacer presión y ante varios ofrecimientos de Fontierra de visitar la comunidad pero que nunca cumplieron, junto a otras 10 comunidades, “realizaron una manifestación a Cobán, esa fue la estrategia de cómo defendimos nuestra tierra, ir a enfrentar a ellos, no esperar que llegaran, pero también sabíamos que no debíamos armar pleitos, conocer los artículos de la ley, solo hablar como personas esa fue nuestra estrategia”. Con el paso del tiempo y las gestiones que fueron logrando llamar la atención institucional, finalmente una delegación de Fontierra aceptó realizar una visita a la comunidad.

“Cuando logramos traer a las personas de Fontierra a esta comunidad, también vinieron gente de otras 3 comunidades y los llevamos a una casa comunal, donde se reunió toda la gente y empezaron a pedir que tenían que ser Q200 si no, no los dejábamos salir y se reunieron toda la gente y ellos ya no tenían opciones más que aceptar casi un día estuvieron encerrados. Hasta que firmaron un acta se fueron”.

Después de eso, una delegación de líderes de la comunidad se fue a la ciudad de Guatemala a ver qué pasó con el acta que planteó la comunidad, recibieron asesoría legal de abogadas expertas en el tema, les proporcionaron información de cómo seguir las gestiones, lograron acompañamiento de organizaciones y de APROBA SANK, y continuaron las delegaciones a Guatemala, no faltaban a ninguna reunión y mantenían siempre el interés y entusiasmo por lograr la regularización.

31 Transcripción de la entrevista con representantes de ASODAJ, a quienes agradezco la confianza de compartir sus relatos y su historia de lucha.

Luego de hablar con el presidente del Fondo de Tierras, se logró negociar las primeras escrituras públicas, “luego de varios años de gestiones finalmente recibieron la visita de la delegación de Fontierra y el presidente Alfonso Portillo quien llegó en helicóptero y entregó 111 escrituras públicas. Llegaron 50 camiones de varias aldeas de Chisec y como 150 soldados”.

Hubo comida para toda la gente que llegó, se hizo una gran fiesta y se celebró el éxito de una larga gestión de la comunidad por defender y regularizar sus tierras. También recibieron ayuda de algunas agencias internacionales de los Estados Unidos.

En el acta se había firmado que pagarían Q200 por hectárea y finalmente la cantidad pagada fue de Q60.00, pero luego de dos años, empezaron a rebajar a Q12.00, San Miguel Sechochoc fue un ejemplo para las demás comunidades, pues luego de esa experiencia se incrementaron las demandas por la regularización de las tierras y el precio por hectárea.

Esa experiencia de lucha por la tierra, permitió la creación del Comité de Desarrollo Integral de San Miguel Sechochoc, hasta que en el 2004 se organizaron como la Asociación para el Desarrollo Agropecuario Julhá ASODAJ y desde entonces han apoyado la diversificación de la agricultura, la inversión en la agricultura local y la formación y capacitación de mujeres para la producción de chocolate.

Agricultura y economía familiar

Para la comunidad de San Miguel Sechochoc la siembra de cultivos es muy importante, provee alimentos, da empleo para toda la familia, promueve la armonía con la madre tierra, ayuda a la generación de ingresos por la venta de productos en el mercado campesino y evita que tengan que trabajar para otros patrones. Es la principal actividad económica de la comunidad y genera ingresos de entre 2,000 a 3,500 quetzales de acuerdo a la temporada y la diversidad de cultivos de los que destacan venta de granos básicos, cardamomo, venta de frutas y el famoso chocolate que producen las mujeres. (Entrevista 6/12/13).

La mayoría de necesidades básicas son cubiertas por lo que producen, en la alimentación no les hacen falta muchos insumos, pues en la medida que se diversifica, siempre tienen lo que cultivan: yuca, malanga, frutas, plátano, bananos, naranjas, maíz, frijol, gallinas, cerdos, cacao, hierbas y chile, entre otras variedades.

En cuanto a los egresos, éstos se derivan fundamentalmente de la compra de ropa, gastos en salud, educación y en menor escala en alimentos, ya que son autosuficientes y no están influenciados por consumo de alimentos procesados o industrializados.

Tabla 22
Ingresos y egresos en la Economía Familiar Campesina

| Principales ingresos y producción alimentaria | Principales gastos y compras |
|--|--|
| Maíz, yuca, malanga, variedad de frutas, cacao, canela, pimienta, plátano, cardamomo, venta en mercado campesino (venta de banano puede dejar Q30.00 en medio día), venta de chocolate Q800.00, frutas Q500.00 | Ropa y zapatos (una vez al año), transporte, gas, candelas, medicinas, arroz, azúcar, sal y cal. |

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados en grupo focal.

Los gastos en salud son pocos, porque “no se enferman porque tienen la diferenciación de cultivos, cuando alguien se enferma de fiebre esas enfermedades comunes tenemos plantas y con eso nos curamos nosotros solos, nosotros no necesitamos ir a gastar a la farmacia ya estoy ahorrando para mí mismo”. La comunidad en su lucha por la tierra, también recibió capacitaciones por parte de Veterinarios Sin Fronteras y se empezó a diversificar las parcelas, recibían capacitaciones, apoyos en semillas para tener más árboles, cacao, pimienta, rosa de jamaica (no pegó), posteriormente la población empezó a sembrar otros cultivos como malanga, yuca, participaron en intercambios en Fray Bartolomé de las Casas, en los cuales se intercambiaban las semillas y los productos y así fue creciendo la diversificación de variedades en las parcelas de la comunidad.

Con el método campesino a campesino, los parcelarios obtuvieron nuevos conocimientos, recibían de otros agricultores semillas que luego sembraban en sus tierras y fueron muy útiles todas las enseñanzas derivadas de esos intercambios, y varios de los participantes también enseñaban a otros agricultores de la comunidad y así se fueron reproduciendo los conocimientos y prácticas agrícolas.

La inversión en la agricultura se facilita, gracias al apoyo financiero de ASODAJ, quien otorga préstamos orientados a la diversificación de parcelas y algunas actividades productivas, pero en la mayoría de casos, son los agricultores quienes financian sus propias inversiones. De acuerdo a un agricultor participante en un grupo focal “por una manzana que queremos nosotros sacar gastamos Q600.00 solo por limpiarla y hay que limpiar 3 veces al año y la cosecha sale dentro de 3 años sale la cosecha entonces limpiamos 9 veces”.

Otro agricultor refiere que “gasto de 6 mil a 9 mil al año y si realmente como estaban diciendo de la palma nosotros ayudamos sembrando pero a nosotros los campesinos no nos ayudan y tenemos varias clases de cultivos si tenemos achiote, cardamomo y cacao si lo tenemos por manzana no aguantamos porque no somos suficiente para hacer mucho trabajo y es demasiado y no podemos trabajar los 3 de un solo porque es demasiado”.

También los agricultores de la comunidad generan empleos, y aunque existen prácticas de trabajo colectivo, siempre que pueden apoyar en grupos que están dispuestos a esperar que les paguen cuando la cosecha se logra, por ejemplo para trabajar una manzana se requieren de al menos 16 personas.

Algunas problemáticas identificadas por agricultores/as de la comunidad son:

- ✓ Bajo el precio del cardamomo
- ✓ Problema de comercialización de la piña, aguacate, en parcelarios excedentarios no se colocan en mercados
- ✓ Juventud desinteresada en la agricultura que implica pérdida de conocimientos, disposición al trabajo comunitario y faenas colectivas, pérdida de valores.
- ✓ Precios de las variedades diversificadas bajos por sobreoferta en mercado local. Se identificó que la diversificación debe ser especializada en regiones, para no saturar el mercado con los mismos productos que por la oferta pierden precio.
- ✓ Sequía en temporada de verano provocada por uso indebido de aguas del río San Simón, situación asociada al cambio climático acelerado por la expansión de la palma africana.

Mujeres emprendedoras: transformando el cacao en chocolate



Foto: Álvaro Caballeros

“Cada fin de semana o cada miércoles vamos a Chisec y Raxruhá, aprovechando el mercado campesino, vendemos nuestro chocolate, ya sea en forma de tableta (Q10.00), o en unidades más pequeñas, (Q1.00) siempre salimos con nuestro chocolate y nos da gusto regresar a casa, con todo el chocolate vendido, hasta las señoras que venden kikiq nos compran para darle a sus clientes”.

(Entrevista con mujer vendedora de chocolate, Chisec, AV 2013)

La comunidad de San Miguel Sechochoc está siendo reconocida por un proyecto de emprendimiento iniciado por un grupo de mujeres que luego de recibir capacitación para elaborar el chocolate en 2006 iniciaron el proceso de fabricación de su chocolate orgánico, siendo reconocidas a nivel local y departamental por la calidad y rico sabor artesanal.

Durante varios talleres se capacitaron en la producción, cuidado y cosecha de cacao, posteriormente ASODAG, asociación integrada por 250 productores y productoras de 10 comunidades de Chisec y Raxruhá, seleccionó a las personas y continuó con el proceso con un grupo de 47 mujeres de Raxruhá de las cuales 20 participan desde el 2006 y 27 se incorporaron en 2013.

Inicialmente el chocolate se hacía en el local que anteriormente ocupaba un proyecto de panadería, pero gracias al apoyo de Veterinarios sin Fronteras, lograron comprar un lote para construir un local más adecuado para procesar el cacao. El lote estaba en un cerro y el grupo de 15 hombres y mujeres se reunieron y trabajaron colectivamente para emparejarlo, así fue como iniciaron el proyecto del chocolate que cuenta con un laboratorio dotado de muebles rústicos (4 mesas grandes), un molino (con motor) para procesar el chocolate y se han instalado tinacos para captar agua de lluvia.

Ya consolidado el grupo, donde predominan las mujeres, inició el proceso de producción del chocolate, en base al cacao orgánico que produce la misma comunidad. La producción semanal es de 30 maquetas a la semana, la forma de realizarlo es artesanal, pero están gestionando recursos para comprar máquinas que faciliten la producción del chocolate que ya está siendo bastante aceptado a nivel local.

El chocolate lo venden las mismas productoras en Cobán, en los mercados campesinos de Chisec y Raxruhá y en una tienda de Candelaria Camposanto, el precio por unidad es de Q10.00 la maqueta. Tanto la elaboración como la venta del chocolate son individuales.

Ha sido tan bueno el proyecto que las mujeres agricultoras están comprando el cacao a otras comunidades, además de iniciar un proceso de capacitación para 45 familias más. También se está enseñando la elaboración de chocolate a otras comunidades amigas y vecinas. Una de las condiciones para promover la elaboración del chocolate es que las personas capacitadas siembren al menos cuatro tareas de cacao para que en cinco años ya tengan su propia materia prima, ya que San Miguel tiene una estimación que toda la comunidad siembra 10 manzanas de cacao. Las mujeres agricultoras están experimentando la incorporación de semillas y otros sabores al chocolate: manía, cardamomo, canela y coco.

Las mujeres de San Miguel Sechochoc, reflejan con su sonrisa la satisfacción de hacer y vender su chocolate, generando con ello, los ingresos que complementan la economía familiar campesina de base agrícola.

Conclusiones

Sobre la importancia de la agricultura

La agricultura familiar campesina produce el 70% de los alimentos que consumimos en Guatemala, ocupa al 38% de la PEA (1.9 millones de personas), 1,299,377 familias rurales dependen de la actividad agropecuaria y aproximadamente 5 millones de personas se benefician directamente de esta actividad, contribuye con un 13% a la conformación del PIB nacional, representa la inversión más importante nacional, dinamiza el comercio local, regional e internacional, y al practicarse de forma sostenible favorece el medio ambiente. La superficie de tierra cultivable en Guatemala, destinada a cultivos anuales, ocupa 810,000 hectáreas.

La agricultura familiar campesina sustentable e indígena, se constituye en una importante alternativa al modelo convencional de agricultura, en una apuesta alternativa al modelo agrotóxico promovido por agencias y empresas transnacionales bajo el argumento de la productividad, rendimiento y adaptación a plagas y climas. Presenta una gran capacidad de adaptarse a entornos hostiles, cambios climáticos y crisis sistémicas del capitalismo mundial y guatemalteco.

Los cultivos de la agricultura familiar generan hasta 10 veces más riqueza *territorial* que la palma (que la caña y el ganado). Mientras la palma africana genera apenas 52 jornales por hectárea y año (36 la caña), el cultivo de chile genera 184, el de cardamomo 288 y el del maíz 112. Es más, mientras que cada empleo directo en la palma y en la caña contribuye con 0.7 y 0.4 empleos indirectos, cultivos de la agricultura familiar como el maíz y el arroz contribuyen con 1.1 y 1.6 empleos indirectos.

Sobre las políticas y los intereses corporativos que afectan la AFC

En los últimos 50 años, la agricultura ha reflejado los efectos de la implementación de políticas económicas, estas van desde el desarrollismo cepalino de los años 50, promovieron la institucionalidad favorable para la promoción de la agroexportación y la atención institucional dirigida a la agricultura minifundista. Estas políticas institucionales fueron desmanteladas por las neoliberales y en la actualidad presenta nuevos visos, que buscan reconocer la importancia estratégica de la agricultura fa-

miliar campesina sustentable, pero que no atienden otras temáticas determinantes como el acceso a la tierra, la promoción de la agricultura sostenible y la inversión en la agricultura.

La política agraria en Guatemala es la base sobre la que se erige el modelo de agricultura. La estructura bipolar, latifundista y minifundista, que hunde sus raíces en la colonia, persistió tras más de 300 años y tuvo un paréntesis de 18 meses de reforma agraria, fue consolidada en la contrarrevolución de 1954 y desde entonces, excepto procesos de colonización vía INTA y mecanismos fracasados de reforma agraria asistida por el mercado, sigue marcando el ritmo y las condiciones de reproducción del sistema finca-parcela, donde la agricultura familiar campesina ha subsistido en un contexto secular de abandono, menosprecio y condiciones desfavorables que repercuten en el empobrecimiento y en la reproducción de un círculo vicioso de hambre y desnutrición.

Las políticas para la agricultura, definidas estratégicamente durante la revolución de 1944 y reforzadas en el mercado del desarrollismo de la CEPAL de los años 60, crearon un marco legal e institucional, que promovió acciones favorables para la agricultura (INTA, ICTA, BANDESA, MAGA, DIGESA, INAFOR), pero sin llegar al centro del problema que era la democratización en el acceso a tierra, la inversión estatal estratégica en la agricultura y la definición de una política de Estado para el desarrollo rural. Mientras que las agro exportaciones siempre fueron privilegiadas mediante subsidios, políticas laborales favorables para la agro exportación, precios desiguales en el mercado externo frente a precios caros para el mercado interno, proteccionismo, legislación y en la puesta del aparato estatal a su servicio.

La implementación de programas de ajuste estructural desencadenó las peores consecuencias para los millones de familias agrícolas, desestructuración del marco institucional para la agricultura, abandono del campo, libre comercio, eliminación de barreras arancelarias para la producción de trigo, consolidación de imaginarios que desvalorizan la tierra, la agricultura y el campesinado, penetración y consolidación de patrones de agricultura convencional y desvalorización generalizada de la producción agrícola sustentable/ancestral, así como la disminución del presupuesto del MAGA en proyectos productivos, siendo el asistencialismo, una estrategia cortoplacista que fue sustituyendo la inversión en la agricultura.

Las políticas asistencialistas se consolidaron, se han constituido en las únicas acciones que han tenido continuidad a lo largo de los últimos 20 años y aunque se proclama el lanzamiento de nuevos programas insignias del MAGA (PAFFEC) estos no logran romper con el paradigma asistencialista que ve al /la campesino/a como objetos de caridad pública, siendo esta una apuesta política disfuncional, porque aunque es clientelar no ha logrado la reelección del partido en el poder, demostrando el fracaso del asistencialismo en el combate al hambre y la desnutrición.

La ejecución de políticas públicas asistencialistas, minan las prácticas ancestrales y conocimientos locales sobre agricultura y sistemas de producción y organización de la producción, ya sea mediante encadenamiento o favoreciendo mercados campesinos cercanos que permitan intercambiar y vender sus excedentes, para la satisfacción de otras necesidades complementarias a la base agrícola de la economía familiar. La visión gubernamental sobre el campo está agotada y hace falta un giro determinante en la estrategia para garantizar alimentos en el futuro inmediato.

El interés corporativo transnacional y las instituciones financieras, propiciaron ambientes hostiles para la agricultura, imponiendo la agricultura convencional, agroquímica con el aval de los Estados y sus operadores políticos. La privatización de las instituciones públicas abrió el camino al poder corporativo transnacional en agroquímicos y semilleros. La revolución verde encontró su respaldo estatal y corporativo. El resultado: una agricultura cada vez más dependiente de los insumos agroquímicos. Existe una fuerte tendencia a vulnerar la soberanía alimentaria que persiste afincada en poblaciones indígenas y minifundistas, que paradójicamente son las que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema.

Sobre el hambre y sus causas

A este contexto, se debe incluir la persistente crisis alimentaria que se explica claramente por el desigual acceso a la tierra, situación prolongada por la insuficiencia de los mecanismos estatales de tierra que priorizan arrendamientos ante mecanismos favorables para las comunidades.

Otro factor que explica el hambre y la desnutrición actual en el país es la polaridad en el agro guatemalteco, entre explotaciones agrícolas para la exportación y la agricultura familiar campesina. Ante el crecimiento de población en el país, también se han incrementado la ampliación de la frontera agrícola, especialmente para la producción de maíz, ya que las tierras anteriormente arrendadas, están siendo utilizadas para monocultivos.

El asistencialismo como política de Estado vrs inversión en la agricultura

Esta tendencia choca con la versión optimista del gobierno que sigue la línea de complementar la entrega de fertilizantes con un programa de apoyo a la agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía familiar que facilita la distribución de semillas mejoradas e instrumentos para el trabajo agrícola. Aunque se trata de un discursivo "retorno al campo" no se cuestiona la falta de acceso a tierra, la disminución de la extensión de áreas destinadas al cultivo de cosechas anuales, y la baja ejecución del presupuesto asignado (19.13% en el año 2013).

La inversión del Estado para la agricultura no se corresponde con la necesidad de las familias agrícolas, en comparación con los fondos y prioridades que destinan para la agroexportación y con la importancia económica y estratégica.

El Estado, empresas y sectores urbanos, no reconocen la importante inversión de las familias campesinas en la agricultura. Esta inversión trasciende el enfoque del capital (activos fijos y circulantes), incluye además, tiempo, conocimiento, trabajo y otras inversiones para mejorar el rendimiento desde diversas perspectivas, enfoques y prácticas. Reconocer la importancia de la Agricultura Familiar Campesina en su justa dimensión es el primer paso para la formulación de políticas públicas integrales.

Acerca de la discusión académica y política

El debate teórico conceptual sobre la Agricultura Familiar Campesina es inacabado y ha transitado de una perspectiva amplia sobre la base de la economía familiar campesina a una noción más específica, que aún no logra situar las características, complejidades y especificidades de la Agricultura Familiar Campesina pero que busca la diferenciación con el objetivo de priorizar dicha actividad –considerada como vertebral– en la economía campesina, en las políticas públicas orientadas al desarrollo rural integral, como estrategia en la solución a problemáticas ambientales, financieras, alimentarias y económicas, así como base para la formulación de propuestas alternativas al modelo priorizado en las agroexportaciones.

La agricultura familiar campesina no necesariamente debe transitar hacia un estadio empresarial o ser vista como un sector atrasado, dadas sus características, es la única actividad económica que puede subsistir sin estar vinculada al capitalismo, se ha constituido en una base para construir alternativas basadas en la soberanía alimentaria y el buen vivir y es un mecanismo fundamental para enfrentar los embates del hambre y el cambio climático.

El actual debate, que plantea el retorno al campo y la agricultura, promovido por quienes en años anteriores menospreciaron su importancia y aportes e incluso impusieron la implementación de políticas de ajuste estructural, que afectaron considerablemente a millones de familias campesinas agricultoras en el mundo (BM), se origina, porque en efecto la agricultura es la antítesis del modelo extractivista dominante y la actividad que garantizará el suministro de alimentos a la creciente población del planeta, que además se ve afectada por la ampliación de agro negocios, la expansión de uso de las tierras para fines no alimentarios y los desafíos que plantea el cambio climático.

Año internacional de la Agricultura Familiar

Ese retorno al campo, que ha llegado a su máxima expresión en el año 2014, declarado por Naciones Unidas como el año internacional de la agricultura familiar, reviste de importancia porque por primera vez, en tiempos post neoliberales, se reconoce el abandono de la agricultura, la necesidad de reconocer la inversión de millones de agricultores, hasta verla como responsable del desarrollo del mundo (BM) y la principal actividad para luchar contra el hambre (FAO). Sin embargo, será determinan-

te el reconocimiento de los Estados para cambiar diametralmente sus prioridades, a incrementar la inversión en la agricultura, a definir programas y políticas para su impulso y fundamentalmente implementar procesos distributivos de tierra para los millones de familias que carecen de este recurso determinante para la vida.

Sobre las alternativas

Las organizaciones indígenas y campesinas, están demostrando con hechos, la importancia de apoyar la agricultura familiar campesina sustentable, mediante la implementación de acciones que buscan desarrollar las capacidades de las familias agricultoras campesinas, siendo la antítesis del modelo agroexportador, del discurso dominante (empresarial/gubernamental) y del sistema capitalista depredador generador de crisis sin precedentes, ambiental, económica, social y culturalmente. La apuesta por la agricultura familiar campesina construye una alternativa al modelo capitalista, es la base de la soberanía alimentaria y el buen vivir y se está constituyendo en una alternativa viable ante el actual modelo de muerte del capitalismo globalizador.

La agricultura familiar campesina se está constituyendo como un importante proceso de defensa del territorio y como la base de la soberanía alimentaria, el buen vivir y solución a la crisis alimentaria nacional.

En la agricultura familiar radica la clave para enfrentar los principales desafíos contemporáneos: Alimentar al mundo, cuya población se estima en el año 2050 en 9,000 millones de personas que provoca un incremento del 100% de la demanda alimentaria. Luchar contra la pobreza y las desigualdades, pues su crecimiento implica mayores empleos, mercados y mejoras socioeconómicas. La agricultura encierra un gran potencial para gestionar de forma sostenible y eficaz los recursos naturales.

Recomendaciones

A nivel del Estado

Para enfrentar los desafíos contemporáneos, tomando como base la agricultura familiar campesina es fundamental un giro diametral en las políticas asistencialistas, agroquímicas y depredadoras, por una política que invierta en la agricultura, que promueva un enfoque sostenible, que ponga en el centro de la política la soberanía alimentaria y que promueva cambios legales, institucionales favorables a la agricultura familiar campesina sustentable.

En Guatemala es fundamental cambiar el paradigma asistencialista clientelar que favorece a los grupos de interés, por uno que identifique a la economía familiar campesina como sujeto priorizado, no como objeto del asistencialismo que tanto daño ecológico, social, político y económico le provoca al país y a los millones de pequeños agricultores, sino como sujeto priorizado que se beneficie de marcos institucionales novedosos y políticas públicas agrícolas sustentables y políticas agrarias equitativas de acuerdo a las necesidades de acceso a la tierra de miles de familias rurales.

Para garantizar el futuro y la alimentación del país, es fundamental establecer nuevos mecanismos estatales de acceso a la tierra para resolver la estratificación social cuya base son los agricultores de infra y subsistencia, mediante la aprobación de una política agraria incluyente y democrática respecto a la necesidad de acceder a la tierra para la producción de alimentos.

Aprovechar el contexto abierto antes, durante y después del Año internacional de la agricultura familiar, para reposicionar la agricultura y los contextos rurales.

Lograr la implementación de un programa de agricultura familiar campesina indígena sustentable que fomente la diversificación de parcelas, la cultura agrícola ancestral, las ferias campesinas, los mercados campesinos y procesos de formación en agricultura indígena sustentable a nivel territorial, de acuerdo a los contextos que los afectan y a nivel amplio como base de una nueva política pública agrícola.

El Estado de Guatemala debe declarar la Agricultura Familiar Campesina como prioridad, reconociendo su importancia estratégica en la generación de empleo, el apor-

te medioambiental, la producción de alimentos inocuos que vayan construyendo la soberanía alimentaria en el país, sobre todo reconociendo el incremento vertiginoso que la demanda de alimentos tendrá en el mundo y el país a un corto y mediano plazo, situación que se torna grave en un contexto de ampliación de los monocultivos para la producción de materias primas destinadas a los agrocombustibles.

Los fondos destinados al MAGA en el año 2013 representaron el 2.59% del presupuesto nacional y el 0.40 del PIB, de ese 2.59% del presupuesto total asignado, el 90% se ejecuta en gastos de funcionamiento y 10% en programas de inversión. Se debe invertir al menos un 10% del presupuesto nacional en la agricultura.

Elevar el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, dirigiendo sus principales inversiones en proyectos productivos, descentralizando la institución, priorizando el campo y cambiando el modelo de agroquímicos por la agricultura sustentable.

Declarar la soberanía alimentaria como mecanismo que garantiza el fomento y apoyo a la agricultura familiar campesina y la autodeterminación del Estado frente a los intereses corporativos transnacionales.

Crear un marco institucional (recuperar las experiencias importantes) para la implementación de una política de desarrollo rural que convierte al sujeto campesino como prioridad, cambiando el nocivo modelo asistencialista por uno que promueva la organización campesina productiva, motor de la lucha contra el empobrecimiento secular de los pueblos indígenas y campesinos.

Vincular la política agraria (nuevo mecanismo estatal de acceso a tierra, código y tribunales agrarios, cumplimiento de las directrices voluntarias para el acceso a la tierra) con el fomento a la agricultura.

Tomar en cuenta las propuestas de las organizaciones campesinas para la producción masiva de abonos orgánicos.

Contribuir para que las organizaciones campesinas y redes de soberanía alimentaria, sigan implementando proyectos y acciones para la promoción de la agricultura familiar campesina con enfoque sustentable, con enfoque de género y pertinencia étnica.

Dar seguimiento a la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, desde una perspectiva integral y coherente con las necesidades de las poblaciones rurales y con mayor énfasis en la agricultura familiar campesina.

Aprobar la iniciativa 4084, Ley del Sistema Nacional de Desarrollo Rural Integral como mecanismo legal que garantiza la continuidad de una política ante la inestabilidad de los partidos políticos en el poder.

Establecer y fortalecer alianzas centroamericanas, regionales e internacionales que respalden las gestiones y propuestas favorables para la agricultura familiar campesina.

Establecer límites a las grandes fincas para la producción de monocultivos y garantizar que las mismas consideren una parte de la tierra para destinarla a la producción de alimentos.

Sector académico

Promover un debate de diferentes niveles que tome como base el pensamiento campesino, los conocimientos ancestrales, la autodefinición de las familias agrícolas y reflexiones académicas que rompan con esquemas occidentales y que tomen en cuenta la diversidad de experiencias agrícolas, campesinas y rurales a efecto de promover una discusión y análisis más profundo a efecto de generar mejores diagnósticos y por lo tanto promover alternativas consolidadas alrededor de la agricultura familiar campesina indígena y sustentable que demanda de atención específica de los sectores involucrados en la generación de políticas, programas y mecanismos que garanticen ambientes favorables para apostar a la agricultura.

Generar espacios de intercambio de experiencias entre las organizaciones campesinas, de soberanía alimentaria, redes de promoción de agricultura familiar campesina indígena y sustentable para tener un mapeo que evidencie la magnitud, territorios y aportes de las organizaciones en favor de la agricultura familiar campesina.

Propiciar debates profundos y comprometidos sobre la necesaria transformación de la institucionalidad agraria y los mecanismos de acceso a la tierra en Guatemala, ya que hablar de agricultura familiar campesina, sin considerar el acceso a la tierra es estéril, pragmático y superficial.

Bibliografía

- Agronomeset Vétérinaires Sans Frontières. ASVF. Los Concursos: Una herramienta para el fomento de las agriculturas campesinas y del desarrollo rural AVSF Lyon - France, 2013
- Borras, Saturnino M. *et al.* El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia. FAO 20 de octubre de 2011.
- Borras, Saturnino Franco, Jennifer. La política del acaparamiento mundial de tierras. Replanteando las cuestiones de tierras, redefiniendo la resistencia, TNI 2010.
- Coordinación SUD Agriculturas familiares y sociedad civil frente a las inversiones en tierras en los países del Sur. París, julio 2010.
- _____ Défendre les agricultures familiales: lesquelles, pourquoi? Paris 2008
- Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo en el mundo 2008: la agricultura al servicio del desarrollo. Washington, DF 2008.
- Chayanov, Alexander. La organización de la unidad económica campesina. Editorial Trotta, Barcelona 1982.
- Cidonea Machado Deponti Teoria Social eo Lugar da Agricultura Familiar na Sociedade Contemporânea: Estudo Analítico-Comparativo das Contribuições Brasileiras ao Debate Universidade Federal do Rio Grande do Sul- Pós-Graduação em Desenvolvimento Rural, Montenegro, Brasil. 2007.
- Chiappe, Marta. Mujeres y maíz en Mesoamérica en Territorios No. 2 CONGCOOP, Instituto de Estudios Agrarios. Octubre 2007.
- FAO. Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política. Santiago de Chile. FAO 2014.
- FAO, RUTA Identificación e inventario de políticas públicas, institucionalidad, programas y proyectos para la Agricultura Familiar en Centroamérica. San José 2010.

- García Pascual, Francisco. El ajuste estructural neoliberal en el sector agrario latinoamericano en la era de la globalización. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, octubre de 2003.
- Giménez, Eric Holt. De las revueltas del hambre a la soberanía alimentaria: Un llamado urgente para reconstruir el sistema alimentario, 2008.
- Maletta, Héctor. Tendencias y perspectivas de la Agricultura Familiar en América Latina. Documento de Trabajo N° 1. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile. 2011.
- Paz, Raúl Mitos y realidades sobre la agricultura familiar en Argentina: reflexiones para su discusión. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 39, núm. 153, abril-junio, 2008, pp. 57-82, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pastoral de la Tierra Interdiocesana Tierra y espiritualidad Maya: aporte para la construcción de comunidades vivas en Tierra Nueva. Quetzaltenango. Mayo 2004.
- Rojas Marín, Álvaro. La agricultura campesina y el desarrollo del sector agrícola nacional, *Revista Universum Año 1-1986*.
- Rojas Soriano, Raúl. Teoría e investigación militante. Editorial Plaza y Valdez, México 1989 123 p.
- Rubio, B. Explotados y Excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agro exportadora neoliberal. 2da. Edición. Ed. Plaza y Valdez. México, 2003.
- _____ Campesinos y globalización: reflexiones de fin de siglo *Revista Comercio Exterior* Agosto de 1996
- Salas, Adriana. La nueva ruralidad en los estudios territoriales en México, VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural (ALASRU) Quito del 20 al 24 de octubre 2006.
- Van der Ploeg, Jan Douwe: *The New Peasantries: Struggles for Autonomy and Sustainability in an Era of Empire and Globalization* London and Sterling, Earthscan, 2009.
- _____ Los Nuevos campesinos: Luchas para la Autonomía y la sostenibilidad en la era del Imperio y Globalización Londres y Sterling, Earthscan, 2009. 356 p



Es inobjetable la importancia de la agricultura para el país, pero es inaceptable que a pesar de ser la base alimentaria y de aportar considerablemente a la economía, se mantenga en el olvido y no se reconozca la magnitud de sus impactos, favorables en todas las perspectivas que se vean. La agricultura familiar campesina produce el 70% de los alimentos que se consumen en Guatemala, ocupa al 38% de la PEA (1.9 millones de personas), 890,000 hectáreas son utilizadas para cultivos anuales (maíz, frijol y arroz), 1,299,377 familias rurales dependen de la actividad agropecuaria y aproximadamente cinco millones de personas se benefician directamente de esta actividad; contribuye con un 18% a la conformación del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, representa la inversión más importante a nivel nacional, dinamiza el comercio local, regional e internacional, y al practicarse de forma sustentable favorece el medio ambiente.

Agricultura Familiar Campesina Sustentable: Base de la Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir quiere demostrar la importancia y viabilidad de prácticas alimentarias, soberanas y agroecológicas como una alternativa a las crisis prevaletentes en el capitalismo mundial y guatemalteco.

El fin de la investigación es visibilizar el aporte campesino y organizativo, argumentar sólidamente en favor de la agricultura familiar campesina sustentable y sentar las bases para la formulación de una propuesta que plantea un giro diametral en el abordaje y atención que centre la inversión y atención en la importancia de la agricultura familiar campesina para el presente y futuro de Guatemala y el mundo.

Con el apoyo de:

